



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE SALUD**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2016**

**Ciudad Victoria, Tamaulipas
Enero de 2016**

Contenido

1.	Introducción.....	2	8.2.1.	Programas de Calidad y Educación en Salud	75
2.	Antecedentes.....	3	8.2.2.	Programas de Atención Médica Especializada	80
3.	Bases Legales	3	8.2.3.	Programas de Desarrollo de Sistemas Hospitalarios	81
4.	Diagnóstico situacional.....	4	8.2.4.	Programa del Centro Estatal de Trasplantes	84
5.	Organización	8	8.3.	Programas de Protección Contra Riesgos Sanitarios	85
5.1.	Estructura Orgánica	8	8.3.1.	Programas de Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios	85
5.2.	Organigrama	10	8.3.2.	Programas de Dirección de Operación Sanitaria	90
5.3.	Atribuciones.....	11	8.3.3.	Programas de Evaluación y Autorización Sanitaria.....	92
6.	Presupuesto y Financiamiento	13	8.3.4.	Programas de Sanidad Internacional	94
6.1.	Recursos autorizados por el Ramo 33.	13	8.4.	Programas de Planeación y Vinculación Social.....	97
6.2.	Recursos autorizados por el Ramo 12.	16	8.4.1.	Programas de Vinculación Social	97
6.3.	Recursos autorizados para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.....	18	8.4.2.	Programas de Estadística e Informática	99
6.4.	Recursos del Programa PROSPERA.....	19	8.4.3.	Programas de Planeación y Evaluación.....	101
7.	Indicadores.	20	8.4.4.	Programas de Desarrollo de Infraestructura	106
8.	Programas y Líneas de Acción	23	8.5.	Programas de Administración y Finanzas	110
8.1.	Programas de Prevención y Promoción de la Salud.....	23	8.5.1.	Programas de Recursos Materiales	110
8.1.1.	Programas de Medicina Preventiva.....	23	8.5.2.	Programas de Recursos Financieros	114
8.1.2.	Programas de Epidemiología	34	8.5.3.	Programas de Recursos Humanos	118
8.1.3.	Programas de Primer Nivel de Atención	42	8.5.4.	Programas de Jurídico y Acceso a la Información Pública	127
8.1.4.	Programas de Infancia y Adolescencia	53	8.6.	Programas de Áreas Directas del Secretario.....	129
8.1.5.	Programas de Salud Reproductiva.....	69	8.6.1.	Programa de Arbitraje Médico	129
8.2.	Programas de Calidad y Atención Médica Especializada.....	75	8.6.2.	Programa de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica y Sanitaria	130
			8.6.3.	Programa de Patrimonio de la Beneficencia Pública.....	131
			8.6.4.	Programa de Atención Ciudadana	132

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Organización de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, se integra su Programa Operativo Anual, que enmarca los principales antecedentes, objetivos, metas, indicadores y recursos de cada uno de los programas de los departamentos que la integran, con base en las fuentes de financiamiento y de acuerdo a la apertura programática establecida por el Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud.

Mediante este instrumento uniformamos la conceptualización y presentación de los programas de trabajo y realizamos la comparación entre las actividades que realizan las unidades administrativas de la dependencia. Así mismo nos da elementos para evaluar los beneficios y los recursos de cada programa, para fijar prioridades de acción. Además nos permite establecer el grado de compatibilidad y consistencia interna de cada programa, a través de la relación de las metas cualitativas y cuantitativas con el resultado final de las tareas realizadas.

Así mismo da pauta para establecer indicadores de desempeño y rendimiento de los programas para medir la eficiencia con que se utilizan los recursos y determinar la consistencia entre las metas y los medios empleados para lograrlas y nos facilita la coordinación entre la planeación operacional de corto plazo, con el Plan Estatal de Desarrollo de mediano y largo plazo.

La Secretaría de Salud tiene como función principal la protección a la salud de los tamaulipecos, con programas y servicios de prevención y promoción de la salud, atención médica con calidad y oportunidad, protección social en salud, investigación en salud, protección contra riesgos sanitarios en concurrencia con la federación y los municipios en materia de salubridad general y local; además funge como autoridad sanitaria y coordina al Sistema Estatal de Salud, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de

Salud y los programas institucionales, para contribuir a elevar la salud de la población.

Su **misión** es asegurar el acceso universal a servicios integrales de salud, de alta calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de la población, en promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica, salud pública, seguridad y protección social, control de riesgos sanitarios, desarrollo de los profesionales de la salud, con participación activa de la población para desarrollar entornos y conductas saludables y con financiamiento equitativo, uso eficiente, honesto y transparente de los recursos.

Su **visión** plantea que Tamaulipas será una entidad de población con alta expectativa de vida y nivel de salud, con un sistema de salud integrado, financiado principalmente con recursos públicos, sustentable, con un modelo de atención prioritariamente preventivo, anticipatorio y equitativo, con servicios de atención médica resolutivos y de alta especialidad, con participación intersectorial y con rectoría plena de la Secretaría de Salud.

Los **Objetivos** del Programa Anual Operativo se derivan del Plan Estatal de Desarrollo y son:

1. Conferir a la cobertura universal en salud, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la infraestructura de primer nivel y hospitalaria, la investigación y la especialización el carácter de valores estratégicos para que la salud integral sea atendida con calidad y humanismo.
2. Proteger la salud familiar y comunitaria con criterios de participación social en la promoción y prevención.
3. Brindar servicios integrales de atención de las afectaciones a la salud con calidad y eficacia en la oferta médica y hospitalaria.
4. Incrementar la investigación médica, la innovación de técnicas y procedimientos médicos y quirúrgicos e impulsar un nuevo perfil del profesional de la medicina para mejor servicio de la población.

2. Antecedentes

El desarrollo de los Servicios de Salud de Tamaulipas parte del 1934, con los primeros convenios entre la Jefatura de Salubridad Pública y los Gobiernos Estatales, para establecer los servicios sanitarios coordinados, entre ellos el de Tamaulipas, mediante el establecimiento de los Distritos Sanitarios, con el fin de promover, desarrollar y coordinar las acciones de salud a nivel regional.

La Ley de Secretarías y Departamentos de 1947 otorgó a la Secretaría de Salubridad y Asistencia facultades para organizar, administrar, dirigir y controlar la prestación de servicios de salud, la asistencia y la beneficencia pública. Esto se tradujo en establecer en las entidades federativas los órganos desconcentrados denominados Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, que atendían la población local, regidos desde el nivel central.

En 1977 con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se estableció el Sector Salud, que agrupa administrativamente a las entidades paraestatales bajo la coordinación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Esto incluye al IMSS, ISSSTE, las instancias de salud estatales o municipales, así como a los servicios de salud de PEMEX, Sedena y Marina.

En 1984 se emitió la Ley General de Salud, que define la naturaleza y composición del Sistema Nacional de Salud, asimismo se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en 1985 en la que se estableció que la Secretaría de Salubridad y Asistencia cambiara su nombre a Secretaría de Salud. Asimismo se publicó el Decreto del Ejecutivo Federal mediante el cual se descentralizaron a los gobiernos estatales, los servicios de salud que prestaba la Secretaría de Salud en los estados.

En 1996 el Ejecutivo Federal, los Gobernadores de los Estados y el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, firmaron el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud, del cual se derivó la firma con cada uno de los estados, de un Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud.

Por lo anterior en enero de 1997, se emitió el decreto de creación del O.P.D. Servicios de Salud de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado. Este fue abrogado por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, en febrero de 1999. En ese mismo año nuevamente se creó el OPD Servicios de Salud de Tamaulipas y en el siguiente se creó la Secretaría de Salud del Estado, la cual Sectoriza y absorbe al OPD.

Con la descentralización, se instrumentó un nuevo proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación, con el propósito de que las entidades federativas contaran con mayor flexibilidad de operación, así se creó el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, FASSA, del Ramo 33.

3. Bases Legales

- ✓ Constitución Política del Estado de Tamaulipas. 1921 y sus reformas
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas. Decreto N°10, Periódico Oficial N°18, 3 de Marzo de 1984 y sus reformas
- ✓ Ley Estatal de Planeación. Decreto No. 81, Periódico Oficial No. 75, 19 de Septiembre de 1984 y sus reformas
- ✓ Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social. Decreto No. 391, Periódico Oficial No. 84 anexo, 18 de Octubre de 1986 y sus reformas
- ✓ Ley de Instituciones de Asistencia Social para el Estado de Tamaulipas. Decreto No. 73, Periódico Oficial No. 2, 5 de Enero de 1991
- ✓ Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad. Decreto No. LVI-53, Periódico Oficial No. 15, 19 de Febrero de 1997 y sus reformas
- ✓ Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Decreto No. 524, Periódico Oficial No. 142, 27 de Noviembre del 2001 y sus reformas.

- ✓ Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas. Decreto No. 535, Periódico Oficial No. 147, 6 de Diciembre del 2001 y sus reformas.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. Decreto No. LVIII-1200, Periódico Oficial No. 152, 21 de Diciembre del 2004 y sus reformas.
- ✓ Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas. Decreto No. 732, Periódico Oficial No. 155, 28 de Diciembre del 2004
- ✓ Ley para la Equidad de Género en Tamaulipas. Decreto No. LIX-7, Periódico Oficial No. 28, 8 de Marzo del 2005 y sus reformas
- ✓ Ley de Protección para los No Fumadores del Estado de Tamaulipas. Decreto No. LIX-566, Periódico Oficial No. 107, 6 de Septiembre del 2006
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. Decreto No. LIX-958, Periódico Oficial No. 81, 5 de Julio del 2007 y sus reformas
- ✓ Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas. Periódico Oficial No. 153, 23 de Diciembre del 2010 y sus reformas,
- ✓ Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios. Decreto No. LX-1857, Periódico Oficial No. 155 anexo, 29 de Diciembre del 2010
- ✓ Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas. Periódico Oficial No. 112, 17 de Septiembre del 2013,
- ✓ Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Servicios de Salud de Tamaulipas. Periódico Oficial No. 17, 27 de Febrero de 1999.
- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1917 y sus reformas.
- ✓ Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación, 7 de Febrero de 1984 y sus reformas

4. Diagnóstico situacional

Tamaulipas para 2016 tiene 3,583,295 habitantes (CONAPO), el 49.31 por ciento son hombres y el 50.68 mujeres. Los Servicios de Salud del Estado cubren a 1,422,265 habitantes, 39 por ciento, el IMSS el 42, el ISSSTE el 11, el IMSS Prospera, el 5 y PEMEX, SEDENA Y SEMAR el 3 por ciento.

La esperanza de vida al nacer es de 76.0 años, aumenta un año de vida cada 6. La tasa de fecundidad es de 2.1 hijos por mujer en edad fértil, la de natalidad es de 17.4 nacimientos por 1000 habitantes y la de crecimiento demográfico 1.11 por ciento, estos últimos indicadores tienden a la disminución.

La morbilidad muestra predominio de las infecciones respiratorias agudas y de las enfermedades diarreicas, que causan el 62.4 por ciento del total. Entre las enfermedades de baja incidencia e interés epidemiológico, persiste la tosferina, sífilis, sida y tétanos en adultos.

La prevalencia de obesidad en niños en etapa escolar es de 32.8 por ciento y en adultos 73.0, ambas elevadas y contribuyen a la generación de enfermedades crónicas. Se desarrollan estrategias para su prevención y control.

Según la Encuesta Nacional de Adicciones de 2011, en Tamaulipas el 2.4 por ciento de la población de 12 a 65 años de edad consume drogas ilegales, el 6 por ciento presenta dependencia al alcohol y el 24.6 son fumadores activos. Para su atención disponemos de 18 Centros de Atención Primaria en Adicciones, asimismo el Centro Renacer da atención residencial a este problema.

En 2014, los principales diagnósticos de egreso hospitalario fueron por causa obstétrica, afecciones perinatales, traumatismos, enfermedades del corazón, diabetes mellitus y coleditiasis. El incremento de otras causas como la insuficiencia renal y los tumores malignos, propician saturación en la capacidad instalada institucional para su atención.

La mortalidad general muestra tendencia ascendente, pasó del año 2000 al 2015 de 4.23 a 5.39 por 1000 habitantes. Las principales causas son la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad cerebrovascular, la cirrosis y la enfermedad hipertensiva. Fortalecemos las acciones de promoción de la salud, medidas de prevención y de control de enfermedades crónicas.

La mortalidad infantil en el periodo de 2000 a 2015, pasó de 11.85 a 11.7 defunciones en menores de un año, por cada 1,000 nacimientos, predominan las enfermedades del periodo perinatal y enfermedades congénitas, que causan más del 72 por ciento de muertes.

La mortalidad materna tiene tendencia descendente, en 2005 su razón fue de 55.25 y en el año 2015 fue de 35.8 por cien mil nacidos vivos. Las principales causas de muerte son eclampsia y preeclampsia, hemorragias y sepsis, todas ellas pueden ser prevenidas.

La estructura orgánica de la Secretaría de Salud se integra por su Titular, cuatro Subsecretarías, dos comisiones estatales, una coordinación general, 22 direcciones de área y 73 departamentos. A partir de este año se estableció el Organismo Público Descentralizado del Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Se dispone de Manual de organización de la Secretaría de Salud actualizado.

El modelo de atención a la salud en el estado se sustenta en los principios de la atención primaria a la salud, que incluyen la prestación de servicios de atención a la salud individual y familiar, participación de la comunidad, prevención y control de enfermedades, vigilancia epidemiológica, sistema de referencia que enlaza unidades operativas de los tres niveles de atención, así como de redes de servicios de salud pública, en un marco de coordinación interinstitucional e intersectorial.

La red de servicios de salud en los 43 municipios dispone de 46 unidades médicas móviles, 300 centros de salud, 32 unidades médicas especializadas, 4 hospitales integrales, 3 hospitales civiles, 11 hospitales generales, 2 hospitales de especialidad y un Hospital Regional de Alta Especialidad. Los hospitales integrales disponen parcialmente de especialidades médicas, los hospitales civiles y

generales cuentan con subespecialidades que refuerzan la atención a nivel regional. El Hospital Regional de Alta Especialidad es la unidad máxima de referencia con la mayor capacidad resolutive, su cobertura y productividad se incrementan progresivamente y su cartera de servicios cubre las necesidades sectoriales, incluyendo al IMSS, ISSSTE, seguro popular y sector privado.

Tamaulipas cuenta con 12 jurisdicciones sanitarias que atienden la salud pública y brindan servicios a la población abierta, en particular la cubierta por el Sistema de Protección Social en Salud. La cobertura de población de responsabilidad de cada Jurisdicción varía de 41 mil habitantes en Jaumave a 281 mil en Reynosa. Con relación a municipios las de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo se integran con un solo municipio y Victoria con 7 es el de mayor cantidad. Su estructura organizacional varía de 21 a 49 coordinadores y mandos medios. Sus instalaciones y equipamiento requieren fortalecimiento. La infraestructura física de los 300 centros de salud se ha renovado y modernizado progresivamente. Se dispone de servicio con turnos vespertinos en 83 unidades y con turno de fin de semana en 55 centros de salud y se complementan los núcleos básicos de salud con personal de promoción de la salud.

Se llevan a cabo más de 40 programas de prevención, promoción de la salud y atención médica, algunos con cobertura total de población y otros a población abierta. Enfatizan acciones de auto cuidado de la salud, estilos de vida y entornos saludables, participación social, protección específica, detección oportuna de enfermedad y riesgos, tratamiento y rehabilitación en su caso.

Entre los programas prioritarios están vacunación universal, salud del niño, prevención de accidentes, salud del adolescente, salud perinatal, planificación familiar, detección de cáncer cérvicouterino y de cáncer de mama, prevención y control de tuberculosis, sida, dengue, diabetes, hipertensión arterial, obesidad, envejecimiento, salud mental, adicciones y cólera; vigilancia epidemiológica, atención de emergencias y desastres, promoción de la salud, todos se otorgan en los centros de salud y unidades médicas móviles. El sistema de evaluación federal Caminando a la excelencia, constata el desempeño

de los programas en Tamaulipas, en los 4 últimos años ocupó 3 primeros lugares y un cuarto a nivel nacional.

Disponemos de 33 Unidades de especialidades médicas, UNEMES, que ofrecen atención con servicios ambulatorios de salud, organizados para incrementar el nivel de atención a demandas regionales. 5 cubren la atención de pacientes con SIDA e infecciones de transmisión sexual, 18 para atención de adicciones, 3 de enfermedades crónicas, 3 de hemodiálisis, 2 de atención a la salud mental, 1 de cirugía ambulatoria y 2 UNEME DEDICAM para detección y confirmación de casos de mama.

La infraestructura hospitalaria se integra de 21 unidades, tres de tercer nivel, que incluye al Hospital federal regional de alta especialidad, once hospitales generales, tres hospitales civiles y cuatro hospitales integrales. Se disponen de 1,344 camas censables en los servicios estatales y llegan a 1,438 con las del HRAE, para un indicador de 1.03 camas por 1000 habitantes. La red hospitalaria dispone de 858 camas no censables, 1,041 consultorios, 37 laboratorios de análisis clínicos, 55 quirófanos, 99 equipos de imagenología.

En los Servicios de salud el total de médicos es de 3,289, para un indicador de 2.3 médicos por mil habitantes de su responsabilidad. El total de enfermeras es de 5,339 para 3.8 enfermeras por cada mil habitantes.

La productividad en hospitales en 2015 fue de 88,565 egresos, 41,665 intervenciones quirúrgicas, 19,254 partos, 11,169 cesáreas, se otorgaron 471,835 consultas médicas de especialidad y 289,538 generales, 276,360 atenciones de urgencias, 367,629 estudios radiológicos, 68,949 ultrasonografías y 3,488,573 estudios de laboratorio.

La ocupación hospitalaria fue de 65.0 por ciento. El promedio de días-estancia de 4.0. Egresaron 66 pacientes anualmente por cama censable, se realizaron 2.1 cirugías diarias por quirófano, el porcentaje de nacimientos por cesárea fue de 36.7, la meta estatal es

de 25. Los programas de calidad de atención hospitalaria presentan mejora progresiva.

En el programa de posgrado médico, se ingresan cada año más de 180 médicos en 11 especialidades, en servicio social participan más de 300 pasantes de medicina, en internado rotatorio más de 600 médicos de pregrado, más de 150 pasantes de odontología y más de 1,500 de enfermería. En materia de investigación clínica y epidemiológica, desarrollamos más de 15 proyectos anualmente.

El sistema de telesalud muestra avances en infraestructura de conectividad, telecomunicación satelital, radiofrecuencia y equipamiento tecnológico. Existen 19 hospitales conectados a 67 centros de salud. Los hospitales Infantil de Tamaulipas, generales y Civiles del estado sirven como nodos a los que se conectan los centros de salud y los hospitales integrales. El sistema se organiza mediante grupos de redes sociales coordinados por un médico, comparten e intercambian experiencias y conocimientos y promueven la cultura del autocuidado, en especial del embarazo.

Se realizan acciones de interconsulta médica de especialidad, especialmente urgencias médicas y seguimiento de casos con complicaciones. Se inició el desarrollo de un sistema de Telesalud con el uso de aplicaciones móviles, APPS, para conformar redes de médicos quienes otorgan asesoría principalmente en obstetricia, pediatría y medicina interna. La red móvil interactúa a través de teléfonos celulares inteligentes, da seguimiento a embarazadas, menores de cinco años y adultos mayores para mejorar su estado de salud.

El sistema de información en salud basa su operación en el desarrollo de los sistemas de datos normados por la federación. Se identifica la necesidad de fortalecer el personal y el equipo de voz y datos.

La Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios verifica anualmente más de 30 mil establecimientos y servicios de un padrón de más de 60,000. Se llevan a cabo más de 59,000 monitoreos de cloro residual en las redes de agua potable y más de 2,800 autorizaciones sanitarias. Se realizan sistemáticamente acciones de

vigilancia sanitaria de la publicidad, operativos sanitarios, atención de urgencias y alertas sanitarias, vigilancia sanitaria de alimentos, rastros, playas, áreas sin consumo de tabaco y farmacovigilancia.

El Seguro Popular tiene afiliados a 1,428,473 personas. Se logró la cobertura universal en el año 2012. Se vincula con las unidades de primero y segundo nivel, para otorgar 285 intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de Salud, CAUSES. Entrega a sus afiliados 634 claves de medicamento del cuadro básico autorizado.

El Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos cubre contra 59 padecimientos graves y de alto costo, en 14 unidades hospitalarias acreditadas a más de 1,600 usuarios anualmente. Se aplica la estrategia Embarazo Saludable y el Seguro Médico Siglo XXI del Sistema de Protección Social en Salud, que amplía la cobertura del causes a las mujeres y sus recién nacidos, con servicios médicos para su atención integral en las unidades de los servicios de salud mediante consulta prenatal, atención del parto, puerperio, sus complicaciones y la atención del recién nacido hasta los 5 años de edad.

Se dispone del Consejo Estatal de Salud, órgano colegiado que asesora al Ejecutivo estatal para establecer políticas públicas. Lo integran el Secretario de Salud como presidente, un secretario técnico y 10 vocales que son los titulares de Educación, IMSS, ISSSTE, DIF, UAT, Cruz Roja, un representante del Poder Legislativo, de la Red estatal de municipios saludables, de la asociación de médicos generales y de jurisdicciones sanitarias. Realiza dos sesiones anuales.

El Programa de Trasplantes integra una red de 16 hospitales autorizados para proveer órganos y realizar trasplantes. Se cuenta con el Banco Estatal de Sangre que concentra, procesa, controla y distribuye anualmente más de 20,000 unidades sanguíneas a los hospitales de los Servicios de Salud del Estado, para garantizar el acceso y seguridad de los productos.

El Centro Oncológico de Tamaulipas, otorga más de 3,800 sesiones de radioterapia a través de bomba de cobalto y realiza anualmente más de 3,500 sesiones de quimioterapia y cuenta con un equipo de

médicos especializados. Atiende anualmente a casi 500 pacientes, la mayor parte por cáncer de mama y cáncer cérvicouterino. El Centro Oncológico de Nuevo Laredo inicio su operación en 2014, en su primera etapa otorga quimioterapia.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, dispone de instalaciones funcionales, realiza anualmente más de 95,000 estudios para la vigilancia epidemiológica y más de 6,000 para la vigilancia sanitaria, entre ellos los estudios especializados, para confirmar el virus de la influenza AH1N1, dengue, sida, tosferina, tuberculosis, entre otros.

Los Servicios de Salud de Tamaulipas, disponen de 16,929 trabajadores, 3,289 son médicos, 1,150 médicos generales, 1,010 especialistas, 738 pasantes y residentes, 204 odontólogos y 187 en otras labores. Las enfermeras son 5,339, de ellas 1,674 son auxiliares, 1,710 generales, 776 especialistas 1,002 en formación y 176 en otras labores. En servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento hay 3,140 trabajadores, administrativos 3,391 y el resto de personal 1,771, apoyan en otras labores a la dependencia.

Existen cuatro sindicatos vinculados a la Secretaría de Salud, la Sección 51 y la sección 74 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud agrupa a más de 6,400 trabajadores, el SUSTPET a más de 5,400 trabajadores estatales. Los otros dos sindicatos integran a más a 150 personas.

En infraestructura las principales obras en proceso son los compromisos presidenciales, de los cuales se concluyó el Hospital General de Tampico, se construye por sustitución el Hospital General de Matamoros y el Hospital General de Madero. Se concluyó la primera etapa del Hospital Integral de González, la Unidad de la mujer en el Hospital General de Ciudad Victoria, la remodelación y ampliación de urgencias y cuidados intensivos del Hospital General de Reynosa, la ampliación del área de pediatría del Hospital Materno Infantil de Reynosa, la construcción del centro de salud Miradores de la Presa, la remodelación de las instalaciones de la anterior jurisdicción sanitaria de Nuevo Laredo y la ampliación del Centro Oncológico de Tamaulipas.

5. Organización

Se presenta la estructura orgánica de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, publicada en el Periódico Oficial del Estado en diciembre de 2013, vigente a la fecha.

5.1. Estructura Orgánica

1. Secretaría de Salud

1.0.1. Secretaría Particular

1.0.1.1. Departamento de Apoyo al Secretario

1.0.1.2. Departamento de Atención Ciudadana

1.0.1.3. Unidad de Comunicación Social

1.0.2. Unidad de Prevención y Atención a Procedimientos Laborales

1.0.2.1. Departamento de Prevención y Atención a Procedimientos Laborales

1.1. Subsecretaría de Prevención y Promoción de La Salud

1.1.1. Dirección de Medicina Preventiva

1.1.1.1. Departamento de Prevención y Control De Sida/ETS

1.1.1.2. Departamento del Adulto y del Anciano

1.1.1.3. Departamento de Salud Animal

1.1.1.4. Departamento de Prevención y Control de Micobacteriosis

1.1.1.5. Departamento de Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión por Vector

1.1.1.6. Departamento de Salud Mental

1.1.1.7. Departamento de Adicciones

1.1.2. Dirección de Epidemiología

1.1.2.1. Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

1.1.2.2. Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

1.1.2.3. Departamento de Sistemas de Información para la Vigilancia Epidemiológica

1.1.3. Dirección de Primer Nivel de Atención

1.1.3.1. Departamento del Programa Oportunidades

1.1.3.2. Departamento de Primer Nivel de Atención Áreas Urbana y Rural

1.1.3.3. Departamento de Salud Bucal

1.1.3.4. Departamento de Promoción de la Salud

1.1.4. Dirección de Infancia y Adolescencia

1.1.4.1. Departamento de Vacunación Universal

1.1.4.2. Departamento de Salud Integral del Niño

1.1.4.3. Departamento de Salud Integral del Adolescente

1.1.4.4. Departamento de Nutrición

1.1.4.5. Departamento de Discapacidad

1.1.5. Dirección de Salud Reproductiva

1.1.5.1. Departamento de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvicouterino

1.1.5.2. Departamento de Salud Perinatal

1.1.5.3. Departamento de Planificación Familiar

1.2. Subsecretaría de Administración y Finanzas

1.2.0.1. Departamento de Control Interno

1.2.1. Dirección de Recursos Materiales

1.2.1.1. Departamento de Adquisiciones

1.2.1.2. Departamento de Almacén y Abastecimiento

1.2.1.3. Departamento de Normatividad y Control

1.2.1.5. Departamento de Seguimiento y Control de Adjudicaciones

1.2.2. Dirección de Recursos Financieros

1.2.2.1. Departamento de Control Presupuestal

1.2.2.2. Departamento de Contabilidad Integral

1.2.2.3. Departamento de Ingresos

1.2.2.4. Departamento de Egresos

1.2.3. Dirección de Recursos Humanos

1.2.3.1. Departamento de Selección de Personal y Capacitación

1.2.3.2. Departamento de Servicios el Personal

1.2.3.3. Departamento de Relaciones Laborales

1.2.3.4. Departamento de Sistematización de Operación y Pago

1.2.4. Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública

1.2.4.1. Departamento de Contencioso

1.2.4.2. Departamento de Contratos

1.2.4.3. Departamento de Convenios Interinstitucionales

1.3. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social

1.3.1. Coordinación Técnica

1.3.2. Dirección de Estadística e Informática

1.3.2.1. Departamento de Desarrollo Informático

- 1.3.2.2. Departamento de Información en Salud
- 1.3.3. Dirección de Planeación y Evaluación
 - 1.3.3.1. Departamento de Planeación en Salud
 - 1.3.3.2. Departamento de Evaluación en Salud
- 1.3.4. Dirección de Desarrollo de Infraestructura
 - 1.3.4.1. Departamento de Diseño de Proyectos
 - 1.3.4.2. Departamento de Regularización de Infraestructura
 - 1.3.4.3. Departamento de Ingeniería Biomédica
 - 1.3.4.4. Departamento de Conservación y Mantenimiento
- 1.3.5. Coordinación de Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana
 - 1.3.5.1. Dirección de Vinculación Social
 - 1.3.5.1.1. Departamento de Vinculación con Organizaciones Cívico Sociales
 - 1.3.5.1.2. Departamento de Vinculación Comunitaria
 - 1.3.5.1.3. Departamento de Enlace Sectorial
 - 1.3.5.1.4. Departamento de Enlace Intersectorial

1.4. Subsecretaría de Calidad y Atención Médica Especializada

- 1.4.1. Dirección de Calidad y Educación En Salud
 - 1.4.1.1. Departamento de Calidad en Salud
 - 1.4.1.2. Departamento de Capacitación y Desarrollo
 - 1.4.1.3. Departamento de Enseñanza en Pregrado y Servicio Social
 - 1.4.1.4. Departamento de Enseñanza en Posgrado e Investigación
- 1.4.2. Dirección de Atención Médica Especializada
 - 1.4.2.1. Departamento de Comités, Normas y Procedimientos Hospitalarios
 - 1.4.2.2. Departamento de Control y Seguimiento de Sistemas Automatizados Hospitalarios
- 1.4.3. Dirección de Desarrollo de Sistemas Hospitalarios
 - 1.4.3.1. Departamento de Atención Médica y Auxiliares de Diagnóstico
 - 1.4.3.2. Departamento de Enfermería y Trabajo Social
 - 1.4.3.3. Departamento de Proyectos, equipos e Insumos para la Salud

1.5. Subsecretaría del Régimen Estatal de Protección Social en Salud

- 1.5.1. Dirección Médica
 - 1.5.1.1. Departamento de Gestión de Calidad y Atención A Beneficiarios
- 1.5.2. Dirección de Administración

- 1.5.2.1. Departamento Administrativo
- 1.5.2.2. Departamento Jurídico
- 1.5.3. Dirección de Afiliación y Operación
 - 1.5.3.1. Departamento de Promoción y Afiliación
 - 1.5.3.2. Departamento de Administración del Padrón

1.6. Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios

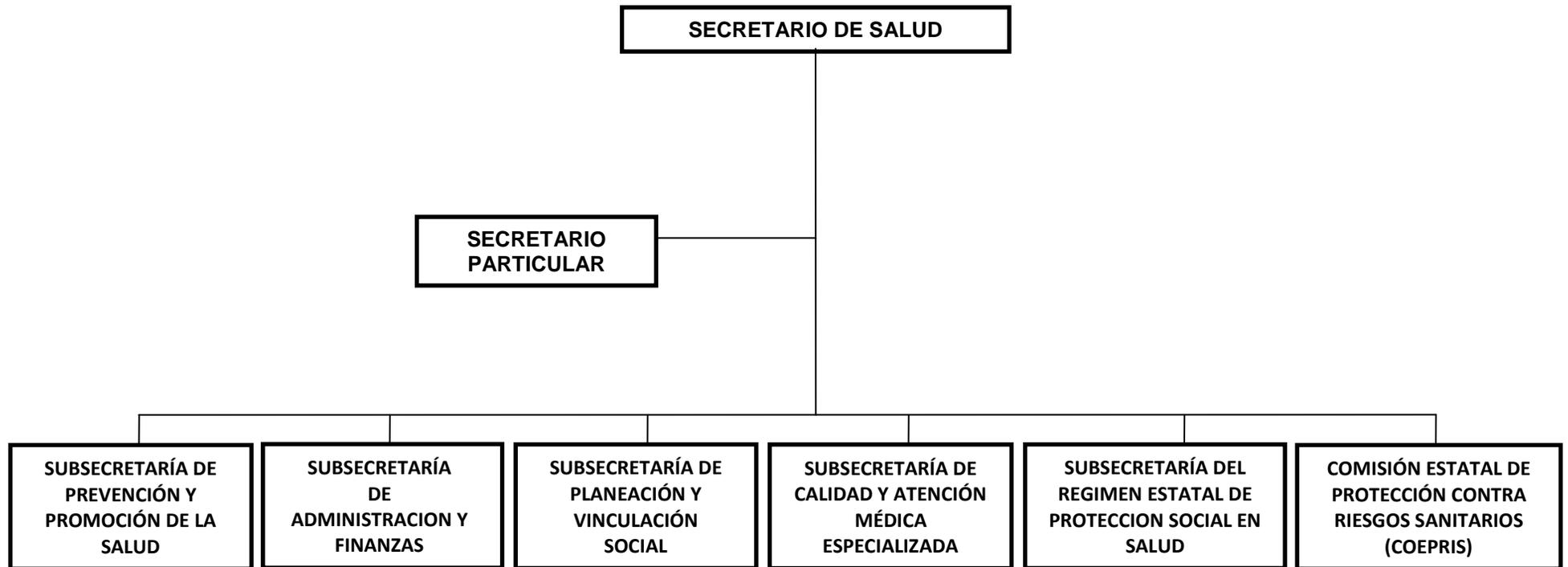
- 1.6.0.1. Departamento Administrativo
- 1.6.0.2. Departamento Jurídico y Consultivo
- 1.6.1. Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios
 - 1.6.1.1. Departamento de Manejo de Riesgos Sanitarios
 - 1.6.1.2. Departamento de Factores de Riesgo Poblacional
- 1.6.2. Dirección de Operación Sanitaria
 - 1.6.2.1. Departamento de Supervisión y Fomento Sanitario
 - 1.6.2.2. Departamento de Dictamen Sanitario
- 1.6.3. Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
 - 1.6.3.1. Departamento de Supervisión en Importaciones y Exportaciones
 - 1.6.3.2. Departamento de Autorizaciones de Licencias Sanitarias
 - 1.6.3.3. Departamento de Control Sanitario de la Publicidad
- 1.6.4. Dirección de Sanidad Internacional
 - 1.6.4.1. Departamento de Sanidad Internacional Terrestre
 - 1.6.4.2. Departamento de Sanidad Internacional Marítima
 - 1.6.4.3. Departamento de Sanidad Internacional Aérea
- 1.6.5. Coordinación Jurisdiccional Victoria
- 1.6.6. Coordinación Jurisdiccional Tampico
- 1.6.7. Coordinación Jurisdiccional Matamoros
- 1.6.8. Coordinación Jurisdiccional Reynosa
- 1.6.9. Coordinación Jurisdiccional Nuevo Laredo
- 1.6.10. Coordinación Jurisdiccional El Mante
- 1.6.11. Coordinación Jurisdiccional San Fernando
- 1.6.12. Coordinación Jurisdiccional Jaumave
- 1.6.13. Coordinación Jurisdiccional Miguel Alemán
- 1.6.14. Coordinación Jurisdiccional Valle Hermoso
- 1.6.15. Coordinación Jurisdiccional Padilla
- 1.6.16. Coordinación Jurisdiccional Altamira

Están en proceso modificaciones a la estructura orgánica, aprobadas en la Junta de gobierno respecto a la desincorporación de la Subsecretaría del Régimen de Protección Social en Salud, así como el ajuste en el nombre y funciones de la Dirección Jurídica y de Acceso a la Información Pública, y la reubicación de la Unidad de Prevención y Atención a Procedimientos Laborales y del Departamento de Prevención y Atención a Procedimientos Laborales.

5.2. Organigrama



SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS ORGANIGRAMA



5.3. Atribuciones

Las principales funciones de la Secretaría de Salud se establecen en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas en su Artículo 32:

A la Secretaría de Salud, además de las atribuciones que le asignan las disposiciones legales vigentes, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Atender y desarrollar las responsabilidades en materia de salud pública a que se refieren los artículos 144 a 146 de la Constitución Política del Estado.
- II. Establecer y administrar los programas de atención médica, salud pública, asistencia social y regulación sanitaria en el territorio del Estado, en los términos establecidos en las leyes, reglamentos y disposiciones en la materia.
- III. Intervenir en la celebración de convenios que en materia de salud suscriba el Gobierno del Estado con la Federación, los Municipios o con organismos internacionales y vigilar su cumplimiento.
- IV. Celebrar, cuando así lo acuerde el Gobernador del Estado, convenios con el Gobierno Federal o con gobiernos municipales sobre coordinación de servicios sanitarios.
- V. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como el fondo de administración para la beneficencia pública.
- VI. Coordinar el Sistema Estatal de Salud y dictar las normas técnicas que regirán para su funcionamiento y consolidación con el Sistema Nacional de Salud; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Pág. 24 LXI Legislatura.
- VII. Organizar y operar en el Estado los servicios de salud a población abierta en materia de salubridad general, la regulación y control sanitario previsto en la Ley Estatal de Salud, así como ejercer las

atribuciones derivadas del Acuerdo de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Salud.

- VIII. Vigilar y supervisar la organización, funcionamiento y cumplimiento de las normas técnicas en las instituciones hospitalarias y organismos afines estatales.
- IX. Realizar campañas tendentes a prevenir y erradicar enfermedades transmisibles y epidemias en el territorio del Estado, coordinándose, en su caso, con las autoridades federales y municipales competentes para ello.
- X. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, proponiendo las adecuaciones a la normatividad estatal y en los esquemas para lograr su correcto funcionamiento.
- XI. Auxiliar a la población, en el ámbito de su competencia, en caso de desastres y fenómenos naturales;
- XII. Proponer al Ejecutivo del Estado las políticas y los programas de coordinación con las autoridades federales y municipales en materia de salud, prevención específica, atención médica especial y asistencia social.
- XIII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, apoyando los programas de salud que para tal efecto elabore la dependencia federal del ramo.
- XIV. Coadyuvar a organizar y vigilar el funcionamiento de las instituciones de asistencia social;
- XV. Proponer al Ejecutivo Estatal la suspensión de instituciones de asistencia social, que no cumplan con su objetivo en los términos de ley o que carezcan de los recursos suficientes.
- XVI. Estudiar e instrumentar, en concurrencia con las autoridades federales y municipales y con la participación de la sociedad, las medidas para combatir el alcoholismo, la drogadicción y otros vicios sociales.

XVII. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.

XVIII. Participar, conforme lo determine la ley, en el Consejo General de Salud.

XIX. Dirigir y coordinar el Consejo de Higiene Pública del Estado.

XX. Organizar seminarios, congresos, conferencias y demás actos análogos en materia de salud y de asistencia.

XXI. Coordinar el organismo desconcentrado denominado Administración para la Beneficencia Pública en el Estado, y otorgar los apoyos que requiera; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Pág. 25 LXI Legislatura

XXII. Coordinar administrativamente las actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado y de las demás entidades que determine el Ejecutivo del Estado de acuerdo a la materia de su competencia.

XXIII. Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas, así como las que le encomiende el Gobernador del Estado con relación a sus competencias.

De acuerdo a las funciones que actualmente se realizan por la Secretaría de Salud, se identifican que se requiere adecuar la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, cancelando las que ya no corresponden y a su vez incorporar otras que de acuerdo a la evolución del Sistema Nacional de Salud y el Sistema Estatal de Salud son prioritarias para mejorar los servicios de salud y el impacto en la población.

6. Presupuesto y Financiamiento

6.1. Recursos autorizados por el Ramo 33.

Recursos autorizados por el Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud son los siguientes:

AIE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Recursos Humanos Nómina (Nota 1)	Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	2,254,474,722
Recursos Humanos Prestaciones (Nota 2)	Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones	153,458,684
H010101	Fortalecer el papel rector de los servicios de salud	425,580
H030101	Desarrollo de la infraestructura física en salud	7,822,000
H040101	Regulación jurídico laboral (acuerdos, convenios y contratos)	159,127
H050101	Asesoría (Contraloría institucional)	78,262
H060101	Sistema Integral de Información en Salud	2,803,336
H060102	Estadística e informática	2,485,322
H080103	Desarrollo informático para la prestación de servicios de tecnologías de información	8,509,565
H100101	Administración Central	8,328,012
H100301	Planeación en Salud	2,177,700
H100302	Evaluación en Salud	3,346,195
H100303	Vinculación Social y Participación ciudadana	5,586,700
H110101	Salud escolar	2,035,970
H120101	Salud Familiar (Capacitación a la comunidad)	586,830
H130201	Línea de vida y cartillas nacionales de salud	1,820,000
H130501	Cirugía extramuros	2,043,541

AIE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
H140101	Prevención y control de accidentes	609,025
H140201	Atención a víctimas de violencia familiar	1,397,252
H150101	Salud del migrante	617,222
H170101	Perspectiva de género del sector salud	192,707
H170201	Violencia familiar , sexual y contra la mujer	165,873
H180201	Programa Planificación Familiar y Anticoncepción	7,624,455
H180402	Atención del control prenatal por parteras tradicionales certificadas	1,080,000
H200101	Detección oportuna de cáncer de la mujer	7,011,605
H210101	Envejecimiento Saludable	1,731,652
H220101	Promover el trasplante de órganos y tejidos como una alternativa accesible	125,457
H230101	Detección de padecimientos mentales	73,116
H240101	Vigilancia de adicciones	561,668
H250101	Asegurar la obtención de sangre de donadores voluntarios no remunerados y la cobertura oportuna de sangre segura	1,332,040
H260201	Red de Auxiliares de Salud	2,467,200
H270101	Atención del embarazo parto y puerperio	2,531,586
H270601	Climaterio y menopausia	355,101
H280101	Programa de Vacunación Universal	12,993,650
H290101	Vigilancia y control nutricional en niños y adolescentes	702,000
H290102	Infancia y adolescencia	3,704,489
H290103	Cáncer en la Infancia y adolescencia	450,449
H300101	Atención integral a la salud del adolescente jóvenes saludables	1,554,167
H300201	Consulta médica al adolescente	782,133
H320101	Detección de micobacteriosis	5,795,483
H320102	Tratamiento de enfermos por micobacterias	3,133,988
H330201	Vigilancia y control del cólera	1,129,925
H330401	Tratamiento de casos de cólera	1,030,362
H340102	Prevención y control del dengue	13,422,291
H350103	Aplicación de esquemas de vacunación antirrábica a animales	5,933,956
H350104	Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos	2,047,711
H360101	Detección de personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	2,887,742
H360201	Monitoreo de carga viral a casos en tratamiento anti-retroviral	2,070,183

AIE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
H370102	Diabetes	1,587,387
H370103	Riesgo Cardiovascular	2,642,512
H410101	Estudio de brotes epidémicos	419,950
H410102	Atención de desastres	189,309
H420101	Salud bucal del preescolar y escolar	2,215,050
H420201	Atención odontológica curativa	1,806,662
H430101	Vigilancia Epidemiológica de padecimientos específicos.	2,387,445
H430601	Reporte semanal del SUIVE	224,755
H440101	Autorización sanitaria	1,150,000
H450101	Control y vigilancia sanitaria de fuentes de abastecimiento hídricas	635,000
H460101	Control y fomento sanitario de establecimientos (verificación)	170,000
H470101	Monitoreo y detección de emergias sanitarias	280,000
H480101	Diagnóstico y referencia epidemiológico estudios	4,014,381
H510101	Comisión estatal de arbitraje médico	59,079
H520101	Sistema de calidad en Salud	1,180,000
H540101	Acreditación y certificación de unidades de salud	4,005,688
H590101	Detección y atención integral a la salud de las personas con discapacidad	452,090
H600101	Visitas a Comunidades Rurales por las Unidades Médicas Móviles	4,793,862
H610101	Atención médica de primer nivel de atención	34,978,422
H610102	Operación de unidades médicas de jurisdicciones sanitarias de reciente creación	25,777,627
H620201	Atención hospitalaria de segundo nivel	12,853,702
H630101	Atención médica especializada de tercer nivel	21,252,861
H640101	Atención de Urgencias	2,589,810
H840101	Capacitar a los prestadores de servicios de la salud	1,194,998
H860101	Fortalecer el desarrollo de la Investigación en salud	1,999,997
H940101	Asistencia social a grupos vulnerables de la población	1,178,629
	Total gasto de operación e inversión	263,761,844
	Total gasto de operación e inversión y servicios personales	2,671,695,250

Nota 1 lista de claves servicios personales 83101 83103 83104 83106

Nota 2 Otras prestaciones adicionales al sueldo 83102 83108 83109 83110 83111 83112 83113 83114 83115 83116 83117

6.2. Recursos autorizados por el Ramo 12.

Recursos autorizados por el Ramo 12 que integra las asignaciones presupuestales de las unidades centrales de la Secretaría de Salud para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE):

Recursos autorizados para el Ramo 12. Ejercicio fiscal 2016. Tamaulipas

Programa	Insumos	Asignación Presupuestal	Total
Nueva Cultura			\$0.00
Promoción de la Salud			\$0.00
Alimentación y Actividad		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Adicciones			\$0.00
Salud Mental		\$350,000.00	\$350,000.00
Discapacidad			\$0.00
Seguridad Vial		\$900,000.00	\$900,000.00
Vigilancia Epidemiológica		\$3,358,574.00	\$3,358,574.00
VIH/SIDA	\$87,628,545.14	\$11,052,410.00	\$98,680,955.14
Cáncer de la Mujer		\$11,470,200.00	\$11,470,200.00
CAMA			\$0.00
Diabetes		\$2,016,378.00	\$2,016,378.00
Vacunación	\$74,131,700.80	\$3,915,271.00	\$78,046,971.80
Salud de la Infancia y la Adolescencia		\$1,365,666.00	\$1,365,666.00
Cáncer de la Infancia y la Adolescencia		\$1,087,889.66	\$1,087,889.66
PRONAREMI			\$0.00
Vigilancia Componente	\$114,842.00	\$3,525,184.00	\$3,640,026.00
RCV		\$6,860,677.16	\$6,860,677.16
CACU			\$0.00
Tamiz Auditivo			\$0.00
Escuela y Salud			\$0.00
Comunidades		\$223,425.25	\$223,425.25
APV-Salud Materna y Perinatal		\$13,051,424.86	\$13,051,424.86

**Recursos autorizados para el Ramo 12.
Ejercicio fiscal 2016. Tamaulipas**

Programa	Insumos	Asignación Presupuestal	Total
Dengue	\$9,398,467.16	\$3,637,906.16	\$13,036,373.32
Envejecimiento		\$140,657.29	\$140,657.29
Planificación	\$5,432,646.50	\$2,759,493.60	\$8,192,140.10
Vete Sano			\$0.00
SR Adolescentes		\$2,929,100.00	\$2,929,100.00
Tuberculosis	\$486,362.69	\$646,978.08	\$1,133,340.77
Paludismo	\$56,700.00	\$247,841.18	\$304,541.18
Violencia	\$322,342.50	\$7,503,002.00	\$7,825,344.50
Género	\$680.00	\$144,794.00	\$145,474.00
Rabia	\$97,828.04	\$9,041.00	\$106,869.04
Rickettsiosis		\$950,000.00	\$950,000.00
Urgencias y Desastres		\$700,000.00	\$700,000.00
Salud Bucal		\$140,479.50	\$140,479.50
Cólera		\$250,000.00	\$250,000.00
Lepra			\$0.00
ETV			\$0.00
TOTAL	\$177,670,114.83	\$80,236,392.74	\$257,906,507.57

6.3. Recursos autorizados para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Recursos autorizados para el Régimen Estatal de Protección Social en Salud para el ejercicio en el 2016.

**PROGRAMA DE GASTO
CUOTA SOCIAL Y APORTACION SOLIDARIA FEDERAL 2016
TAMAULIPAS**

Concepto de Gasto		Presupuesto	Porcentaje
1	Remuneración al personal	\$377,000,000.00	36.63
2	Fortalecimiento de la Infraestructura Física	\$0.00	0.00
3	Acciones de Promoción y Prevención de la Salud*	\$310,000,000.00	30.12
4.1	Medicamentos, Material de Curación y otros insumos	\$44,534,498.50	4.33
5	Consulta Segura*	\$0.00	0.00
6	Caravanas de la Salud*	\$2,657,970.57	0.26
7	Sistemas de Información Automatizados	\$0.00	0.00
8	Gastos de Operación de los REPSS	\$38,099,865.15	3.70
9	Apoyo administrativo	\$9,651,483.07	0.94
10	Pagos a terceros por Servicios de Salud	\$65,000,000.00	6.32
11	Gasto Operativo de Unidades Médicas	\$111,427,236.63	10.83
TESOFE			32.1584957
4.2	Medicamentos, Material de Curación y otros insumos	\$220,000,000.00	21.37
10	Pagos a Terceros por Servicios de Salud	\$74,000,000.00	7.19
11	Gasto Operativo de Unidades médicas	\$37,000,000.00	3.59
Total		\$1,029,277,000.00	

Estos recursos han sido registrados en el Cuenta Pública del Estado y la documentación original comprobatoria correspondiente cumple con los requisitos fiscales, administrativos y normativos vigentes en la entidad y se encuentra para su guarda y custodia en ésta Unidad Administrativa, misma que está a disposición de la Secretaría de Salud para su revisión a efectos que se consideren precedentes para verificar el destino final de los recursos.

Los totales expresados en éste reporte no son resultados de la suma de las columnas. Para ver detalle, remítase al formato respectivo.

La compra de Medicamentos, material de curación y otros insumos presupuestados en éste Programa de Gasto, incluyen el monto de los recursos que se entregarán en especie de acuerdo a lo establecido en el Anexo III del acuerdo de Coordinación y deberán tomarse en cuenta dentro del presupuesto.

6.4. Recursos del Programa PROSPERA.

El Programa PROSPERA es la principal estrategia del Gobierno de la República para contrarrestar la pobreza del país. Las familias beneficiarias reciben apoyos de educación, salud y alimentación para mejorar sus condiciones de vida. PROSPERA tiene una cobertura estatal, identifica los hogares que se encuentran en situación de pobreza, por medio de una encuesta de características socioeconómicas y demográfica que determina su incorporación al Programa.

Generalmente la madre de familia es la titular beneficiaria, deberá cumplir junto con la familia corresponsabilidades en salud para poder recibir los apoyos monetario: Registro de su familia en la unidad de salud que le corresponde, verificar que cada miembro acuda a las citas médicas y que cumplan con la asistencia a los talleres comunitarios para el autocuidado de la salud.

El presupuesto asignado para 2016 se detalla en el cuadro siguiente.

Concepto del Gasto	Presupuesto	Porcentaje
Paquete básico garantizado	60,024,993.74	69.7
Estrategia integral de atención a la nutrición	3,520,833.34	4.1
Estrategia de desarrollo infantil	5,908,602.22	6.9
Plan de comunicación indígena	0.00	0.0
Trabajo comunitario	9,210,000.00	10.7
Imagen institucional	2,000,000.00	2.3
Sistema nominal en salud	2,938,880.00	3.4
Salud por mí	100,000.00	0.1
Supervisión	2,360,000.00	2.7
Tota	86,063,309.30	100%

7. Indicadores.

Se presentan a continuación los indicadores establecidos en la matriz de indicadores que la Secretaría de Salud ha comprometido con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal registrados en su portal del Formato Único.

Se establecen 6 indicadores, el de fin es la Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social, el de propósito es Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico, los de componente son los de Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes de población no derechohabiente y el Porcentaje de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva, y

los de actividad corresponden a el Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina al Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad y el Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud.

A continuación se presentan la tabla con la descripción de los mismos. Adicionalmente se han plasmado las actividades e indicadores para cada uno de los Programas de los Departamentos de la Dependencia. Estos indicadores establecen una meta para su cumplimiento durante el ejercicio.

NIVEL: Fin				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META PROGRAMADA
Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante la disminución de la Razón de Mortalidad Materna, a través de la atención de la incidencia de las causas directas e indirectas de la Mortalidad Materna	Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social.	Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social/Número de Nacidos vivos de madres sin seguridad social*100,000 por entidad de residencia en un año determinado	Estratégico - Eficacia - Anual	39.6

NIVEL: Propósito				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META PROGRAMADA
La población sin seguridad social cuenta con acceso a atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud.	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico	(Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social) *100	Estratégico - Eficacia - Anual	99.54

NIVEL: Componente				
INDICADORES				
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META PROGRAMADA
Servicios de salud proporcionados por personal médico.	Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)	Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente entre población total por 1,000 para un año y área geográfica determinada	Estratégico - Eficacia - Anual	1.4
Estructura programática del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud adecuada	Porcentaje de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva	(Estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva programadas / total de estructuras programáticas homologadas, con acciones de salud materna, sexual y reproductiva) * 100	Gestión. Eficiencia- Anual.	100%

NIVEL: Actividad**INDICADORES**

OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META PROGRAMADA
Asignación de presupuesto a las entidades federativas mediante el Fondo de Aportaciones para la prestación de servicios de salud a la comunidad ejercidos	Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina al Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. (Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.)	(Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad /Gasto total del FASSA)*100	Gestión - Eficacia - Anual	16.27
Asignación de presupuesto a las entidades federativas mediante el fondo de aportaciones para los servicios de salud a protección social en salud ejercido	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de Protección Social en Salud	(Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad /Gasto total del FASSA)*100	Gestión - Eficacia - Anual	27.92

8. Programas y Líneas de Acción

8.1. Programas de Prevención y Promoción de la Salud.

8.1.1. Programas de Medicina Preventiva



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1	
Departamento	Prevención y Control de SIDA/ETS													
Programa	Detección de personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	El estado cuenta con 5 CAPASITS y un Centro de Atención Especializada donde se atiende a más de 2,000 personas con VIH													
Oportunidades	La detección de VIH es más aceptada por la población observándose un incremento en la demanda por la población													
Debilidades	El abandono y la falta de apego al tratamiento del VIH													
Amenazas	Las personas que abandonan su tratamiento pueden seguir con la cadena de transmisión													
Resumen	La detección del VIH esta siendo más aceptada por la población como un examen necesario si ha habido prácticas de riesgo y esto colabora a evitar la transmisión por desconocimiento. Cada año se realizan más de 75,000 detecciones en población con riesgo y se identifican más de 300 casos nuevos a quienes damos tratamiento de manera oportuna, integral y sin costo en los cinco Centros Ambulatorios de Prevención y Atención del SIDA e Infección de Transmisión Sexual, CAPASITS. Más de 2,000 personas con SIDA reciben tratamiento antirretroviral y monitoreo mediante estudios de carga viral, que demuestra el control virológico y la eficacia del medicamento para contribuir a elevar su expectativa de vida. Así, esta enfermedad mortal ha pasado a ser crónico degenerativa. Cada año se presentan mas de 10 mil casos nuevos de Enfermedades de Transmisión Sexual, ETS.													
Objetivo														
Interrumpir la cadena de transmisión por ETS y VIH en la población mediante la detección oportuna y el tratamiento integral en los centros especializados.														
Calendario de metas														
Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Detecciones de VIH en población en riesgo.	75,000	4,000	6,000	7,000	7,000	6,500	7,000	6,000	7,000	6,000	6,500	7,000	5,000	
2 Estudios de carga viral a pacientes en tratamiento	2,200	180	180	180	180	185	185	185	185	185	185	190	180	
3 Tratamiento antirretroviral a personas con VIH-SIDA	2,200	1,910	1,930	1,950	1,970	1,990	2,010	2,030	2,060	2,100	2,130	2,160	2,200	
4 Detecciones de ETS en población en riesgo.	80,000	5,000	7,000	7,000	7,000	7,000	8,000	6,000	7,000	8,000	6,000	7,000	5,000	
5 Tratamiento a personas con ETS	15,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,000	1,000	1,000	1,000	1,500	1,000	1,000	
Indicadores										Estándares				
1 Porcentaje de estudios de tamizaje de VIH en población en riesgo											100%			
2 Porcentaje de estudios de carga viral realizados											100%			
3 Porcentaje personas con tratamientos antirretroviral realizados											100%			
4 Porcentaje de detecciones de ETS realizadas											100%			
5 Porcentaje de tratamientos de ETS realizados											100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Disminuir la tasa de mortalidad por SIDA	Anual	< 5.7					Defunciones por 100,000 habitantes						
Propósito	Personas tamizadas para detección del VIH	Trimestral	75,000	18,750	18,750	18,750	18,750							
Fuentes de financiamiento														
Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular			Estatal	Otro					
	Comunidad	SPSS	Rectoría	Anexo IV Gtos Catastr.										
94,615,657	2,887,742			8,733,925	1,833,620	81,160,370								
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Francisco López Leal			Dr. Alejandro Cortez Calderón								

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Medicina Preventiva											8.1.1		
Departamento	Del Adulto y del Anciano													
Programa	Envejecimiento													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de recurso humano gerencial, material y equipo para las jurisdicciones sanitarias.													
Oportunidades	Mediante reuniones, talleres y capacitaciones interinstitucional se fortalece la capacidad técnica y operativa del personal													
Debilidades	Falta personal operativo para el programa en algunos Centros de Salud de las Jurisdicciones Sanitarias.													
Amenazas	Participación comunitaria y de autoridades limitada para impulsar la innovación para el envejecimiento saludable.													
Resumen	Mediante acciones de prevención y promoción de la salud se garantiza un envejecimiento activo y saludable con mayor expectativa de vida.													
Objetivo														
Controlar o retardar la aparición de las enfermedades o discapacidades en los adultos mayores para elevar su calidad de vida, mediante acciones de detección y control de riesgos.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Tamizaje para detección de alteraciones en la memoria	37,884	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157
2	Tamizaje para detección de depresión	37,884	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157	3,157
3	Campaña de semana de salud para gente grande	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de tamizajes realizados sobre alteraciones en la memoria en el adulto mayor											100%		
2	Porcentaje de tamizajes realizados sobre detección de depresión en el adulto mayor											100%		
3	Porcentaje de semanas de salud para gente grande realizadas											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Promover el envejecimiento activo, saludable y digno	Anual	31%					Cobertura de tamizaje de alteraciones de m						
Propósito	Adultos mayores con alteraciones de la memoria detectados	Anual	3,157											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,731,652		1,731,652												
Clave presupuestal														
Subsecretario		Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto		Dr. Francisco López Leal			Dra. Luz Elena Ríos Cruz			Dr. Hugo Marentes						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevenición y Promoción de la Salud													8.1
Dirección	Medicina Preventiva													8.1.1
Departamento	Del Adulto y del Anciano													
Programa	Prevenición diagnóstico y control de diabetes mellitus													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de recurso humano gerencial, grupos de ayuda mutua, material y equipo para operar el programa en las Jurisdicciones Sanitarias.													
Oportunidades	Personal interinstitucional con adecuada capacidad técnica y operativa para el diagnóstico y atención de la diabetes													
Debilidades	Falta personal operativo capacitado en algunos centros de salud y es escasa la referencia de pacientes a las UNEMES EC.													
Amenazas	La falta de participación comunitaria y/o autoridades para impulsar acciones innovadoras en materia de prevención y promoción de la diabetes.													
Resumen	Mediante acciones de prevención y promoción de la salud, se capacita a los comités de salud para su desempeño en la comunidad como los principales promotores de salud, en el control de la diabetes.													
Objetivo														
Prevenir, controlar y retrasar la aparición de la diabetes mellitus y sus complicaciones en la población, para elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludable .														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Tamizaje con cuestionarios de datos de diabetes	326,569	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214
2	Identificación de personas con riesgo	130,620	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885	10,885
3	Personas que inician tratamiento	5,237	436	436	436	436	436	436	436	437	437	437	437	437
4	Pacientes en tratamiento y control	16,958	15,604	15,734	15,864	15,994	16,124	16,254	16,384	16,514	16,644	16,774	16,904	16,958
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de cuestionarios aplicados										100%			
2	Porcentaje de personas con riesgo detectados										100%			
3	Porcentaje de personas que inician tratamiento										100%			
4	Porcentaje de paciente con control metabólico en relación a total de casos en tratamiento										50%			
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Reducir la velocidad de crecimiento de la mortalidad por diabetes respecto a tendencia 2006-2012.		Anual	20%					La meta incluye el periodo 2013-2018					
Propósito	Tasa de hospitalización por diabetes no controlada con complicaciones de corto plazo.		Anual	>21.8					Por cada 100,000>20 años					
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
1,587,387		1,587,387												
Clave presupuestal														

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Francisco López Leal	Dra. Luz Elena Ríos Cruz	Dr. Hugo Marentes Martínez

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1	
Departamento	Del Adulto y del Anciano													
Programa	Prevención, diagnóstico y control de hipertensión arterial (HTA)													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de recurso humano gerencial, material y equipo para las Jurisdicciones Sanitarias.													
Oportunidades	Mediante reuniones, talleres y capacitaciones interinstitucional se fortalece la capacidad técnica y operativa del personal													
Debilidades	Falta de apego a la normatividad vigente de los procesos en algunos Centros de Salud de las Jurisdicciones Sanitarias.													
Amenazas	Participación comunitaria y de autoridades limitada para impulsar la prevención y control de la hipertensión arterial													
Resumen	Promover acciones de prevención y promoción con personal y los comités de salud en la comunidad como principal factor para identificar y controlar a pacientes con hipertensión arterial.													
Objetivo														
Prevenir, controlar y en su caso, retrasar la aparición de la hipertensión arterial y sus complicaciones en la población de 20 años y más, para elevar su calidad de vida y el número de años de vida saludable.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Tamizaje con cuestionarios de hipertensión arterial	326,569	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214
2	Identificación de personas con riesgo	4,572	381	381	381	381	381	381	381	381	381	381	381	381
3	Personas que inician tratamiento	10,061	838	838	838	838	838	838	838	839	839	839	839	839
4	pacientes en tratamiento en control	24,611	20,341	20,757	21,173	21,589	22,005	22,421	22,837	23,253	23,669	24,085	24,501	24,611
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de cuestionarios aplicados											100%		
2	Porcentaje de personas con riesgo detectados											100%		
3	Porcentaje de personas que inician tratamiento											100%		
4	Porcentaje de paciente con HTA controlados en relación a total de pacientes en tratamiento											60%		
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Reducir la velocidad de crecimiento de la mortalidad por HTA respecto a tendencia 2006-2012.	Anual	10%					La meta incluye el periodo 2013-2018						
Propósito	Personas con tratamiento iniciado	Anual	> 3%					respecto a tamizadas						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
880,837		880,837												
Clave presupuestal														

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Francisco López Leal	Dra. Luz Elena Ríos Cruz	Dr. Hugo Marentes Martínez.

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1	
Departamento	Del Adulto y del Anciano													
Programa	Prevención diagnóstico y control de obesidad													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de recurso humano gerencial, material y equipo para operar el programa en las Jurisdicciones Sanitarias.													
Oportunidades	Personal interinstitucional con adecuada capacidad técnica y operativa para el diagnóstico y atención de la obesidad													
Debilidades	Falta personal operativo para el programa en algunos centros de salud de las Jurisdicciones Sanitarias.													
Amenazas	Participación comunitaria y de autoridades limitada para impulsar la prevención y control de la obesidad													
Resumen	Mediante acciones de prevención y promoción de la salud, se capacita a los comités de salud para su desempeño en la comunidad como los principales promotores de salud, en el control de la obesidad.													
Objetivo														
Prevenir, controlar y retrasar la aparición de la obesidad y sus comorbilidades en la población de 20 años y más, para elevar su calidad de vida y el número de años de vida saludable.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Tamizaje con cuestionarios y somatometría	326,569	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214	27,214
2	Identificación de personas con riesgo	91,439	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619	7,619
3	Personas que inician tratamiento	5,232	436	436	436	436	436	436	436	436	436	436	436	436
4	Pacientes en control	12,809	8,663	8,924	9,185	9,446	9,707	9,968	10,229	10,490	10,751	11,012	11,273	12,809
5	Cierre 2015 pacientes en control	8,402												
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de cuestionarios y somatometría aplicados											100%		
2	Porcentaje de personas con índices de sobrepeso y obesidad detectados											100%		
3	Porcentaje de personas que inician su control											100%		
4	Porcentaje de pacientes con disminución de índices de sobrepeso y obesidad											>30%		
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Prevalencia de obesidad en >20 años	Bienal	<40%											
Propósito	Cobertura de somatometría para detección de sobrepeso y obesidad	Anual	>33%											Total de población sin seguridad social >20 años
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatad	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
880,837		880,837												
Clave presupuestal														

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Francisco López Leal	Dra. Luz Elena Ríos Cruz	Dr. Hugo Marentes Martínez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Medicina Preventiva											8.1.1		
Departamento	Del Adulto y del Anciano													
Programa	Prevención diagnóstico y control de dislipidemias													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de recurso humano gerencial, material y equipo para operar el programa en centros de salud de las jurisdicciones sanitarias.													
Oportunidades	Personal interinstitucional con adecuada capacidad técnica y operativa para el diagnóstico y atención de la obesidad													
Debilidades	Falta personal operativo capacitado para el programa en algunos centros de salud de las jurisdicciones sanitarias y falta de mantenimiento preventivo-correctivo de los equipos.													
Amenazas	Participación comunitaria y de autoridades limitada para impulsar la prevención y control de dislipidemias.													
Resumen	Mediante acciones de prevención y promoción de la salud, se capacita a los comités de salud para su trabajo en la comunidad como los principales promotores de salud, en el control de dislipidemias.													
Objetivo														
Prevenir, controlar y retrasar la aparición de la dislipidemias y sus complicaciones en la población de 20 años y más, para elevar su calidad de vida y el número de años de vida saludables.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Tamizaje con cuestionarios de datos y estudios para lípidos	69,273	5,772	5,772	5,772	5,773	5,773	5,773	5,773	5,773	5,773	5,773	5,773	5,773
2	Identificación de personas con alteraciones	20,782	1,731	1,731	1,732	1,732	1,732	1,732	1,732	1,732	1,732	1,732	1,732	1,732
3	Personas que inician tratamiento	2,807	233	234	234	234	234	234	234	234	234	234	234	234
4	Total de pacientes con dislipidemia en tratamiento	11,319	8565	8799	9033	9267	9501	9735	9969	10203	10437	10671	10905	11139
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de cuestionarios y estudios aplicados											100%		
2	Porcentaje de personas con alteraciones detectados											100%		
3	Porcentaje de personas que inician tratamiento											100%		
4	Porcentaje de paciente tratados con control metabólico											60%		
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones							
Fin	Reducir la velocidad de crecimiento de la mortalidad por dislipidemias respecto a tendencia 2006-2012.	Anual	>7%								La meta incluye el periodo 2013-2018			
Propósito	Personas con tratamiento iniciado	Anual	>4%								respecto a tamizadas			
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
880,837		880,837												
Clave presupuestal														
Subsecretario		Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto		Dr. Francisco López Leal			Dra. Luz Elena Ríos Cruz			Dr. Hugo Marentes Martínez						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1	
Departamento	Salud Animal													
Programa	De prevención y control de la rabia													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Tenemos recursos humanos preparados para la operación del programa en la Secretaría.													
Oportunidades	Existe amplia coordinación interinstitucional y participación social en la prevención y control de la rabia.													
Debilidades	Falta de vehículos para realizar las acciones del programa, así como unidades de atención canina en 8 jurisdicciones													
Amenazas	Hay presencia de rabia silvestre en el estado que es un reservorio de riesgo que se manifiesta en murciélagos, zorrillos, zorros, mapaches y coyotes.													
Resumen	Con la capacidad profesional del personal en SST, la coordinación interinstitucional y participación de las ONG'S, se ha logrado y mantiene la prevención y control de la rabia en humanos y caninos.													
Objetivo														
Evitar la presentación de casos de rabia humana en el estado mediante la prevención y control de la enfermedad en animales y atención oportuna de personas agredidas por animales sospechosos de rabia.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Aplicación de vacuna antirrábica canina	342,542	1,995	1,994	6,385	260,751	6,448	6,608	7,382	7,213	33,769	3,418	3,273	3,305
2	Esterilización de mascotas caninas y felinas	9,147	533	532	533	352	707	797	1,181	1,116	855	844	853	844
3	Atención a personas agredidas por animal sospechoso de rabia	2,756	124	171	198	302	327	340	269	370	224	158	136	137
4	Personas vacunadas contra la rabia	876	35	258	27	61	133	93	148	46	26	25	12	12
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de caninos y felinos vacunados											100%		
2	porcentaje de animales esterilizados											100%		
3	Porcentaje de personas atendidas agredidas por animales sospechosos de rabia.											100%		
4	Porcentaje de personas vacunadas contra la rabia											100%		
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones				
Fin	Evitar incidencia de rabia humana			anual	0	0	0	0	0					
Propósito	población canina vacunada			anual	>90%				>90%	Población canina y felina total 377,000				
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
7,981,667		7,981,667												
Clave presupuestal		71H350103	71H350104											
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto		Dr. Francisco López Leal			MVZ Lauro Salazar Martínez									

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1		
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1		
Departamento	Prevención y Control de Micobacteriosis														
Programa	Detección y prevención de tuberculosis														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se dispone de personal responsable y capacitado, con instalaciones para detección, diagnóstico y tratamiento, así como medicamentos e insumos para el programa.														
Oportunidades	Se cuenta con participación social y familiar para los tratamientos controlados y estrictamente supervisados y buena coordinación sectorial.														
Debilidades	Algunos médicos de primer nivel solicitan tardíamente las baciloscopías, lo que retrasa el tratamiento, propicia el aumento de casos de tuberculosis multifarmacorresistente y la disminución del porcentaje de su curación.														
Amenazas	Persiste la alta migración hacia el estado principalmente a la zona fronteriza de población con la enfermedad o condiciones para su desarrollo.														
Resumen	La tuberculosis tiene alta incidencia en el estado mayor a la tasa Nacional; En las jurisdicciones sanitarias se identifican desigualdades socioeconómicas, culturales y demográficas, que propician incremento en el índice de abandonos y fracaso de tratamiento y la persistencia de la enfermedad.														
Objetivo															
Contribuir a disminuir la incidencia y muerte por tuberculosis mediante la detección y tratamiento hasta su curación de los casos y cortar la cadena de transmisión de la enfermedad.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Estudios de detección de casos de micobacterias		25,000	2,084	2,084	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,084	2,084
2	Tratamiento de casos de micobacterias		750	62	62	65	62	62	63	62	62	63	62	62	63
3	Diagnóstico y tratamiento de TB farmacorresistente		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de estudios de detección de casos de micobacteriosis realizados												100%		
2	Porcentaje de casos tratados												100%		
3	Porcentaje de casos de TB farmacorresistente tratados.												100%		
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones			
Fin	Disminuir la mortalidad por enfermedades transmisibles			Anual	<25							Defunciones por 100,000 habitantes. La tasa de mortalidad por TB es 2.17 en 2015			
Propósito	Personas con tratamiento antituberculosos curadas			anual	> 90 %										
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal		Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
10,899,281			3,133,988		517,806					7,247,487					
Clave presupuestal															

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Francisco López Leal	Dr. Moncerrato García Viveros	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1	
Departamento	Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores													
Programa	Prevención y Control del Dengue													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	La disponibilidad de recursos para el reforzamiento del programa y la capacitación del personal e insumos han permitido el impacto en el control del dengue													
Oportunidades	La participación de los comités de salud han apoyado la eliminación de criaderos, así como las dependencias del sector público.													
Debilidades	La falta de participación de los municipios de manera constante													
Amenazas	La potencialización del riesgo de nuevos padecimientos transmitidos por vector como chikungunya y zika													
Resumen	El dengue es un problema endémico que atendemos para evitar su manifestación epidémica, con acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención oportuna de la enfermedad, con actividades de control larvario en viviendas y fumigación de áreas urbanas con alta densidad vectorial, rociados intradomiciliarios y la instalación de ovitrampas. para su operación fortalecemos las acciones con contratación de técnicos en control vectorial y con la participación de activadores de manzana para disminuir los riesgos de transmisión y protección de los habitantes.													
Objetivo														
Disminuir la morbilidad por dengue mediante acciones integrales de vigilancia, prevención y control del vector.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Acciones integrales de vigilancia, prevención y control del vector.	143	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
2	manzanas a nebulizar (fumigar)	55,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0
3	Casas con control larvario	335000	30,455	30,454	30,455	30,454	30,455	30,454	30,455	30,454	30,455	30,454	30,455	0
4	rociado a viviendas de pacientes	29,000	2,418	2,416	2,418	2,416	2,418	2,416	2,418	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de acciones integrales de vigilancia, prevención y control del vector realizadas										> 90 %			
2	Porcentaje de manzanas nebulizadas										> 90 %			
3	Porcentaje de casas con control larvario realizadas										> 90 %			
4	Porcentaje de casas rociadas de pacientes dengue										> 90 %			
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Disminuir la incidencia por dengue	anual	< 18.6					Por 100,000 habitantes						
Propósito	Casos de dengue atendidos	anual	< 700											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
17,203,291		13,422,291			3,781,000									
Clave presupuestal		H340102												
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto		Dr. Francisco López Leal			Enfermedades Transmitidas por Vectores				Lic. Juan Francisco Castañón Barrón					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Medicina Preventiva												8.1.1	
Departamento	Salud mental													
Programa	Salud mental													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Disponemos de una red de servicios con personal profesional de experiencia y actitud de servicio y humanismo. Con accesibilidad en distancia, disponibilidad y costos.													
Oportunidades	Se cuenta con participación interinstitucional y cubre a población con y sin seguridad social. Vinculada con los sistemas de salud mental nacionales de vanguardia.													
Debilidades	Insuficiencia presupuestal para incrementar el recurso humano así como fortalecer capacitación en el mismo y/o material y equipo de difusión y psicoeducativo.													
Amenazas	Desinformación y mitos sobre la salud mental tanto en la población general como en los profesionales de la salud en general.													
Resumen	Los principales motivos de solicitud de servicios son los trastornos afectivos, trastornos de la conducta alimenticia y en hospitalización son los trastornos psicóticos funcionales (esquizofrenia y trastorno bipolar). La red de servicios en salud mental consta de 44 módulos en las 12 jurisdicciones sanitarias y en la red de hospitales, otorga acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, referencia, contrarreferencia y seguimiento de casos. Existen 2 UNEME-CISAME con atención psicológica y médico psiquiátrica y 2 Unidades de atención psiquiátrica que realizan acciones de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento especializado, ambulatorio y hospitalario además de rehabilitación psicosocial.													
Objetivo														
Mejorar la salud mental de población en riesgo, mediante la detección de enfermedad mental en el 1er. y 2o. nivel de atención a la salud y su abordaje terapéutico de acuerdo a guías dñicas.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Abordaje terapéutico a personas con enfermedad mental	81,536	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,795	6,791
2	Pláticas psicoeducativas	2,160	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180
3	Distribución de trípticos	10,000	835	835	835	835	835	835	835	835	835	835	835	815
4	Rehabilitación Psicosocial a pacientes de Hospitales	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
5														
Indicadores												Estándares		
1	Porcentaje de consultas otorgadas en Salud Mental.											100%		
2	Porcentaje de pláticas psicoeducativas realizadas.											100%		
3	Porcentaje de trípticos entregados.											100%		
4	Porcentaje de pacientes psiquiátricos hospitalizados, rehabilitados.											100%		
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Disminuir la incidencia de suicidios	Anual	< 3.6					Por 100,000 habitantes						
Propósito	Pacientes rehabilitados en unidades psiquiátricas	Anual	> 85 %					De egresos de unidades psiquiátricas						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
73,116		73,116												
Clave presupuestal		H230101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Francisco López Leal			Dr. Juan Héctor Ortega Juárez			Lic. Esthela A. Sánchez Hinojosa					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud													8.1
Dirección	Medicina Preventiva													8.1.1
Departamento	Adicciones													
Programa	Prevención y control de las adicciones													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Tenemos una gran red de atención psicológica en el estado, con personal especializado y comprometido con los programas institucionales													
Oportunidades	Trabajo interinstitucional coordinado, con programas específicos de atención psicológica y de trabajo social para los municipios en específico.													
Debilidades	Inestabilidad en el funcionamiento de las plataformas de captura de productividad. (SICECA y SICEP).													
Amenazas	Condiciones de inseguridad para el personal principalmente en trabajo comunitario.													
Resumen	El Programa prioriza estrategias de Promoción de la Salud a través de pláticas sobre los riesgos del consumo de sustancias adictivas, estilos de vida saludables y auto cuidado. La prevención se dirige a población adolescente, padres de familia y docentes. Aplica tamizaje para determinar factores de riesgo psicosocial y consumo de sustancias adictivas. Deriva y refiere a Centros Especializados y otorga tratamiento ambulatorio breve. Capacita permanentemente al personal de psicología. supervisión y evaluación para el cumplimiento de metas, objetivos y normatividad.													
Objetivo														
Ampliar la cobertura de los servicios para prevenir y atender integralmente los problemas de salud ocasionados por el uso, abuso y dependencia del tabaco, alcohol y otras drogas con énfasis en grupos de mayor riesgo, a fin de favorecer el acceso de la población a estos servicios, mediante el fortalecimiento de las acciones de capacitación, investigación, y atención integral de las adicciones.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención (per	181,743	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145	15,145
2	Pruebas de tamizaje aplicadas	52,393	4,366	4,367	4,366	4,366	4,366	4,366	4,366	4,366	4,366	4,366	4,366	4,366
3	Consultas de primera vez...	11,229	935	935	935	936	936	936	936	936	936	936	936	936
4														
5														
Indicadores												Estándares		
1	Adolescentes de 12 a 17 años en acciones de Prevención											100%		
2	Pruebas de Tamizaje aplicadas											100%		
3	Consulta de primera vez otorgadas											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Disminuir la prevalencia de personas con adicción alcohol	Periódica	< 33 %											Referida a encuesta nacional o estatal de uso o consumo de sustancias adictivas.
Propósito	Adolescentes en prevención de adicciones informados	Anual	> 5%											Base de 172,655 adolescentes
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
13,513,861		561,668	500,000	2,979,510	5,300,320		2,180,000		0		0		1,992,363	
Clave presupuestal		H240101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Francisco López Leal			Lic. Soraya Sánchez de Díez Pinos								

8.1.2. Programas de Epidemiología



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Prevenición y Promoción de la Salud												8.1
Dirección	Epidemiología												8.1.2
Departamento	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles												
Programa	Estudio de brotes epidémicos												
Diagnóstico Situacional de Programa													
Fortalezas	Vigilancia activa con identificación de grupos en riesgo, con personal capacitado.												
Oportunidades	Participación social y de las instituciones del Sector a través del Consejo Estatal de Emergencias en Salud												
Debilidades	Notificación extemporánea												
Amenazas	Desabasto de insumos												
Resumen	El programa de Estudio de Brotes permite la identificación de agente causal, mecanismo de transmisión para aplicar medidas de control.												
Objetivo													
Disminuir el impacto de enfermedades y riesgos epidémicos al identificar las causas de brote y establecer las medidas para su control.													
Calendario de metas													
Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detección y atención de brotes	121	7	8	15	12	10	12	12	12	12	10	10	1
2 Notificación inmediata de brotes	121	7	8	15	12	10	12	12	12	12	10	10	1
3													
4													
5													
Indicadores										Estándares			
1 Porcentaje de estudio de brotes realizados										100%			
2 Porcentaje de notificación inmediata de brotes realizadas										100%			
3													
4													
5													
Metas de Fin y Propósito (MIR)													
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Contribuir al control oportuno de riesgos y daños	Anual	Cero letalidad					Relativo a los brotes identificados					
Propósito	Brotes epidémicos estudiados y controlados	Trimestral	121	30	30	31	30	Relativo a los brotes identificados					
Fuentes de financiamiento													
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro		
		Comunidad	SPSS	Rectoría	Anexo IV		Gtos Catastr.						
419,950													
Clave presupuestal		H410101											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador				
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre										

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Epidemiología												8.1.2	
Departamento	Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles													
Programa	Seguimiento de casos de dengue hemorrágico													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Vigilancia epidemiológica activa y consolidada, con personal capacitado y eficiente coordinación institucional													
Oportunidades	Participación social para realizar las acciones de prevención y amplia coordinación intersectorial.													
Debilidades	Desabasto de insumos para toma y procesamiento de muestras diagnósticas. Subregistro de Información epidemiológica y de actividades													
Amenazas	Movimientos de grupos migratorios sin control diseminan los virus.													
Resumen	El programa de FHD cuenta con suficiente personal capacitado que garantiza la Vigilancia Epidemiológica Activa que nos permite identificar serotipos circulantes, para orientar las medidas de control apropiadas.													
Objetivo														
Contribuir a la disminución de la mortalidad por dengue hemorrágico, mediante la identificación de factores de riesgo, para aplicar medidas de prevención de complicaciones de la enfermedad.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Estudio epidemiológico de sospechosos de dengue	659	65	65	65	65	65	65	65	65	65	30	20	24
2	Bloqueos epidemiológicos	659	65	65	65	65	65	65	65	65	65	30	20	24
3	Estudios de laboratorio para diagnóstico de dengue	659	65	65	65	65	65	65	65	65	65	30	20	24
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de estudios de casos realizados											100%		
2	Porcentaje de cobertura de bloqueos epidemiológicos realizados											>70%		
3	Porcentaje de cobertura de estudios de laboratorio según casos notificados.											>50%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones			
Fin	Contribuir a evitar la letalidad por dengue		Anual	Cero defunciones										
Propósito	Incidencia por dengue controlado		Anual	< 20 casos								incidencia < 20 casos por 100,000 hab.		
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
3,910,964		696,498			3,214,466									
Clave presupuestal		H430101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre											

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Epidemiología												8.1.2	
Departamento	Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles													
Programa	Vigilancia epidemiológica activa de Enfermedades Prevenibles por Vacunación													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Vigilancia epidemiológica activa con personal capacitado e identificación de agentes epidémicos													
Oportunidades	Coordinación sectorial e intersectorial efectiva.													
Debilidades	Desabasto de insumos para toma, envío, procesamiento de muestras.													
Amenazas	Movimientos de grupos migratorios													
Resumen	La Vigilancia epidemiológica activa de enfermedades prevenibles por vacunación en Tamaulipas, se ha destacado en Nivel Nacional con buen índice de desempeño en Evaluación Caminando a la Excelencia.													
Objetivo														
Consolidar los procesos de control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunación y medir el impacto del programa de vacunación universal														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Muestreo de sospechosos de EFE en jur.>20,000 hab.	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
2	Notificación EFE en 1as. 24 hrs del primer contacto	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
3	Levantamiento del estudio epidemiológico de caso EFE	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
4	Clasificación del caso EFE mediante resultados de laboratorio	183	15	15	15	15	15	15	18	15	15	15	15	15
5	Cobertura de vigilancia de Parálisis Flácida aguda	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6	Clasificación oportuna de casos de parálisis flácida	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Indicadores											Estándares			
1	Cobertura de toma de muestras para diagnóstico de laboratorio. EFE										100%			
2	Porcentaje de casos EFE notificados oportunamente										100%			
3	Porcentaje de estudios epidemiológicos EFE realizados										100%			
4	Porcentaje de casos EFE clasificados oportunamente										>80%			
5	Porcentaje de cobertura de PFA										>1%			
6	Porcentaje de casos PFA clasificados oportunamente										>80%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador				Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones			
Fin	Contribuir a disminuir la mortalidad infantil				anual	< 11 defunc.					defunciones por 1000 nacidos vivos			
Propósito	sospechosos de EFE y parálisis flácida controlados				anual	197 casos								
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
358,123		358,123												
Clave presupuestal		H430101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre											

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Dirección de Epidemiología												8.1.2	
Departamento	Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles													
Programa	Vigilancia y control del Cólera													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Vigilancia epidemiológica consolidada e identificación de serotipos circulantes en nuestra entidad.													
Oportunidades	Activa participación intersectorial en verificación de fuentes hídricas.													
Debilidades	Falta de concertación de insumos para la recolección de muestras y procesamiento.													
Amenazas	Movimientos migratorios, cambios genéticos en los patógenos.													
Resumen	El programa de Vigilancia y control de Cólera en Tamaulipas se ha destacado a Nivel Nacional con los mejores índices de desempeño.													
Objetivo														
Mantener el control epidemiológico del cólera e interrumpir la cadena de transmisión mediante el tratamiento al 100% de los casos probables de cólera.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reuniones del grupo técnico estatal de prevención de EDA y Cólera	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
2	Capacitación al personal del sector salud en EDA y Cólera	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
3	Estudios de Vibrio Cholerae en pacientes con diarrea	2,476	168	180	242	251	255	230	213	215	187	221	167	147
4	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo por diarreas y cólera	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5	Elaborar reportes de evaluación del programa	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
6	Dar tratamiento profiláctico a los casos probables de cólera	2,476	168	180	242	251	255	230	213	215	187	221	167	147
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de reuniones realizadas del grupo técnico												100%	
2	Porcentaje de capacitaciones realizadas												100%	
3	Porcentaje de monitoreos de Vibrio Cholerae realizados												100%	
4	Porcentaje de operativos realizados												100%	
5	Porcentaje de evaluaciones realizadas												100%	
6	Porcentaje de cobertura de tratamientos profilácticos												100%	
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Disminuir la mortalidad por enfermedades diarreicas	anual	< 1.21											Defunciones por 100,000 hab.
Propósito	Estado libre de casos de cólera	anual	cero casos											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,379,925		1,129,925			250,000									
Clave presupuestal		H330201												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1			
Dirección	Epidemiología											8.1.2			
Departamento	Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No transmisibles														
Programa	Vigilancia epidemiológica de la mortalidad														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Personal capacitado en vigilancia epidemiológica de la mortalidad, con aplicación del REMo para captura oportuna de defunciones, próximamente en plataforma														
Oportunidades	Buena coordinación con unidades médicas privadas e instancias del registro civil.														
Debilidades	Equipo de cómputo antiguo para el manejo de programas														
Amenazas	Persiste notificación extemporánea de defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica por instituciones del Sector Salud														
Resumen	La Vigilancia epidemiológica de la mortalidad ha incrementando su índice de desempeño, avanza al primer lugar nacional.														
Objetivo															
Identificar el comportamiento de la mortalidad por causa básica y sus factores condicionantes, así como de los padecimiento en vigilancia, para fortalecer las acciones de prevención y control con información real y confiable para la toma de decisiones.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Estudio de defunciones con diagnóstico de interés epidemiológico		570	48	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	52
2	Capacitación del registro electrónico de la mortalidad (REMo)		2	1						1					
3															
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Cobertura de ratificación y/o rectificación de defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica											100%			
2	Porcentaje de cursos realizados.											100%			
3															
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Disminuir mortalidad por enf. transmisibles			Anual	< a 25				Defunciones por 100,000 habitantes						
Propósito	Defunc. en Vigilancia epidemiológica controladas			Anual	> 80 %				De enfermedades sujetas a vigilancia epid.						
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
	588,027	588,027													
	Clave presupuestal	H430101													

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre	Dr. Gustavo Saucedo Ramírez	

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Epidemiología											8.1.2		
Departamento	Departamento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No transmisibles													
Programa	Estudio epidemiológico de defunciones por EDAS e IRAS													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal capacitado para la realizar las autopsias verbales y notificación oportuna de defunciones infantiles													
Oportunidades	Participación de personal del sector salud en elaboración de autopsias verbales y estudio epidemiológicos.													
Debilidades	Poco combustible para trabajo de campo													
Amenazas	Persiste notificación y dictamen extemporánea por el sector salud													
Resumen	No se alcanza el 100% de autopsias verbales, influye la imprecisión de domicilio o cambios de los mismos.													
Objetivo														
Identificar áreas de oportunidad para aplicar medidas de prevención y control de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, mediante el análisis y caracterización del comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años por estas causas.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Realizar autopsias verbales de defunciones por IRA EDA en < 5 años	28	3	2	2	4	3	2	2	2	2	2	1	3
2	Realizar el análisis y dictamen de defunciones de < 5 años por EDA-IRA	28	3	2	2	4	3	2	2	2	2	2	1	3
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de autopsias verbales de defunciones por EDAS e IRAS realizadas											100%		
2	Porcentaje de análisis y dictámenes de defunciones por EDAS e IRAS realizadas											100%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Disminuir la mortalidad < 5 años		Anual	< 2.57 def.				por 1,000 < 5 años						
Propósito	Mortalidad por IRA's y EDA's en descenso		Anual	< 6.85 def.				por 100,000 < 5 años						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
313,995		313,995												
Clave presupuestal		H430101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre	Dr. Gustavo Saucedo Ramírez	

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Epidemiología											8.1.2		
Departamento	Sistemas de Información para la Vigilancia Epidemiológica													
Programa	Atención a Desastres													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal de epidemiología capacitado y con experiencia a nivel estatal y jurisdiccional en repuesta ante situaciones de desastre y desarrollo de nuevo personal para													
Oportunidades	Amplia participación social e intersectorial para la atención de situaciones de desastre.													
Debilidades	Falta formar personal para la atención de desastres													
Amenazas	Insuficiencia de recursos para los insumos necesarios para la atención de desastres													
Resumen	Existe personal con capacidad y experiencia para la respuesta en salud ante desastres, tanto en la parte operativa como de coordinación, sin embargo es necesario invertir en el desarrollo de estas habilidades en mas personal e insumos médicos.													
Objetivo														
Evitar daños a la salud de la población mediante la atención de riesgos y prevención de daños causados por urgencias y desastres.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Atención en menos de 24 horas de desastres	10			1	1	2	2	2	1	1			
2	Reuniones de Comité Estatal de Seguridad en Salud	4			1			1		1		1		
3	Capacitación a personal de salud	3			1	1	1							
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de Eventos atendidos en menos de 24 horas											100%		
2	Porcentaje de reuniones realizadas											100%		
3	Porcentaje de cursos impartidos											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Evitar daños en salud en emergencias y desastres	Anual	Cero defunciones											
Propósito	Salud de población atendida en desastres ocurridos	Anual	10					Se estima hasta 10 desastres en el año						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
889,309		189,309			700,000									
Clave presupuestal		H 41 01 02			75 H 41 01 01									
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre			Dr. Carlos Irineo Quiñones Carrizales			Dr. Carlos Irineo Quiñones Carrizales					

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud													8.1	
Dirección	Epidemiología													8.1.2	
Departamento	Sistemas de Información para la Vigilancia Epidemiológica														
Programa	Reporte semanal del SUIVE														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Sistema de información estandarizado para todas las unidades e instituciones														
Oportunidades	Incluye a unidades de todo el Sector salud y la reciente inclusión de unidades del sector privado.														
Debilidades	Falta de disponibilidad de medios de comunicación para realizar la notificación y para la elaboración de formatos														
Amenazas	Persiste la notificación extemporánea.														
Resumen	Este sistema de información esta estandarizado en todas las unidades médicas y en todas las instituciones, requiere incluir unidades privadas para tener un panorama más completo del comportamiento epidemiológico, su funcionamiento puede verse afectado por la no disponibilidad de internet y formatos para notificar.														
Objetivo															
Identificar el comportamiento de padecimientos de interés epidemiológico para conocer su incidencia, frecuencia y riesgos a la salud y orientar acciones de prevención y control.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Informes de notificación semanal de unidades médicas	32,224	2,685	2,685	2,686	2,685	2,686	2,685	2,685	2,686	2,685	2,686	2,685	2,685	
2	Difusión del Boletín epidemiológico semanal	52	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	
3															
4															
5															
Indicadores											Estándares				
1	Cobertura de notificación										95%				
1	Consistencia de información										90%				
2	Porcentaje de boletines epidemiológicos difundidos										100%				
3															
4															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	Contribuir a la prevención y control oportuna de enfermedades	Permanente	52					boletines con recomendaciones de intervención							
Propósito	Autoridades sanitarias informadas	Permanente	50					Usuarios							
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
224,755		224,755													
Clave presupuestal		H430601													
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dr. Santos Daniel Carmona Aguirre			Dr. Carlos Irineo Quiñones Carrizales									

8.1.3. Programas de Primer Nivel de Atención



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención												8.1.3	
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural													
Programa	Operación de unidades médicas de jurisdicciones sanitarias de reciente creación													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	El estado incremento de 8 a 12 jurisdicciones sanitarias. Para dar soporte financiero a la operación de las 4 nuevas, se incorporó en el FASSA del 2014 este programa que prevé recursos para los programas y servicio de sus centros de salud. Se dispone a nivel central de metodología y logística para monitorear y dar seguimiento a sus objetivos y metas para garantizar su buen desempeño.													
Oportunidades	Las unidades de primer nivel se vinculan con su población beneficiaria organizada, con instancias de la sociedad civil y con las autoridades locales, quienes participan y dan soporte a los programas para su consecución.													
Debilidades	Las acciones de supervisión, capacitación y evaluación en servicio persisten limitadas. El Sistema de Información en Salud aporta información parcial para la evaluación integral.													
Amenazas	La inseguridad limita la prestación de los servicios. La presencia de contingencias genera demandas y riesgos de daños.													
Resumen	Programa que permite la planeación, programación, monitoreo y operación de los programas y servicios en la s unidades de primer nivel de atención.													
Objetivo														
Disminuir los daños y riesgos de la población de responsabilidad, con el fortalecimiento de recursos para la atención integral del la salud, así como la calidad de los servicios y la oportunidad en la atención														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Consultas otorgadas	816,214	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018	68,018
2	Supervisión a jurisdicciones y unidades médicas	10		2		2		2		2		2		
3	Reunión con coordinadores de productividad médica	1					1							
4	Evaluaciones del desempeño operativo	4			1			1			1			1
5														
Indicadores											Estándar			
1	Porcentaje de consultas otorgadas													90%
1	Promedio diario de consulta													17
1	Días laborados frente a consulta													90%
2	Porcentaje de supervisiones realizadas													100%
3	Porcentaje de reuniones realizadas													100%
4	Porcentaje de evaluaciones realizadas													100%
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Consultas otorgadas por habitante sin seguridad social		Anual	> 1.7										
Propósito	Promedio diario de consulta por médico en centros de sal		Anual	> 16										
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría	Anexo IV		Gtos Catastr.							
		25,777,627												
Clave presupuestal		H610102												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Rebeca Castillo Pérez						Dr. Cristóbal					

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud													8.1
Dirección	Primer Nivel de Atención													8.1.3
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural													
Programa	Atención médica de primer nivel de atención													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	El estado incremento de 8 a 12 jurisdicciones sanitarias. Para dar soporte financiero a la operación de las 4 nuevas, se incorporó en el FASSA del 2014 este programa que prevé recursos para los programas y servicio de sus centros de salud. Se dispone a nivel central de metodología y logística para monitorear y dar seguimiento a sus objetivos y metas para garantizar su buen desempeño.													
Oportunidades	Las unidades de primer nivel se vinculan con su población beneficiaria organizada, con instancias de la sociedad civil y con las autoridades locales, quienes participan y dan soporte a los programas para su consecución.													
Debilidades	Las acciones de supervisión, capacitación y evaluación en servicio persisten limitadas. El Sistema de Información en Salud aporta información parcial para la evaluación integral.													
Amenazas	La inseguridad limita la prestación de los servicios. La presencia de contingencias genera demandas y riesgos de daños.													
Resumen	Programa que permite la planeación, programación, monitoreo y operación de los programas y servicios en las unidades de primer nivel de atención.													
Objetivo														
Mejorar la salud de la población de responsabilidad con programas y servicios de salud y la entrega de catálogo universal de servicios de salud en unidades acreditadas.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Consultas otorgadas	2,491,826	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652	207,652
2	Supervisión a jurisdicciones y unidades médicas	12		2		2	2	2		2		2		
3	Reunión de coordinación para productividad médica	1					1							
4	Evaluaciones del desempeño operativo	17	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1
5														
Indicadores											Estándar			
1	Porcentaje de consultas otorgadas													90%
1	Promedio diario de consulta.													17
2	Porcentaje de supervisiones realizadas													100%
3	Porcentaje de reuniones realizadas													100%
4	Porcentaje de evaluaciones realizadas													100%
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Consultas otorgadas por hab. sin seguridad social	Anual	> 1.7											
Propósito	Promedio diario consulta por médico en C. Salud	Anual	> 16											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
			34,978,422											
Clave presupuestal		H610101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Rebeca Castillo Pérez											

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1			
Dirección	Primer Nivel de Atención												8.1.3			
Departamento	Primer Nivel de Atención Área Urbana y Rural															
Programa	Red de Auxiliares de Salud															
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	Se dispone de lineamientos y programa específico para su desarrollo, así como recursos para apoyar su desempeño. Las auxiliares se actualizan regularmente y son supervisadas por personal jurisdiccional y estatal. Cuenta con una matriz de indicadores a los cuales se les da seguimiento y se evalúan de manera mensual, trimestral, semestral o anual ya sea de información Estatal, Jurisdiccional, por unidad o de manera específica de cada unidad.															
Oportunidades	Las autoridades y la comunidad local contribuyen a la operación de esta instancia de servicio, con insumos básicos, apoyos logísticos y cuidado del entorno. La supervisión establece acuerdos entre nivel Estatal y jurisdiccional y autoridades locales.															
Debilidades	Las acciones de referencia son de bajo efecto. El Sistema de Información en Salud es limitado para la evaluación integral.															
Amenazas	Los recursos para su operación tienden a disminuir y las necesidades a crecer. La inseguridad se incrementa.															
Resumen	La Red estatal de auxiliares de salud esta conformada por 386 personas elegidas por su comunidad, a quienes capacitamos para dar atención primaria de prevención, promoción y atención a padecimientos menores. Otorgamos instrumentos e insumos básicos de salud. Cubren a 71 mil habitantes del área rural con acciones de prevención, promoción y atención simplificada de salud, así como referencia de personas con signos de alarma. Anualmente entregan a su población más de 150,000 actividades con un desempeño de 98 por ciento.															
Objetivo																
Contribuir a mejorar la salud de las personas de comunidades rurales de difícil acceso a través de la Red Estatal de Auxiliares de Salud.																
Calendario de metas																
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Acciones de la Red de Auxiliares de Salud		126,000	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455	11,455
2	Visitas Domiciliarias		23,160	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930
3	Personas Atendidas		71,000	5,916	5,916	5,916	5,918	5,918	5,916	5,916	5,916	5,918	5,918	5,916	5,916	5,916
4	Referencias a Unidades Médicas		9,264	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772	772
5																
Indicadores												Estándar				
1	Porcentaje de Acciones de la Red de Auxiliares												90%			
2	Porcentaje de Visitas Domiciliarias												90%			
3	Porcentaje de Personas Atendidas												90%			
4	Porcentaje de Referencias a Unidades Médicas												90%			
5																
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Cobertura universal básica de salud en comunidades rurales			Anual	>90%					Cubre a > 71,000 habitantes						
Propósito	Paquete Básico Garantizado en salud otorgado			Trimestral	126,000	31,500	31,500	31,500	31,500	Acciones entregadas						
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.								
2,467,200		2,467,200														
Clave presupuestal		H260201														
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador				
Dr. Luis Fernando Garza Frausto				Dra. Rebeca Castillo Pérez								Lic. Elda Verence Olmos Camacho				

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1				
Dirección	Primer Nivel de Atención											8.1.3				
Departamento	Salud Bucal															
Programa	Atención odontológica curativa															
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	Disponemos de 143 consultorios dentales en 93 centros de salud con una plantilla de 270 odontólogos capacitados en acciones preventivas y restaurativas con productividad de 12 pacientes por turno, de odontólogos institucionales y en formación.															
Oportunidades	Demanda de servicios por parte de escolares y la comunidad															
Debilidades	Desabasto de insumos, falta de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, áreas sin cobertura por el servicio															
Amenazas	Elevado costos de insumos para los servicios programados.															
Resumen	Promover, prevenir y proteger la salud bucal de la población escolar para disminuir la carga de morbilidad bucal y coadyuvar a mejorar la calidad de vida, con tecnología y sistemas de trabajo costo efectivos.															
Objetivo																
Contribuir a recuperar la salud bucal de la población mediante la atención restaurativa integral con calidad a la población sin seguridad social																
Calendario de metas																
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Restauraciones con amalgama		14,337	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195	1,195
2	Restauraciones con resina		45,203	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767	3,767
3	Restauraciones con ionómero de vidrio		16,699	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392	1,392
4	Tratamiento restaurador atraumático, TRA		11,252	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937	937
5																
Indicadores											Estándares					
1	Porcentaje de restauraciones con amalgama realizadas											100%				
2	Porcentaje de restauraciones con resina realizadas											100%				
3	Porcentaje de restauraciones con ionómero de vidrio realizadas											100%				
4	Porcentaje de tratamientos TRA realizadas											100%				
5																
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Reducir índice de dientes restaurados, cariados y perdidos			Anual	3								10.14			
Propósito	Disminuir la incidencia en enfermedades bucales			Anual	10%								7.4			
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro							
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.									
9,947,101			1,806,662			8,140,439										
Clave presupuestal			H420201													

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Rebeca Castillo Pérez	Dr. Enrique Abelardo Herrera Rodríguez	Dr. Aarón Santiago Juárez Ornelas

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud	8.1
Dirección	Primer Nivel de Atención	8.1.3
Departamento	Salud Bucal	
Programa	Salud bucal del preescolar y escolar	
Diagnóstico Situacional de Programa		
Fortalezas	Disponemos de 143 consultorios dentales en 93 centros de salud con una plantilla de 270 odontólogos capacitados en acciones preventivas y restaurativas con productividad de 12 pacientes por turno, de odontólogos institucionales y en formación, capacitados en los programas de salud pública	
Oportunidades	Amplia coordinación con autoridades escolares para realizar el programa en escuelas	
Debilidades	Insuficiente cobertura de población escolar.	
Amenazas	baja cobertura de población no escolarizada.	
Resumen	Con el componente de Salud bucal del nivel preescolar y escolar, cada año se atiende a más 1,445 planteles educativos, con 14 visitas en el ciclo escolar, para aplicar a cada alumno 30 acciones del esquema básico de prevención en salud bucal. Al año cubrimos a más de 178 mil estudiantes en cada ciclo escolar.	

Objetivo

Contribuir a mejorar la salud bucal del preescolar y escolar mediante la aplicación del esquema básico de prevención en las escuelas del área de influencia de los centros de salud.

Calendario de metas

Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Detección de placa bacteriana	477,162	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764	39,764
2 Instrucción de técnica de cepillado	478,138	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845	39,845
3 Instrucción del uso de hilo dental	472,223	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352	39,352
4 Enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2%	1,568,900	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742	130,742
5 Pláticas educativas	467,102	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925	38,925

Indicadores
Estándares

1 Porcentaje de detecciones de placa bacteriana realizadas	100%
2 Porcentaje de escolares instruidos en cepillado	100%
3 Porcentaje de escolares instruidos en uso de hilo dental	100%
4 Porcentaje de escolares con enjuague de fluoruro realizados	100%
5 Porcentaje de escolares informados sobre salud bucal	100%

Metas de Fin y Propósito (MIR)

Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones
Fin	Índice CPOD (Índice de dientes cariados, perdidos y obturados)	Anual	<2 piezas					En escolares de 5 a 14 años
Propósito	Escolares con esquema básico de prevención cumplido	Trimestral	478,138	119535	119535	119535	119535	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.		
6,104,510		2,215,050			3,889,460			
Clave presupuestal		H420101						

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Rebeca Castillo Pérez	Dr. Enrique Abelardo Herrera Rodríguez	Dr. Aarón Santiago Juárez Ornelas

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1			
Dirección	Primer Nivel de Atención											8.1.3			
Departamento	Salud Bucal														
Programa	Semanas Nacionales de Salud Bucal														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Disponemos de 143 consultorios dentales en 93 centros de salud con una plantilla de 270 odontólogos capacitados en acciones preventivas y restaurativas con productividad de 12 pacientes por turno, de odontólogos institucionales y en formación, capacitados en los programas de salud pública														
Oportunidades	Amplia coordinación con autoridades escolares para realizar el programa en escuelas														
Debilidades	Insuficiente cobertura de población escolar.														
Amenazas	baja cobertura de población no escolarizada.														
Resumen	Participamos en dos semanas nacionales de salud bucal, para intensificar las acciones odontológicas preventivas y curativas, en especial a niños, adultos mayores y mujeres embarazadas. Realizamos más de 2,500,000 acciones, preferentemente en población escolar con participación de las instituciones de salud.														
Objetivo															
Contribuir a mejorar la salud bucal del preescolar y escolar mediante la aplicación del esquema básico de prevención en las escuelas del área de influencia de los centros de salud.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Detección de placa bacteriana SNSB		423,780			208,694							215,086		
2	Instrucción de técnica de cepillado SNSB		431,839			208,753							223,086		
3	Instrucción del uso de hilo dental SNSB		409,936			199,423							210,513		
4	Enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2% SNSB		423,028			209,335							213,693		
5	Pláticas educativas SNSB		248,078			124,039							124,039		
6	Atenciones curativas SNSB		36,856			18,428							18,428		
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de detecciones de placa bacteriana en SNSB realizadas											100%			
2	Porcentaje de escolares instruidos en cepillado en SNSB											100%			
3	Porcentaje de escolares instruidos en uso de hilo dental en SNSB											100%			
4	Porcentaje de escolares con enjuague de fluoruro en SNSB realizados											100%			
5	Porcentaje de escolares informados sobre salud bucal en SNSB											100%			
6	Porcentaje de atenciones curativas en SNSB realizadas											100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Índice CPOD (Índice de dientes cariados, perdidos y obturados)		Anual	< 2 piezas					POR PERSONA						
Propósito	Cobertura en semanas nacionales de salud bucal		Semestral	> 90	209,335		213,693	423,028, beneficiados							
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
5,696,122			1,806,662			3,889,460									
Clave presupuestal			H420101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Rebeca Castillo Pérez	Dr. Enrique Abelardo Herrera Rodríguez	Dr. Aarón Santiago Juárez Omelas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Primer Nivel de Atención												8.1.3	
Departamento	Promoción de la Salud													
Programa	Alimentación y Actividad Física													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	se cuenta con unidades móviles del programa Buena coordinación con el departamento de nutrición													
Oportunidades	Coordinación eficaz con autoridades escolares y con grupos de la comunidad para aplicar el programa													
Debilidades	No se cuenta con suficiente personal													
Amenazas														
Resumen														
Objetivo														
Mejorar los hábitos alimentarios y de actividad física de la población en menores de 19 años y adultos mediante la promoción de estilos de vida saludables con participación del sector público y privado.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Eventos educativos para para promover alimentación correcta y consumo de agua potable	3,652		300	400	365	365	365	365	400	365	400	327	
2	Eventos educativos para promover actividad física en la población.	3,652		300	400	365	365	365	365	400	365	400	327	
3	Eventos educativos para la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria.	3,650		300	400	365	365	365	365	400	365	400	325	
4	Eventos educativos para promover la cultura alimentaria	2,650		265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	
5	Cursos de capacitación a personal de salud	3			1				1			1		
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de eventos educativos de promoción de alimentación correcta y consumo de agua potable realizados											100%		
2	Porcentaje de eventos educativos de la promoción de la actividad en todo la población realizados											100%		
3	Porcentaje de eventos educativos de la promoción de la lactancia materna y la alimentación complementaria realizados											100%		
4	Porcentaje de eventos educativos de la promoción de la cultura alimentaria realizados											100%		
5	Porcentaje de cursos de capacitación a personal de salud realizados											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Reducir la prevalencia por sobrepeso y obesidad en escolares	Bienal	1%									Prevalencia en niños de 5-9 años 34 %		
Propósito	Población escolar informada	Trimestral	136,040	34,010	34,010	34,010	34,010	34,010	34,010	Estimado 10 escolares capacitados/evento				
Fuentes de financiamiento														
Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
1,000,000				1,000,000										
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Rebeca Castillo Pérez			Dr. Ernesto Lavín Hernández			Lic. Lilian Ávila Guerrero					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1			
Dirección	Primer Nivel de Atención											8.1.3			
Departamento	Promoción de la Salud														
Programa	Entornos y Comunidades Saludables														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se cuenta con el recurso humano capacitado														
Oportunidades	La población participa cotidianamente en promover entornos saludables con liderazgos sociales														
Debilidades	Personal insuficiente para la operación de los programas, para realizar con oportunidad y suficiencia las acciones que proveemos a la población e cobertura de promotores de salud incide en no lograr el empoderamiento de la población														
Amenazas	Falta participación de las autoridades municipales														
Resumen	Programa de promoción de la salud con participación de la población y sus estructuras organizadas, para impulsar el fomento de una vida saludables y entornos apropiados para el desarrollo de mejores condiciones de salud y vida. Participan los promotores de salud institucionales, que son insuficientes y los alcances se vinculan en gran medida en la participación municipal.														
Objetivo															
Mejorar las condiciones de salud de la población, mediante promoción de hábitos saludables, con la participación efectiva de autoridades municipales en coordinación con las del sector salud, a fin de ejecutar acciones para fortalecer su empoderamiento en mejor nivel de vida con salud.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Lograr el estatus de Municipios Activos		9										3	3	3
2	Certificar a las comunidades como saludables		50										15	15	20
3	Capacitar a agentes en temas de salud pública		3,000			300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de municipios activos alcanzados											100%			
2	Porcentaje de las comunidades acreditadas como saludables											100%			
3	Porcentaje de agentes y procuradores capacitados											100%			
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Promover la participación de la comunidad		Anual	50					Comunidades acreditadas						
Propósito	Agentes de salud capacitados		Trimestral	3000	300	900	900	900	Capacitación de agentes de salud						
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA		Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV		Gtos Catastr.							
586,830		586,830													
Clave presupuestal		H120101													
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Rebeca Castillo Pérez			Dr. Ernesto Lavín Hernández			Lic. Juan Carlos Mata Castilleja						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Primer Nivel de Atención											8.1.3		
Departamento	Promoción de la Salud													
Programa	Línea de vida y cartillas nacionales de salud													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se pide la cartilla nacional de salud en unidades de primer nivel y en hospitales, se monitorea y mide su uso. Se capacita al personal para su la aplicación de línea de vida.													
Oportunidades	Existe normativa nacional actual y difundida.													
Debilidades	Carencia de cartillas debido , que reduce el número de consultas con presentación de la cartilla													
Amenazas	El desabasto de nivel nacional de cartillas condiciona la cobertura de usuarios													
Resumen	El programa mejora progresivamente su desempeño y se posiciona en primeros 3 lugares a nivel nacional.													
Objetivo														
Promover el autocuidado de la salud por medio del uso de la Cartilla Nacional de Salud en los diversos grupos de edad y sexo, mediante la actualización del personal de primer nivel de atención para la implementación de la estrategia de línea de vida.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Cursos taller de capacitación	13		4	5	4								
2	Incrementar la presentación de CNS en consulta externa en unidades de primer nivel	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de cursos taller realizados											100%		
2	Porcentaje de consultas con presentación de cartilla nacional de salud											> 90%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Uso de la cartilla nacional de salud en atención médica	Anual	>90%											
Propósito	Talleres de capacitación a personal realizados	Anual	13	9	4									
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,820,000		1,820,000			0	0								
Clave presupuestal		H130201												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Rebeca Castillo Pérez	Dr. Ernesto Lavín Hernández	Ing. Raúl Ernesto Huidobro Guevara

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1			
Dirección	Primer Nivel de Atención											8.1.3			
Departamento	Promoción de la Salud														
Programa	Salud del migrante														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Brinda cobertura de Línea de Vida en consultas a población migrante con personal capacitado en lineamientos del programa.														
Oportunidades	Programa con buena coordinación con autoridades migratorias y con organizaciones de la sociedad civil para apoyar la cobertura.														
Debilidades	Inconsistencias en la atención de línea de vida en las consultas a migrantes. Falta de registros que evidencien las acciones realizadas														
Amenazas	Incremento de flujo migratorio hacia la zona fronteriza y hacia las zonas de trabajo en campos de cultivo.														
Resumen	Este programa cumple con las normas de desempeño de manera óptima y ocupó el 1er lugar a nivel nacional en 2014.														
Objetivo															
Cuidar y promover la salud del migrante mediante talleres educativos en las unidades de salud de primer nivel en el tránsito y destino.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Talleres de información en salud a los migrantes		596		59	60	59	60	59	60	59	60	60	60	
2	Atención con línea de vida a la población migrante		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3															
4															
5															
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de talleres otorgados a los migrantes											596			
2	Porcentaje de atención de línea de vida a migrantes											100%			
3															
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Proteger la salud del migrante			Anual	100%	100%	100%	100%	100%						
Propósito	Migrantes informados mediante talleres realizados			Anual	596	119	178	179	120						
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
		667,222	617,222			50,000									
Clave presupuestal		H150101													
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Rebeca Castillo Pérez			Dr. Ernesto Lavín Hernández			Ing. Raúl Ernesto Huidobro Guevara						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1				
Dirección	Primer Nivel de Atención											8.1.3				
Departamento	Promoción de la Salud															
Programa	Salud escolar															
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	En el estado se cuenta con 260 promotores de salud capacitados para la aplicación del programa, conducidos por coordinadores jurisdiccionales y Estatales. Se dispone a nivel estatal de un responsable de programa y tres auxiliares del mismo, en el Nivel Jurisdiccional con 8 coordinadores de participación social.															
Oportunidades	Estrecha coordinación con la Secretaría de Educación y la capacitación de facilitadores escolares															
Debilidades	Faltan personal específico responsable del programa, solo en dos jurisdicciones se cuenta con un responsable. Áreas físicas limitadas, hacinamiento en las 8 jurisdicciones sanitarias, se carece de equipos de cómputo, línea telefónica y vehículo. En la mayoría de los casos realizan las visitas con su propio recurso.															
Amenazas	El volumen de escuelas es alto y rebasa la capacidad de atención de la SST.															
Objetivo																
Mejorar la salud de la población escolar mediante la modificación de sus determinantes, establecimiento de entornos favorables, coordinación intersectorial, participación social y acceso de los estudiantes a los servicios públicos de salud.																
Calendario de metas																
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Certificar escuelas como promotoras de la salud	334					167	167								
2																
3																
4																
5																
Indicadores											Estándares					
1	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud										100%					
2																
3																
4																
5																
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	Mejorar las condiciones de salud del escolar		Anual	334	0	334	0	0	Escuelas certificadas							
Propósito																
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro							
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.									
		2,171,420	2,035,970		135,450											
Clave presupuestal		H110101														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador							
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Rebeca Castillo Pérez			Dr. Ernesto Lavín Hernández			Ing. Raúl Ernesto Huidobro Guevara							

8.1.4. Programas de Infancia y Adolescencia



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4		
Departamento															
Programa	Prevención y Control de Accidentes														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Recurso humano asignado al programa permanente y con capacidad resolutive y bien relacionado con la instancia federal.														
Oportunidades	Las instituciones del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes participan eficazmente en las acciones correspondientes , así como las instancias municipales y las organizaciones sociales. Meta ONU al 2020, disminuir 50% la tasa del 2010														
Debilidades	Recursos financieros limitados, con personal con múltiples funciones e con insuficiente promoción de las medidas preventivas.														
Amenazas	Prácticas de riesgo que contribuyen a sufrir accidentes y cambios de administraciones municipal que limitan continuidad, además del entorno de inseguridad y de vías en mal estado y practicas viales deficientes.														
Resumen	En 2015 se logró disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en un 34 % en comparación con el año 2012 de 15.6 a 10.3, por 100 mil habitantes.														
Objetivo															
Reducir la morbilidad, mortalidad y discapacidad por lesiones accidentales en la población de Tamaulipas.															
Calendario de metas															
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Orientar en prevención de accidentes a la población	68,000	3,000	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	3,000	
2	Realizar operativos de prevención de accidentes	3			1				1				1		
3	Orientar en primeros auxilios a la población	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
4	Orientar en seguridad vial a la población	60,000	2,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	2,500	
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de personas orientadas en prevención de accidentes												100%		
2	Porcentaje de Observatorios que ingresan datos a la plataforma establecida												100%		
3	Porcentaje de personas orientadas en primeros respondientes												100%		
4	Porcentaje de personas orientadas en seguridad vial												100%		
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones					
Fin	Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes por vehículo de motor.	Anual	< 10.6										por 100,000 habitantes		
Propósito	Uso de casco en motociclista promovido	Anual	> 70%										Encuesta anual		
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
2,114,054		609,025			\$ 900,000.00				\$ 605,029.00						
Clave presupuestal		H140101													
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar												

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4		
Departamento	Vacunación Universal														
Programa	Programa de vacunación en adolescentes y adultos														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Programa con estrategias bien fundamentadas. Dispone de Consejo Estatal de Vacunación y Consejos Jurisdiccionales activos, Cuenta con Cartilla Nacional de Salud para el registro individual, con personal operativo bien capacitado y un sistema de información integral que evalúa hasta por unidad médica.														
Oportunidades	Amplia participación de la sociedad por su accesibilidad y efectividad, con alianzas con dependencias públicas privadas y sociales para sumar esfuerzos y compartir responsabilidades, con elevada coordinación interinstitucional y asignación de población de responsabilidad institucional.														
Debilidades	Dificultades logísticas propician incumplimiento de metas.														
Amenazas	Reemergencia de casos de enfermedades prevenibles por vacunación. Rezago en la importación y autorización de los biológicos. Diferentes normativas por cada institución. Situación de inseguridad para el desarrollo de las actividades de campo.														
Resumen	El programa de vacunación universal es una estrategia que se implementó, con la finalidad de proteger a la población contra enfermedades que pueden ser prevenibles mediante la vacunación, esta actividad es para toda la población sin importar la edad y es totalmente gratuita.														
Objetivo															
Prevenir las enfermedades transmisibles mediante la vacunación en la población mayor de 10 años de edad, así como prevenir las enfermedades en recién nacidos al conferirles inmunidad															
Actividades															
		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Aplicación de vacuna Tdpa en embarazadas	31,301	2,610	2,610	2,609	2,608	2,608	2,608	2,608	2,608	2,608	2,608	2,608	2,608	
2	Aplicación de vacunas VPH en adolescentes	31,919					13,028					18,891			
3	Aplicación de vacunas antineumocócica en adulto mayor	19,248	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	1,604	
4	Aplicación de vacuna contra Influenza en adultos mayores de 65 años	151,484	35,704	24,993	10,711							25,024	25,024	30,028	
Indicadores															
1	Porcentaje de vacunas Tdpa aplicadas en embarazadas											100%			
2	Porcentaje de cobertura con VPH											100%			
3	Porcentaje de cobertura con vacuna anti neumocócica en el adulto mayor											100%			
	Porcentaje de vacunas contra Influenza en adultos mayores de 65 años														
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	de Indicador:	Cobertura de vacunación en población mayor de 65 años	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin		Disminuir la mortalidad por influenza y neumonías en mayores de 65 años	Anual	< 279 defunciones								por 100,000 adultos mayores			
Propósito		Cobertura vacuna antiinfluenza y antineumocócica mayor a 95%	Anual	95%											
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
20,900,122			508,550		10,714,372		9,677,200								
Clave presupuestal			H280101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			Dr. Agustín González Quintero									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4	
Departamento	Vacunación Universal													
Programa	Programa de Vacunación en población infantil													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Programa con estrategias bien fundamentadas. Dispone de Consejo Estatal de Vacunación y Consejos Jurisdiccionales activos, Cuenta con Cartilla Nacional de Salud para el registro individual, con personal operativo bien capacitado y un sistema de información integral que evalúa hasta por unidad médica.													
Oportunidades	Amplia participación de la sociedad por su accesibilidad y efectividad, con alianzas con dependencias públicas privadas y sociales para sumar esfuerzos y compartir responsabilidades, con elevada coordinación interinstitucional y asignación de población de responsabilidad institucional.													
Debilidades	Dificultades logísticas propician incumplimiento de metas. Diferentes normativas por cada institución.													
Amenazas	Reemergencia de casos de enfermedades prevenibles por vacunación. Rezago en la importación y autorización de los biológicos. Diferentes normativas por cada													
Resumen	El programa de vacunación universal es una estrategia que se implementó, con la finalidad de proteger a la población contra enfermedades que pueden ser prevenibles mediante la vacunación, esta actividad es para toda la población sin importar la edad y es totalmente gratuita.													
Objetivo														
Prevenir las enfermedades prevenibles por vacunación mediante la aplicación del esquema de inmunizaciones para la población infantil.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Aplicación de vacunas a menores de 1 año	406,908	36,517	36,517	36,517	31,301	31,301	31,301	31,301	31,301	31,301	36,517	36,517	36,517
2	Realizar semanas estatales de salud (vacunación)	3		1			1					1		
3	Aplicación de vacunas a niños de 1 año	78,510	6,544	6,544	6,544	6,542	6,542	6,542	6,542	6,542	6,542	6,542	6,542	6,542
4	Aplicación de vacunas DPT en niños de 4 años	21,534	1,796	1,796	1,796	1,794	1,794	1,794	1,794	1,794	1,794	1,794	1,794	1,794
5	Aplicación de vacunas SRP en niños de 6 años	19,988	1,667	1,667	1,667	1,667	1,665	1,665	1,665	1,665	1,665	1,665	1,665	1,665
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en niños de 1 año de edad										100%			
2	Porcentaje de semanas estatales de salud realizadas										100%			
3	Porcentaje de cobertura en niños de 1 año										100%			
4	Porcentaje de cobertura con DPT en niños de 4 años										100%			
5	Porcentaje de cobertura con SRP en niños de 6 años										100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador: Cobertura en el menor de 1 año de e	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Mantener eliminada la poliomielitis, sarampión, difteria y TB meningea.	Anual	Cero casos											
Propósito	Cobertura de vacunación en menores de 1 año	Anual	< 95 %											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
66,494,646		8,989,447	0	0	28,080,547	29,424,652	0	0	0					
Clave presupuestal		H280101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	Dr. Agustín González Quintero	

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4		
Departamento	Salud Integral del Niño													
Programa	Cáncer en la Infancia y adolescencia													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	El Estado cuenta con 3 unidades médicas acreditadas en hematopatías y dos en tumores sólidos. El personal de primer nivel esta capacitado para detectar casos.													
Oportunidades	Disponemos de amplia participación de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones del sector salud													
Debilidades	Recurso humano insuficiente en las unidades médicas acreditadas													
Amenazas	Población escéptica ante el riesgo de la enfermedad.													
Resumen	Este programa realiza el diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en niñas, niños y adolescentes, con personal capacitado en centros de salud y en 3 Unidades Médicas Acreditadas (UMA's) de la Secretaría de Salud. Difunde los signos de sospecha entre la comunidad mediante medios masivos y en las unidades médicas.													
Objetivo														
Detectar y diagnosticar oportunamente el cáncer en niños y adolescentes mediante la promoción y difusión de los signos de sospecha a fin de brindarles tratamiento oportuno.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Detectar niños y adolescentes con síntomas de cáncer.	385	4	47	34	40	63	40	29	21	35	30	27	15
2	Referir a casos con sospecha de cáncer	385	4	47	34	40	63	40	29	21	35	30	27	15
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de niños y adolescentes detectados con síntomas de cáncer.											100%		
2	Porcentaje de niños y adolescentes con síntomas de cáncer referidos.											100%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Mejorar la sobrevida de < 18 años con cáncer		Quinquenal	> 60%						a cinco años				
Propósito	Casos tratados		anual	30	5	10	10	5						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
			450,449		578,684									
Clave presupuestal			71-H290103		75AFFASPE16									
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			Dra. María de Jesús López López			Dr. Saúl Noriega Muñiz					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4		
Departamento	Salud Integral del Niño													
Programa	Desarrollo Infantil Temprano													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con personal capacitado para la aplicación de la prueba EDI													
Oportunidades	Las instituciones con estancias infantiles se comprometen a desarrollar los cursos de estimulación temprana por competencias													
Debilidades	Unidades médicas con infraestructura, presupuesto y personal insuficiente para desarrollar las actividades de estimulación temprana													
Amenazas	Madres, padres y o cuidadores de menores de 5 años con escaso conocimiento de la estrategia													
Resumen	La estrategia de Desarrollo Infantil contempla la evaluación del desarrollo infantil, EDI, con la prueba de tamizaje y la estimulación temprana incluye en la consulta del niño sano la evaluación del desarrollo psicomotor y dar una rehabilitación oportuna. Los efectos de la Estimulación Temprana propicia mejores oportunidades para las personas. Permite identificar tempranamente niños con rezago en el desarrollo y con su atención temprana se propicia desarrollo de sus capacidades genéticas													
Objetivo														
Contribuir a favorecer el desarrollo de los menores de 5 años y sus capacidades presentes y futuras.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Menores de 5 años que se evalúan con la prueba desarrollo Infantil	25,220	2,077	2,092	2,064	2,105	2,105	2,054	2,077	2,079	2,124	2,172	2,186	2,085
2	Menores de 5 años que reciben estimulación temprana	54,635	4,022	4,022	4,788	4,788	4,788	4,788	4,788	4,022	5,797	4,788	4,022	4,022
3	Capacitación a madres en estimulación temprana	58,524	3,375	4,910	5,101	5,008	4,656	7,292	6,571	3,141	5,084	3,375	4,910	5,101
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de menores de 5 años evaluados											90%		
2	Porcentaje de menores de 5 años con Estimulación temprana											90%		
3	Porcentaje de Madres capacitadas en estimulación temprana											90%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Disminuir el retraso en el desarrollo en <5 años.	Anual	> a 75%					Recuperación de niños con riesgo						
Propósito	Madres capacitadas en estimulación temprana	Trimestral	58524	13386	16956	14796	13386							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría	Anexo IV		Gtos Catastr.							
811,973		811,973												
Clave presupuestal		H290102												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			Dra. María de Jesús López López			Lic. Ada Iris Barrera Guerrero					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4	
Departamento	Salud Integral del Niño													
Programa	Infancia													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal médico y paramédico en capacitación permanente													
Oportunidades	Comunidad comprometida con la salud de los menores de 5 años													
Debilidades	La atención integrada al menor de 5 años que acude a la unidad médica es limitada.													
Amenazas	Determinantes sociales impiden la atención adecuada del menor en casa													
Resumen	<p>En Tamaulipas, la tasa de mortalidad infantil muestra un discreto descenso en los últimos 3 años con una tasa de 13 y 12.7 en 2013 y 2015 respectivamente. Dentro de las principales causas se observa la muerte por asfixia y trauma al nacimiento. Los patrones de mortalidad en los niños menores de cinco años son heterogéneos y dependen de la región del mundo de la que se trate. En Tamaulipas durante el 2014 se presentaron 30,707 nacidos vivos, con un porcentaje de 6.10 de prematuridad, 4.24 de bajo peso y 7.96 en letalidad neonatal por Hipoxia Asfíxia al nacimiento. Las Infecciones respiratorias agudas (IRAS) son afecciones del tracto respiratorio, generalmente de etiología infecciosa, que pueden producir un espectro que va desde infecciones asintomáticas o leves, hasta enfermedades graves y fatales, dependiendo del patógeno causante, factores ambientales y del huésped. Así mismo, durante los últimos años las Infecciones Respiratorias Agudas ocupan los primeros lugares como causa de mortalidad en los menores de un año. En el periodo de enero diciembre 2015 se presentaron 83,140 casos de IRA con una tasa de mortalidad de 4 por cada 100 mil menores de 5 años. Las jurisdicciones con mayor número de casos de Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años, son las de Victoria, Tampico y Reynosa, atendidos dentro del programa permanente y de temporada invernal. La Enfermedad Diarreica Aguda (EDAS) es considerada como una enfermedad del rezago y continúa siendo un problema de salud pública que afecta principalmente a los países en desarrollo. En el periodo de 2011 a 2014 hemos tenido un avance de 59,030 casos de menores de 5 años con enfermedad diarreica, 557,609 madres capacitadas en prevención, manejo y reconocimiento de signos de alarma por ED. Lo que impacta en la reducción de la mortalidad por Enfermedades Diarreicas.</p>													
Objetivo														
Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención para la reducción de morbilidad y mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Atender casos por IRA	89,338	7,449	7,449	7,446	7,444	7,440	7,439	7,439	7,443	7,445	7,447	7,448	7,449
2	Atender casos por EDA	14,594	1,214	1,214	1,215	1,218	1,220	1,221	1,219	1,219	1,217	1,211	1,212	1,214
3	Capacitar madres en IRA	125,889	10,492	10,492	10,492	10,490	10,489	10,487	10,487	10,490	10,490	10,492	10,493	10,495
4	Capacitar madres en EDA	153,652	12,799	12,801	12,804	12,805	12,808	12,808	12,809	12,808	12,805	12,805	12,801	12,799
5	Realizar curso, talleres de capacitación.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Realizar sesiones de COERMI	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de casos atendidos por IRA												100%	
2	Porcentaje de casos atendidos por ED.												100%	
3	Porcentaje de madres capacitadas en IRA												100%	
4	Porcentaje de madres capacitadas en EDA												100%	
5	Porcentaje de cursos, talleres y congresos realizados												100%	
6	Porcentaje de sesiones de COERMI realizadas												100%	
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Disminuir la mortalidad < 5 años	Anual	< 2.57 def.											por 1,000 < 5 años
Propósito	Mortalidad por IRA's y EDA's en descenso	Anual	< 6.85 def.											por 100,000 < 5 años
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
2,087,521														
Clave presupuestal		H290102												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			Dra. María de Jesús López López			Lic. Karla Deyanira Zúñiga Martínez					

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4		
Departamento	Salud Integral del Niño													
Programa	Recién Nacido													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con personal calificado en todas las unidades de segundo nivel de atención													
Oportunidades	Sociedad civil participativa en acciones para el bienestar de los recién nacidos													
Debilidades	La actitud deficiente del personal de salud ante la necesidad de mantenerse actualizado en las maniobras de reanimación neonatal													
Amenazas	Inoportunidad en la atención por no identificar signos de alarma durante el control prenatal													
Resumen	La atención al recién nacido incluye actividades, intervenciones y procedimientos dirigidos a los menores de 28 días, para contribuir a la disminución de la mortalidad y morbilidad neonatal. En los primeros 7 días de vida ocurre hasta un 70 por ciento de la mortalidad neonatal. Las principales causas son la asfixia y trauma al nacimiento (29%), complicaciones de la prematuridad (24%) e infecciones respiratorias agudas (15%). Otra causa importante son las malformaciones congénitas y como factores, la falta de acceso a los servicios obstétricos.													
Objetivo														
Contribuir a disminuir la morbimortalidad del menor de un año y favorecer una infancia saludable con estrategias que mejoren la atención integrada en este grupo de edad.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Atención de control del niño sano en menor de 1 año	22,224	2,407	2,992	2,081	2,575	2,614	1,947	965	1,131	1,455	1,629	1,325	1,103
2	Capacitar a las madres en cuidados del recién nacido.	71,415	4,423	5,551	5,557	6,128	5,499	4,706	7,448	8,195	6,659	6,201	6,393	4,655
3	Cursos de Reanimación Neonatal a personal	24	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de atención de control del niño sano en el menor de 1 año											100%		
2	Porcentaje de madres capacitadas en cuidados del recién nacido											100%		
3	Porcentaje de cursos de reanimación neonatal realizados											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Contribuir a disminuir la mortalidad infantil	Anual	< 11 defunciones											Por 1000 nacidos vivos
Propósito	Reducir letalidad neonatal por hipoxia y asfixia	Anual	4%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,324,293			1,324,293											
Clave presupuestal			H280101											

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	Dra. María de Jesús López López	Dra. María de Jesús López López

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4		
Departamento	Salud Integral del Niño														
Programa	Tamiz metabólico neonatal														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se cuenta con insumos y el equipo multidisciplinario para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes.														
Oportunidades	Estrategia preventiva bien posicionada ante la comunidad. Coordinación efectiva con el Sector Salud y Privado.														
Debilidades	Recurso inoportuno e insuficiente para garantizar la continuidad del programa durante todo el año.														
Amenazas	Falta de recurso de los familiares para estudios confirmatorios, lo que retrasa el tratamiento oportuno.														
Resumen	El tamiz neonatal se realiza en Tamaulipas desde 1993 sustentado en la Norma 007 SSA 2, en 19 unidades hospitalarias que atienden partos, asimismo se apoya a clínicas privadas, ISSSTE e IMSS. A partir del año 2008 se realiza con una sola toma de talón para la detección de hipotiroidismo congénito y otras enfermedades metabólicas.														
Objetivo															
Disminuir el riesgo de retraso mental por hipotiroidismo congénito mediante la detección oportuna en los recién nacidos y su tratamiento en los Servicios de Salud.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Realizar tamiz neonatal en recién nacido.	30,264	2,523	2,521	2,523	2,521	2,523	2,521	2,523	2,521	2,523	2,521	2,523	2,521	
2	Realizar la confirmación diagnóstica de casos sospechosos	32	0	1	0	5	6	7	5	1	7	0	0	0	
3	Dar tratamiento y seguimiento a casos	32	0	0	0	5	6	7	5	1	7	0	0	0	
4															
5															
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de recién nacidos tamizados											>95%			
2	Porcentaje de recién nacidos diagnosticados											100%			
3	Porcentaje de recién nacidos en tratamiento											100%			
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Contribuir a disminuir la mortalidad infantil		Anual	< 11 defunciones						por 1000 nacidos vivos					
Propósito	Niños diagnosticados sin retraso mental		Anual	>90%											
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
3,395,328					3,395,328										
Clave presupuestal															

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	Dra. María de Jesús López López	Lic. Verónica Alcocer Setién

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4	
Departamento	Salud Integral del Adolescente													
Programa	Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Disposición de 32 Servicios amigables para la salud sexual y reproductiva del adolescente, con recurso humano con capacidad técnica y permanencia en el programa.													
Oportunidades	Buena coordinación sectorial, directivos escolares participantes y alta aceptación social en temas de salud sexual y reproductiva en los adolescentes, con afluencia creciente de adolescentes a unidades de salud.													
Debilidades	Recursos financieros limitados, con falta de personal en algunos Servicios Amigables y resistencia del personal médico a ofertar métodos anticonceptivos a adolescentes. Insuficiente promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos del Adolescente													
Amenazas	Inicio de vida sexual activa a edades tempranas, con prácticas sexuales sin protección, relaciones de noviazgo violentas y limitantes para negociar con la pareja el uso de un método anticonceptivo.													
Resumen	El embarazo en adolescentes es multifactorial, requiere un abordaje integral para su prevención. Sus resultados del programa muestran su eficacia al disminuir el porcentaje de embarazo en adolescentes del 2014 al 2015 del 31.4% al 28.8% en la Secretaría de Salud.													
Objetivo														
Contribuir a la reducción de embarazos no planeados y de infecciones de transmisión sexual en adolescentes, mediante acciones de prevención y promoción de la salud, acceso a servicios de salud y pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Capacitar al personal de salud reproductiva del adolescente	100			50	50								
2	Crear nuevos servicios amigables	4					1	1			1		1	
3	Atender eventos obstétricos en adolescentes	9,007	741	742	741	630	630	631	813	814	814	817	817	817
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de trabajadores capacitados en salud sexual y reproductiva										100%			
2	Porcentaje de nuevos servicios amigables creados										100%			
3	Disminuir eventos obstétricos en adolescentes										< 28%			
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Razón de muerte materna en adolescentes s/Seg. Soc.	Anual	igual o < 29							<= 29	Defunciones materna por 100,000 nacidos vivos			
Propósito	Postevento obstétrico en adolescentes s/SS cubierto	Anual	>80%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular			Estatal		Otro		
		Comunidad	SPSS	Rectoría	Anexo IV			Gtos Catastr.						
3,333,833		782,133			2,551,700									
Clave presupuestal		H300201												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	Lic. Alma Ramona Sánchez Rodríguez	Lic. Alma Ramona Sánchez Rodríguez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4		
Departamento	Salud Integral del Adolescente													
Programa	Atención integral a la salud del adolescente													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal capacitado en atención integral al adolescente, apegado a NOM-047 para su atención integral, con grupos de Adolescentes Promotores de Salud activos y buen soporte del staff estatal del Programa de Atención Integral del Adolescente.													
Oportunidades	Integración del componente de salud del adolescente en las instituciones del sector salud, con coordinación adecuada, así como con organizaciones e instituciones fuera del sector. Incremento en la afluencia de adolescentes a las unidades de salud.													
Debilidades	Persiste algún personal con actitud negativa hacia la atención del adolescente, y otro con capacidad limitada para otorgar atención Integral a la salud del adolescente, aunado a los recursos limitados para la operación del programa.													
Amenazas	Promoción de conductas de riesgo en medios masivos de comunicación, que fomentan hábitos alimentarios inadecuados con campañas de comunicación adversas, y estereotipos que no corresponden a nuestra cultura, además del entorno de violencia e inseguridad.													
Resumen	Cada año se capacita a más de 150,000 adolescentes de educación básica y media básica, en prevención de riesgos a la salud del adolescente, además con la estrategia de grupos de adolescentes promotores de la salud fortalecemos su asertividad en su conducta sexual y reproductiva.													
Objetivo														
Mejorar la salud de las y los adolescentes con atención integral y énfasis en salud reproductiva, promoción de la salud, servicios de salud y prevención de daños, con enfoque de riesgo, género y resiliencia.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Capacitar sobre riesgos de salud sexual y reproductiva a adolescentes	150,000	15,750	15,750	15,897	6,900	13,949	13,949	0	6,757	20,998	16,647	16,647	6,756
2	Realizar la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia	1									1			
3	Grupos de Adolescentes Promotores de Salud Operando en el año	78	46	0	0	3	3	4	4	4	4	4	3	3
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de adolescentes capacitados											100%		
2	Porcentaje de actividades de Semana Nacional de Salud de la Adolescencia realizadas											100%		
3	Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud operando al cierre											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas	Observaciones									
Fin	Razón de muerte materna en adolescentes de responsabilidad de la SST	Anual	< 29											Defunciones por 100,000 nacimientos SINAC
Propósito	Nacimientos en madres adolescentes s/SS estabilizado	Anual	igual o < 27%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,979,592			1,554,167		425,425									
Clave presupuestal		H300101												
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador		
Dr. Luis Fernando Garza Frausto				Dra. María de Jesús Martínez Escobar				Lic. Alma Ramona Sánchez Rodríguez				Lic. Alma Ramona Sánchez Rodríguez		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4	
Departamento	Nutrición													
Programa	Vigilancia y promoción de lactancia materna y control nutricional en menores de 10 años													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal de salud capacitado para promover la lactancia materna, con base en la NOM-031 para la atención de la salud del niño y supervisión activa por personal de nutrición para mejorar del estado nutricional del niño. Buena coordinación entre el grupo estatal y Jurisdiccional para la operación del programa. Integración del componente nutrición a Salud Integral del Niño, con atención diferenciada por grupos de edad y factores de riesgo.													
Oportunidades	Coordinación sectorial adecuada para la promoción de los beneficios de la lactancia materna y de los programas de atención a la malnutrición.													
Debilidades	Recursos financieros limitados y actitud negativa de algún personal de centros de salud hacia las acciones del programa.													
Amenazas	Promoción de fórmulas lácteas por parte del sector privado. Vendimia y publicidad de alimentos procesados en zonas escolares. Campañas de comunicación adversas y creencias y hábitos alimentarios difíciles de modificar.													
Resumen	La malnutrición presenta riesgos para la salud humana. La desnutrición contribuye significativamente a la mortalidad infantil. Las crecientes tasas de sobrepeso y obesidad propician enfermedades crónicas. La lactancia materna ha disminuido al 20% en menores de 6 meses y 15% menores de 2 años. Fortalecemos esta estrategia en forma sostenida para beneficiar a nuestros menores de 5 años. Realizamos vigilancia y seguimiento de niños con desnutrición, sobrepeso y													
Objetivo														
Incrementar el número de niñas y niños que son alimentados con leche materna desde su nacimiento y hasta los 3 años de edad, así como disminuir la incidencia de casos de desnutrición leve, moderada y grave, y el sobrepeso/obesidad en menores de 10 años. Lograr la recuperación de los casos detectados y disminuir la mortalidad por desnutrición.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Niños menores de 6 meses con LM exclusiva	12,520	1,043	1,044	1,044	1,044	1,044	1,043	1,043	1,043	1,043	1,043	1,043	1,043
2	Niños de 6 meses a 3 años con LM de mantenimiento	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389	69,389
3	Capacitación en Lactancia Materna a la población	7,356	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613
4	Control a niños <5 años con desnutrición (leve, moderada, grave)	4,942	412	412	412	412	412	412	412	412	412	412	411	411
5	Control a niños de 5-9 años con sobrepeso/obesidad	7,454	622	622	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621
6	Recuperar a niños menores de 5 años con malnutrición	3,285	274	274	274	274	274	274	274	274	274	273	273	273
7	Recuperar a niños de 5-9 años con malnutrición	2,695	224	224	224	224	224	225	225	225	225	225	225	225
Indicadores										Estándares				
1	Porcentaje de niños menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva.										>80%			
2	Porcentaje de niños de 6 meses a 3 años que reciben lactancia de mantenimiento.										>80%			
3	Porcentaje de personas capacitadas en lactancia materna										>80%			
4	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición en control										>80%			
5	Porcentaje de niños en control de 5-9 años con sobrepeso y obesidad										>80%			
6	Porcentaje de menores de 5 años recuperados										>80%			
7	Porcentaje de niños de 5 a 9 años recuperados										>80%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones				
Fin	Reducir la prevalencia por sobrepeso y obesidad en escolares			Anual	1%									
Propósito	Niños < de 10 años con sobrepeso y obesidad controlados			Anual	80%									
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
\$468,000.00		468,000												
Clave presupuestal		H290101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	ENC. Iveth de la Rosa Alonso	Lic. Yadhira Concepción Hernández Juárez

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1				
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4				
Departamento	Nutrición															
Programa	Vigilancia, control y suplementación nutricional en menores de 5 años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia															
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	Contar con la NOM-031 para la atención de la salud del niño y supervisión activa por personal de nutrición para mejorar del estado nutricional del niño. Coordinación estrecha con el programa PROSPERA, para la vigilancia y control nutricional de la población, con atención diferenciada por grupos de edad y factores de riesgo.															
Oportunidades	Coordinación sectorial adecuada para los programas nutricionales.															
Debilidades	Actitud negativa del personal hacia el programa. Caducidad corta de los suplemento alimentarios con controles deficientes.															
Amenazas	Campañas de comunicación adversas a alimentación saludable															
Resumen	La población con mayor índice de marginación y pobreza tiene más riesgo de malnutrición, existen edades críticas en que las repercusiones de la desnutrición tienen un mayor impacto. En el estado existen municipios con menor desarrollo con prevalencia de desnutrición mayor, rurales y cubiertos por el Programa PROSPERA en los centros de salud.															
Objetivo																
Disminuir la incidencia de casos de desnutrición en menores de 5 años, mediante la suplementación a mujeres embarazadas y menores con desnutrición.																
Calendario de metas																
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Detectar, controlar y suplementar a menores de 5 años		20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682	20,682
2	Suplementar a mujeres embarazada y en periodo de lactancia		3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053	3,053
3	Recuperar a menores de 5 años con desnutrición		462	64	30	30	30	30	64	30	30	30	30	30	30	64
4																
5																
Indicadores											Estándares					
1	Cobertura y suficiencia de suplemento en menores de 5 años											95%				
1	Porcentaje del control nutricional de menores de 5 años, niños con desnutrición por bajo peso											95%				
2	Cobertura y suficiencia de suplemento en mujeres embarazada y en periodo de lactancia											95%				
3	Porcentaje de niños menores de 5 años de población PROSPERA recuperados de desnutrición											90%				
4																
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones					
Fin	Reducir la mortalidad por desnutrición en <5 años		Anual	< 3 defunciones								por 100,000 <5 años.				
Propósito	Niños < de 5 años con desnutrición recuperados		Anual	> 40 %												
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.								
\$4,069,878.94					\$4,069,878.94											
Clave presupuestal																
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador							
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			ENC. Iveth de la Rosa Alonso			Lic. Silvia Eugenia Márquez Valdez							

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4		
Departamento	Nutrición													
Programa	Detección y vigilancia del estado nutricional de los adolescentes de 10 a 19 años													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal de salud capacitado en detección del IMC; disposición de la NOM-047 para la atención integral del grupo etario de 10 a 19 años de edad; Buena coordinación entre áreas de nutrición y atención integral del adolescente. Grupos de Adolescentes Promotores de Salud activos por la salud integral.													
Oportunidades	Coordinación sectorial adecuada, con el componente de nutrición a la salud del adolescente integrado en las instituciones del sector salud.													
Debilidades	Recursos financieros limitados y actitud negativa del personal de salud hacia el programa en centros de salud.													
Amenazas	Campañas de comunicación adversas, con promoción de conductas de riesgo en medios masivos de comunicación y venta de alimentos procesados en zonas escolares, además de apatía por los adolescentes hacia la alimentación saludable.													
Resumen	La población adolescente de Tamaulipas presenta tasas de sobrepeso y obesidad superiores a la media nacional, la malnutrición en esta edad, incrementa el riesgo de que se mantenga durante la edad adulta.													
Objetivo														
Disminuir la incidencia de casos de sobrepeso y/o obesidad en los adolescentes mediante la detección de alguna malnutrición por medio del IMC.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Detectar el estado nutricional de adolescentes en centros de salud	156,396	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033	13,033
2	Pláticas sobre temas de nutrición a adolescentes	288	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Cobertura de detección de sobrepeso, obesidad en adolescentes.											> 80%		
2	Porcentaje de pláticas realizadas sobre temas de nutrición											100%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Disminuir la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adolescentes sin/Seguridad Social.	Bienal	1 % anual					En encuesta 2012 es 45 % sobrepeso y obesidad						
Propósito	Adolescente con sobrepeso y obesidad tamizados	Anual	156,396											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
		\$234,000.00	234,000											
Clave presupuestal		H290101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			ENC. Iveth de la Rosa Alonso			Lic. María Luisa Argüelles Morales					

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.14		
Departamento	Discapacidad													
Programa	Desarrollo Infantil. Evaluación del riesgo de retraso del desarrollo con Prueba EDI y Prueba Battelle													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de un Inventario de Desarrollo de Battelle y personal capacitado para su manejo en cada Jurisdicción Sanitaria.													
Oportunidades	Buena participación de los padres para detectar, diagnosticar y atender oportunamente al menor que resulte con riesgo de retraso en el desarrollo con la Prueba EDI.													
Debilidades	Riesgo de que al personal capacitado para la aplicación de Battelle se le termine su contrato laboral.													
Amenazas	Pérdida del seguimiento de los casos la mayoría por migración a otras ciudades													
Resumen	Los trastornos del desarrollo infantil son un reto en los servicios de atención médica primaria y especializada. Requieren reconocimiento, evaluación, diagnóstico, determinación etiológica, implementación de intervenciones apropiadas, y un pronóstico de su evolución final, todo ello con soporte para su financiamiento.													
Objetivo														
Identificar los niños y niñas con riesgo de retraso en el desarrollo que presentan mayor severidad en los ejes de la prueba de tamizaje EDI con el fin de realizar la evaluación diagnóstica confirmatoria con la Prueba de Battelle para su referencia a áreas de atención específica del primer o segundo nivel de atención.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Aplicación de Prueba Battelle	192	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
2	Seguimiento de Casos	350	12	29	48	43	30	32	34	20	26	26	41	9
3														
4														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de niños diagnosticados con prueba Battelle											> 90%		
2	Porcentaje de niños con seguimiento											> 90%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Disminuir el riesgo de retraso en el desarrollo en menores de 5 años s/ss.	Anual	100%					Corresponde a 140 niños atendidos en primer nivel						
Propósito	Niños y niñas con riesgo de retraso en el desarrollo atendidos	Trimestral	192	48	48	48	48							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
150,690		150,690												
Clave presupuestal		H590101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	Lic. Ana Lilia Alfaro Vázquez	

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1		
Dirección	Infancia y Adolescencia											8.1.4		
Departamento	Discapacidad													
Programa	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Contamos con equipos de emisiones otoacústicas en los 18 Hospitales de la SST con personal capacitado, para realizar el tamizaje a los recién nacidos del hospital.													
Oportunidades	El programa dispone de normatividad nacional y apoyo de recursos federales para su operación. Se beneficia a población derechohabiente y privada.													
Debilidades	Falta un programa de mantenimiento correctivo para disponer de los equipos en condiciones adecuadas.													
Amenazas	Ausencia de proveedor para el mantenimiento correctivo en plaza.													
Resumen	La hipoacusia y sordera son un problema trascendente al nacimiento y durante la edad infantil, con este programa se contribuye a la integración e inclusión social de la población infantil con esta discapacidad.													
Objetivo														
Disminuir los efectos de la discapacidad auditiva en la población infantil y contribuir a su plena integración e Inclusión Social, mediante la detección, diagnóstico y atención integral de los neonatos con hipoacusia y sordera.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Realizar tamiz auditivo en recién nacido	28,529	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,377	2,382
2	Otorgar terapias de lenguaje auditivo y verbal	852	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de recién nacidos tamizados											>95%		
2	Porcentaje de sesiones de terapia auditivo verbal otorgadas.											>95%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Recuperación funcional de niños s/Seguridad Social con hipoacusia		Anual	> 70%			> 70%	Se otorga auxiliar auditivo y terapia auditiva verbal.						
Propósito	< 5 años con sordera bilateral con implante coclear		Anual	7			7							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
150,710		150,710			0	0								
Clave presupuestal		H590101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. María de Jesús Martínez Escobar	Lic. Ana Lilia Alfaro Vázquez	

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Infancia y Adolescencia												8.1.4	
Departamento	Discapacidad													
Programa	Unidades Básicas de Rehabilitación													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Contamos con 15 Unidades Básicas de Rehabilitación para otorgar rehabilitación física a personas con discapacidad motora													
Oportunidades	Coordinación y apoyo con servicios del DIF municipal y estatal													
Debilidades	Falta de terapeutas físicos, mobiliario y equipo para rehabilitación													
Amenazas	Falta apoyo municipal y estatal para fortalecer el equipamiento y operación de la unidad													
Resumen	Según el censo de población y vivienda 2010, en Tamaulipas el 4.8% de la población presentan alguna discapacidad, equivale a 156 453 habitantes. La prevención de la discapacidad y su atención integral son prioridades en el estado, para contribuir a que la población viva mas años saludable, activa y con inclusión social, en un marco de igualdad de oportunidades.													
Objetivo														
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y favorecer su integración a la sociedad, con respeto a sus derechos y a su libre decisión, mediante la atención Integral y la prestación de servicios básicos de rehabilitación con calidad.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Sesiones de terapia física	19,500	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625	1,625
2	Orientación y asesoría para programa en casa	1,872	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje se sesiones de terapia física otorgadas										>90%			
2	Porcentaje de personas atendidas por el programa en casa										>90%			
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Mejorar la capacidad funcional de población con discapacidad motora		Anual	>90%				>90%	Población atender 1,872					
Propósito	Población rehabilitada físicamente.		Trimestral	1,872	468	468	468	468						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
150,690		150,690			0	0								
Clave presupuestal		H590101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. María de Jesús Martínez Escobar			Lic. Ana Lilia Alfaro Vázquez			Lic. Eva Yasmin Gutiérrez Rosas					

8.1.5. Programas de Salud Reproductiva



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1		
Dirección	Salud Reproductiva												8.1.5		
Departamento															
Programa	Igualdad de Género en Salud														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se dispone de personal capacitado a nivel estatal, jurisdiccional y operativo, así como recursos financiero federal y estatal, y recursos materiales suficientes y transporte para cumplir las metas actuales. El tema del género esta indicado en el Plan Nacional de Desarrollo Y Plan Estatal de Desarrollo.														
Oportunidades	La institucionalización del programa de perspectiva de género en el Estado en proceso (Política, Social y Económica), de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo														
Debilidades	El recurso disponible para este programa es el básico, se requiere reforzar en áreas prioritarias. Falta mayor participación de mandos medios en las capacitaciones.														
Amenazas	Falta coordinación interinstitucional para su aplicación sectorial.														
Resumen	Se avanza hacia el derecho a la protección de la salud con igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias entre mujeres y hombres y sus desigualdades sociales vinculadas al sistema tradicional de género, con la finalidad de reducir el impacto nocivo sobre la salud de mujeres y hombres determinado por los roles, estereotipos y relaciones desiguales de género.														
Objetivo															
Sensibilizar a los Servidores Públicos del Sector Salud con un enfoque de género.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Capacitación a personal de Salud		280	0	0	0	40	40	40	40	40	40	40		
2															
3															
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de personal capacitado												100%		
2															
3															
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Transversalizar la perspectiva de genero en los programas de salud			Anual	> 10%										
Propósito	Personal de salud capacitado en género			Anual	> 20%					Cobertura trabajadores					
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatad	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
274,564		192,707			81,857										
Clave presupuestal		H170101													
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Sergia Juárez Delgado						Lic. Laura García Sáenz.						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud													8.1
Dirección	Salud Reproductiva													8.1.5
Departamento														
Programa	Violencia Familiar, Sexual y de Género													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de personal capacitado a nivel estatal, jurisdiccional y operativo, así como recursos financiero federal y estatal, y recursos materiales suficientes y transporte para cumplir las metas actuales.													
Oportunidades	Existe coordinación con instituciones intersectoriales para sumar alternativas diferentes, para lograr Institucionalizar el programa en el Estado (Política, Social y Económica); Perspectiva de género que visualizan la violencia contra las mujeres.													
Debilidades	Falta de espacios para la atención con privacidad a las mujeres y personal. En el segundo nivel de atención del servicio a víctimas de violencia sexual es con poca sensibilidad.													
Amenazas	falta presupuesto para incrementar el recurso humano, la capacitación y suministros, del programa. Hay poco interés de instituciones afines para atender el problema.													
Resumen	Los profesionales de la salud están en una buena posición para dar un enfoque integral en la atención a la violencia contra la mujer en los servicios de urgencias médicas e identificar otros signos de abuso para ayudar ó referir a las mujeres a otros organismos especializados para que obtengan apoyo.													
Objetivo														
Recuperar la salud afectada por efectos de la violencia familiar, sexual y de género en las mujeres, disminuir los costos en pérdidas de vida y carga de enfermedad y los económicos en trabajo y la productividad, así como como las consecuencias en las relaciones familiares y el bienestar social, otorgando atención médica y psicológica.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Aplicar herramientas de detección.	65,017	5,418	5,418	5,418	5,419	5,418	5,418	5,418	5,418	5,418	5,418	5,418	5,418
2	Otorgar atención médica integral a víctimas de violencia	7,725	643	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	643
3	Brindar consultas médicas a víctimas de violencia	38,625	3,218	3,219	3,219	3,219	3,219	3,219	3,219	3,219	3,219	3,219	3,218	3,218
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Herramientas de detección aplicadas													100%
1	Personas que resultaron positivas.													23%
2	Cobertura de atención.													100%
3	Porcentaje de consulta otorgadas													100%

Metas de Fin y Propósito (MIR)							
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones
Fin	Incremento de la esperanza de vida en mujeres	Anual	>78.39				
Propósito	Cobertura de atención a mujeres violentadas	Anual	100%				Se programan 7,725 mujeres en tratamiento
Fuentes de financiamiento							
Total	FASSA			Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS	Rectoría	Ramo 12	Anexo IV Gtos Catastr.		
		1,397,252		6,394,561			
	7,791,813						
	Clave presupuestal	H140201					

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Sergia Juárez Delgado		Lic. Laura García Sáenz.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1		
Dirección	Salud Reproductiva												8.1.5		
Departamento	Departamento de Cáncer de Mama y Cáncer de Cuello Uterino														
Programa	Cáncer de la Mujer / Cáncer del cuello uterino y cáncer de mama														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se dispone de recurso financiero federal y estatal, personal capacitado en todos los niveles de atención, eficiente cobertura del fideicomiso de gastos catastróficos, crecimiento en infraestructura específica para detección y atención del cáncer en la mujer, instalaciones y equipamiento.														
Oportunidades	Participación de la población en la detección, prevención y atención del cáncer, eficiente supervisión y asesoría del programa cáncer de la mujer por el nivel federal, coordinación creciente interinstitucional.														
Debilidades	Retraso en la adquisición de insumos; plantilla incompleta de enfermería en unidades aplicativas; campañas de difusión insuficientes; recursos etiquetados liberados tardamente, mantenimiento preventivo y correctivo irregular de equipos.														
Amenazas	Incremento de población flotante en el nivel operativo, fallas técnicas del SICAM limita información oportuna, falta de regulación de ultrasonido para estudios de mama; plantilla de especialistas incompletas.														
Resumen	El cáncer en la mujer esta en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013-2018) en el eje II, "México incluyente", y en sus estrategias transversales, "enfoque de género" y "gobierno moderno y cercano". Reafirmadas por el Programa Sectorial de Salud (PROSESA 2013-2018), en sus objetivos 1, 2 y 4: "incrementar acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades", "asegurar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad" y "cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país", que sustentan el desarrollo programático para prevención y atención del cáncer en la mujer.														
Objetivo															
Disminuir la mortalidad por cáncer del cuello uterino y la velocidad de crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama.															
Calendario de metas															
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Exploración clínica de mama a mujeres >25 años	95,000	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	7,917	
2	Mastografías de tamizaje a mujeres de 40 a 69 años	23,273	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	1,939	
3	Citología del cuello uterino a mujeres >25 años	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	
4	Detección con Prueba de Híbridos (VPH) a mujeres de 35 a 64 años	11,424	952	952	952	952	952	952	952	952	952	952	952	952	
5															
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de exploraciones clínicas de mama a mujeres mayores de 25 años realizadas											100%			
2	Porcentaje de mastografía de tamizaje a mujeres de 40 a 69 años realizadas											100%			
3	Porcentaje de citologías vaginales a mujeres de 25 a 64 años realizadas											100%			
4	Porcentaje de pruebas de Híbridos a mujeres de 35 a 64 años realizadas											100%			
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones					
Fin	Tasa de mortalidad por Cáncer de Mama y Cáncer de Cuello Uterino	Anual	CaCu < 9.7 CaMa < 19.0								Defunciones por 100,000 mujeres mayores de 25 años				
Propósito	Incrementar la cobertura de detección en cáncer de la mujer. Incrementar la detección temprana de casos CaCu y CaMa	Anual	Mastografías >23,273. Citologías >37,855.												
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular			Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
		7,011,605			11,395,000		15,283,230								
Clave presupuestal		H200101													

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Sergia Juárez Delgado	Dra. Norma Virginia García Castellanos	

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1			
Dirección	Salud Reproductiva												8.1.5			
Departamento	Salud Perinatal															
Programa	Capacitación a parteras tradicionales															
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	Parteras certificadas y capacitadas en la atención del parto, recién nacido y reanimación neonatal, así como en señales de alarma para referir a la embarazada oportunamente a segundo nivel de atención. Se dotan de equipo básico e insumos para la atención.															
Oportunidades	Reuniones mensuales de capacitación con parteras en cada Jurisdicción Sanitaria.															
Debilidades	Incapacitadas para atención prenatal y atención del parto por la edad, la mayor parte de parteras son adultas mayores															
Amenazas	Dificultades en el traslado de la paciente para la atención de parto en situaciones de riesgo o urgencia.															
Resumen	Las parteras tradicionales se reúnen cada mes en la Jurisdicción correspondiente para capacitación en atención materna y se recertifican cada año.															
Objetivo																
Evitar la mortalidad materna y perinatal mediante la participación consensada de las parteras tradicionales capacitadas y vigilancia en sus comunidades.																
Calendario de metas																
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Capacitación de parteras tradicionales		57	0	0	0	0	0	57	0	0	57	0	0	0	
2																
3																
4																
5																
Indicadores											Estándares					
1	Porcentaje de parteras tradicionales capacitadas											100%				
2																
3																
4																
5																
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Razón de mortalidad materna			Anual	<37.35											Defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos
Propósito	Parteras tradicionales capacitadas			Anual	57											
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.								
1,355,000		1,080,000			275,000											
Clave presupuestal		H180405														

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Luis Fernando Garza Frausto	Dra. Sergia Juárez Delgado	Dra. Adelfa Janete Rocha Aguilera	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud											8.1			
Dirección	Salud Reproductiva											8.1.5			
Departamento	Salud Perinatal														
Programa	Salud Materna y Perinatal														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Cuenta con personal calificado en Salud Materna, Se realiza censo nominal de embarazadas. se dispone de ultrasonidos y cardiocógrafos en hospitales y cobertura de turnos y vacaciones de ginecobstetras, y abastecimiento de medicamentos esenciales para la emergencia obstétrica. Capacitación continua de médicos generales y enfermeras en urgencias obstétricas y atención prenatal integral; Se aplica el plan para la disminución de la Mortalidad Materna														
Oportunidades	Comunicación estrecha con instancias del Sector Salud a nivel estado, jurisdicciones y hospitales.														
Debilidades	Se tiene incremento en la morbilidad de embarazadas, no es suficiente el número de consultas prenatales por embarazada y puérpera.														
Amenazas	Faltan mecanismo seguros y oportunos para apoyar la urgencia obstétrica en áreas rurales. Incorporación limitada de hospitales privados a las acciones para evitar muerte materna														
Resumen	El Programa de salud materna y perinatal realiza acciones de prevención y promoción de la atención prenatal con enfoque de riesgo, con seguimiento de embarazadas para disminuir la morbilidad materna y perinatal, y referencia oportuna de embarazo de alto riesgo a hospitales resolutivos. Se da capacitación continua a médicos y enfermeras en servicio social para identificar factores de riesgo para la vida del binomio y los medios de intervención.														
Objetivo															
Evitar la muerte materna y perinatal, mediante la atención y vigilancia de la mujer durante el embarazo, otorgar atención médica en el parto y seguimiento en el puerperio por personal calificado.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Consultas prenatales a embarazadas	158,334	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,194	13,200	
2	Brindar atención por parto	30,453	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,544	2,546	
3	Realizar atención por cesárea	11,000	916	916	916	916	916	916	916	916	916	916	916	924	
4	Otorgar consultas a puérperas	55,826	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,652	4,654	
Indicadores											Estándares				
1	Promedio de consultas prenatales por embarazada											4			
2	Porcentaje de partos atendidos											100%			
3	Porcentaje de cesárea realizadas											<100%			
4	Porcentaje de consultas a puérperas											100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	Razón de mortalidad materna	Anual	<37.35					Defunciones por muerte materna por 100,00							
Propósito	Porcentaje de partos atendidos por profesionales	Anual	<99.4%												
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
19,494,792		2,531,586			10,905,527	6,057,678									
Clave presupuestal		H270101													
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Luis Fernando Garza Frausto			Dra. Sergia Juárez Delgado			Dra. Adelfa Janete Rocha Aguilera									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Prevención y Promoción de la Salud												8.1	
Dirección	Salud Reproductiva												8.1.5	
Departamento	Planificación Familiar													
Programa	Planificación Familiar y Anticoncepción													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Recurso Humano capacitado, abasto de insumos anticonceptivos, Disponibilidad de recursos financiero, unidad móvil y módulos fijos de vasectomías con médicos certificados, sistema logístico de recepción almacenamiento y distribución de insumos eficiente. Incremento en la cobertura de uso de métodos anticonceptivos. Mayor participación del hombre en PF, capacitación continua al personal operativo e instalación de módulos de PF con énfasis en riesgo obstétrico.													
Oportunidades	Programa en la agenda estatal; Coordinación intrainstitucional y sectorial, con perspectiva de género y mayor autonomía de las mujeres.													
Debilidades	Plantilla incompleta en Jurisdicciones, retraso en la llegada de insumos anticonceptivos, capacitación a personal primer nivel limitado, Liberación de recursos tardío e insuficientes, falta de sensibilización en hospitales para consejería y aplicación de métodos. Tarjeteros manuales subusados, insumos por corta caducidad con frecuente desabasto, registros inadecuados causan pérdida de información.													
Amenazas	Mitos y Tabúes de la población y/o del personal médico sobre salud reproductiva y PF causan efecto contrario, Inicio temprano del ejercicio de la sexualidad con información deficiente, Recorte presupuestal.													
Resumen	Las prioridades de la población en salud reproductiva evidencian la necesidad de servicios de planificación familiar para programar los nacimientos en pareja, pero además servicios de anticoncepción para personas sexualmente activas no casadas que desean evitar un embarazo. Por consiguiente se otorgan servicios de calidad de planificación familiar y anticoncepción con énfasis en el riesgo reproductivo.													
Objetivo														
Contribuir a que la población disfrute de una vida sexual y reproductiva de manera informada, libre, satisfactoria, responsable y sin riesgos, mediante servicios de planificación familiar y anticoncepción con calidad y absoluto respeto a los derechos y libre decisión de cuando y cuantos hijos se desea tener.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Ofertar servicios de planificación familiar a usuarias activas con métodos anticonceptivos	135,492	118,358	119,358	120,358	121,358	122,858	124,358	126,358	128,358	130,358	132,358	134,358	135,492
2	Proporcionar anticonceptivos durante la atención postevento obstétrico	35,351	2,945	2,945	2,946	2,947	2,948	2,948	2,949	2,950	2,950	2,950	2,948	2,925
3	Realizar vasectomías en el varón	756	50	58	58	67	67	67	67	67	67	67	67	54
4														
5														
Indicadores												Estándares		
1	Porcentaje de usuarias activas alcanzadas												100%	
2	Cobertura de anticoncepción postevento obstétrico. (80% de mujeres atendidas por un evento obstétrico)												100%	
3	Porcentaje de vasectomías realizadas												100%	
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Cobertura con métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 49 años	Anual	> 52.0%					Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos respecto de MEFU						
Propósito	Postevento obstétrico cubierto	Anual	>80%					Respecto al total de nacimientos						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
17,849,889		7,624,455			2,396,394	7,829,040								
Clave presupuestal		H180201												
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador		
Dr. Luis Fernando Garza Frausto				Dra. Sergia Juárez Delgado				Dra. Irma Elena Alonso Pérez						

8.2. Programas de Calidad y Atención Médica Especializada

8.2.1. Programas de Calidad y Educación en Salud



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada												8.2		
Dirección	Calidad y Educación en Salud												8.2.1		
Departamento	Calidad en Salud														
Programa	Rectoría de Calidad y Educación en Salud														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Cuatro departamentos comprometidos con la dirección para dar cumplimiento a los objetivos establecidos														
Oportunidades	Trabajar integralmente con las Instituciones del Sector Salud y con alta participación de instancias federales														
Debilidades	Faltan recursos para cubrir las metas programadas.														
Amenazas	Riesgo de disminuir los presupuestos programados por las condiciones económicas del país.														
Resumen	Se cumplen las metas establecidas de acuerdo a los objetivos de esta dirección														
Objetivo															
Fortalecer la calidad y educación en salud a través de cursos de capacitación, acciones de supervisión y coordinación a los programas de pregrado, servicio social, investigación, posgrado, calidad percibida, técnica e institucional.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Desarrollo de supervisión a programas		36	3	1	6	3	4	1	2	5	2	3	3	3
2															
3															
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de supervisiones realizadas												> 70%		
2															
3															
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Mejorar la calidad y la educación médica con supervisión		Anual	100%					Respecto a personal en formación						
Propósito	Programas de enseñanza institucionales fortalecidos		Anual	4					Pregrado, SS médicos, SS enfermeras, Postgrado						
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
345,000			345,000												
Clave presupuestal			71-H84-0101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Américo Villarreal Anaya			Dr. Jacob Rosales Velázquez												

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada												8.2		
Dirección	Calidad y Educación en Salud												8.2.1		
Departamento	Calidad en Salud														
Programa	Sistema de indicadores de calidad en salud														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Programa federal, establecido desde 2003. Cuenta con programa para actualizar Avales Ciudadanos cuyos resultados se usan para toma de decisiones en órgano de gobierno. capta la percepción de la población objetivo y sus resultados generan de una muestra significativa. Innova formatos, para mejorar su aplicación y reducir costos.														
Oportunidades	Cubre unidades del estado, con personal comunitario capacitado y asesor que participa sistemáticamente y aporta su experiencia para la mejora														
Debilidades	Se instrumenta con múltiples y complejos formatos. Los programas prioritarios y contingencias propician ajustes al presupuesto, que repercuta en apoyo a gestores de calidad, y afecta la operación del programa y la supervisión de centros de salud. Hay alta rotación de Gestores jurisdiccionales que requieren inducción y normalización del programa.														
Amenazas	En algunos de municipios tanto rurales como urbanos existe la problemática de la inseguridad.														
Resumen	Los programas tanto de INDICAS como de AVAL CIUDADANO, son programas que mejoran la calidad de los servicios, con prioridad en Atención Médica. Se carece de estructura formal con Gestores de calidad para adecuada operatividad. Por reajustes del presupuesto se omiten recursos para la operatividad directa del programa, como la compra de equipo y apoyo para gasolina para los Gestores.														
Objetivo															
Mejorar la calidad de la atención a la salud mediante la aplicación del sistema indicadores de calidad y la participación de la sociedad, a través de asesoría, capacitación y evaluación en unidades de salud, a fin de identificar áreas de oportunidad para generar las intervenciones necesarias.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Asesorías en el Sistema de Indicadores de calidad		42				18			18					18
2	unidades Hospitalarias con INDICAS en operación		18				6			6					6
3	Jurisdicciones con INDICAS en operación		36				12			12					12
4	Supervisión de unidades de 1ro, 2do y 3er nivel		33				11			11					11
5	Compromisos Cumplidos del Aval Ciudadano		>80				>=80			>=80					>=80
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de asesorías realizadas sobre Sistema de Indicadores de calidad (INDICAS, Aval Ciudadano y Sistema Unificado de Gestión)										>=90%				
2	Porcentaje de unidades hospitalarias con el sistema INDICAS en operación										>=90%				
3	Porcentaje de unidades de 1er nivel con el sistema INDICAS en operación										>=60%				
4	Porcentaje de unidades de 1ro, 2do y 3er nivel supervisadas										>=90%				
5	Porcentaje de Compromisos Cumplidos del Aval Ciudadano. (Trato Digno, Información).										>=80%				
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	1. Asesorías en el Sistema Indicadores de calidad		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Satisfacción del usuario, para asegurar servicios de salud con calidad.		Anual	>90%											
Propósito	Unidades médicas de primer y hospitalarias con INDICAS activo.		Anual	>80%											
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
880,000				880,000											
Clave presupuestal				H520101											

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador Aval Ciudadano
Dr. Américo Villarreal Anaya	Dr. Jacob Rosales Velázquez	Lic. Verónica María Flores Garza	Dr. Antonio Javier Cervantes Bermúdez

Coordinador Técnico Indicas: Ing. Jair de Jesús Soto Sierra; Coordinador Indicas de Enfermería: Enf. Rebeca Martínez Villarreal.

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada												8.2		
Dirección	Calidad y Educación en Salud												8.2.1		
Departamento	Capacitación y Desarrollo														
Programa	Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se dispone de programa de estímulos que contribuye a mejorar la calidad de los servicios de Salud en las unidades de la dependencia.														
Oportunidades	Programa coordinado con instancia federal, para inducir al mejor desempeño, productividad y superación del personal de Salud.														
Debilidades	Hay dificultad de permanencia en el programa que afecta la calidad en el servicio, disminuye los aspirantes al estímulo y el interés de capacitación continua. El Programa solo beneficia a trabajadores federales.														
Amenazas	La baja participación de trabajadores determina decremento en el presupuesto asignado al programa.														
Resumen	El Departamento de Capacitación y Desarrollo opera los programas de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud, Capacitación y CEIFCRHIS, para la capacitación de Recursos Humanos en Salud, para estimular a los trabajadores a desempeño con calidad al usuario.														
Objetivo															
Fomentar la participación del personal sustantivo en las actividades de mejora de la calidad para la prestación de los servicios, mediante estímulos económicos por su mejor desempeño.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reuniones del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud		16	0	0	3	0	0	0	5	4	0	0	4	0
2	Reuniones del CEIFCRHIS		46	0	6	4	5	5	3	5	4	4	4	4	2
3	Reuniones de la Comisión Mixta de Capacitación		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de reuniones del programa de estímulos realizadas.												100%		
2	Porcentaje de reuniones del CEIFCRHIS realizadas												100%		
3	Porcentaje de reuniones de la Comisión Mixta de Capacitación realizadas												100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Cobertura de personal estimulado		Anual	> 15%										Personal médico y paramédico de plantilla federal.	
Propósito	Trabajadores que reciben estímulo		Anual	> 80%											
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA		Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro					
		Comunidad	SPSS			Anexo IV	Gtos Catastr.								
849,998			849,998												
Clave presupuestal			H840101												

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Américo Villarreal Anaya	Dr. Jacob Rosales Velázquez	Dr. Víctor Manuel Rivera Hernández	C.P. Yovanna Zaida Elizabeth Posada Rueda

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada											8.2		
Dirección	Calidad y Educación en Salud											8.2.1		
Departamento	Enseñanza en Pregrado y Servicio Social													
Programa	Acreditación y certificación de unidades de salud													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de Coordinador estatal, equipo estatal de acreditación, 12 coordinaciones jurisdiccionales con personal capacitado y recursos para operación.													
Oportunidades	Participa personal de otras entidades en acreditación y experiencias de desarrollo.													
Debilidades	La acreditación se limita por falta de enfermeras en Unidades médicas y el no apego al mantenimiento preventivo de equipo médico.													
Amenazas	Las condiciones de inseguridad propician falta de especialistas en hospitales, dificultad de acceso a unidades de salud, y el ajuste en el cuadro básico de medicamentos disminuye opciones de acreditación													
Resumen	La acreditación requiere resolver problemas de infraestructura y recursos humanos, como criterios mayores para su logro, con apego a los lineamientos nacionales y con vínculo con el sistema de Protección social en salud.													
Objetivo														
Brindar atención médica con estándares de calidad, seguridad y cobertura normados por el Gobierno Federal para atender a población cubierta con el Sistema de Protección Social en Salud, mediante la verificación de los estándares en unidades médicas.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Visitas de asesoría a unidades de salud	85	1	2	6	6	6	9	9	9	9	10	9	9
2	Establecimientos evaluados para acreditación	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de visitas a unidades asesoradas.											>90%		
2	Porcentaje de establecimientos evaluados para acreditación											50%		
3	Porcentaje de establecimientos acreditados.											50%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Mejorar la calidad de los servicios de salud		Anual	100%				24 unidades acreditadas						
Propósito	unidades médicas reacreditadas		Anual	100%				30 Unidades reacreditadas						
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
4,005,688				4,005,688										
Clave presupuestal				H540101										
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Américo Villarreal Anaya			Dr. Jacob Rosales Velázquez			Dr. José Gilberto García Portales								

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada												8.2	
Dirección	Calidad y Educación en Salud												8.2.1	
Departamento	Enseñanza en Posgrado e Investigación													
Programa	Fortalecer el desarrollo de la investigación en salud / Investigación - Posgrado													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Contacto permanente, supervisión y asesoría en hospitales sedes formadores de médicos internos de pregrado y de posgrado, en coordinación con universidades. Se dispone de la plataforma ENEIN. Comités hospitalarios de bioética e investigación activos. Investigaciones en proceso con reportes de avance sistemático.													
Oportunidades	Trabajo conjunto con las universidades en el reforzamiento de bases normativas de la educación e investigación. Estandarización de programas educativos de pregrado y postgrado en hospitales sedes por medio de plataforma web.													
Debilidades	Falta recursos para la supervisión, capacitación en servicio, formación docente e incentivos para profesores titulares. Coordinación limitada entre jefes de enseñanza y profesores y escuelas de medicina. Presupuesto insuficiente para bibliografía.													
Amenazas	Entorno de inseguridad, alta rotación de autoridades universitarias, falta de nombramientos a profesores titulares por las universidades y escaso apoyo académico a internos y residentes por las universidades.													
Resumen	Con asesoría, supervisión, coordinación con jefaturas de enseñanza de hospitales con las universidades, para estandarizar la educación mediante la plataforma, programas operativos, así mismo el reconocimiento de profesores titulares de investigación en unidades hospitalarias formadores de recursos humanos en salud, permitirá alcanzar las metas en investigación.													
Objetivo														
Coadyuvar a la planeación, programación, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación, de acuerdo a las líneas prioritarias de exploración de la práctica médica diaria en el estado en colaboración con la formación de recursos humanos de internado de pregrado y posgrado.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Proyectos terminados	15												15
2	Visitas supervisión	20						9						11
3	Usuarios que consultan la plataforma de internado	239	239	239	239	239	239	239	252	252	252	252	252	252
4	Reuniones comités hospitalarios de bioética y ética e investigación	3			1				1				1	
5	Formación y registro de Comités de Bioética Hospitalaria y Comité de Ética e Investigación	3				1				1				1
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de proyectos terminados												> 60 %	
2	Porcentaje visitas realizadas												> 85 %	
3	Porcentaje de usuarios de la plataforma de internado consultantes												> 85 %	
4	Porcentaje de reuniones realizadas												> 85 %	
5	Porcentaje de comités registrados												>=75 %	
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Investigaciones publicadas.	Anual	8											
Propósito	Proyectos de investigación terminados	Anual	8											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA		Ramo 12		Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,999,997			1,999,997											
Clave presupuestal			H860101											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Américo Villarreal Anaya			Dr. Jacob Rosales Velázquez			Dr. Francisco Javier García Luna Mtz.								

8.2.2. Programas de Atención Médica Especializada

(NO HAY DATOS)

8.2.3. Programas de Desarrollo de Sistemas Hospitalarios

		SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS													
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016															
Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada											8.2			
Dirección	Desarrollo de Sistemas Hospitalarios											8.2.3			
Departamento															
Programa	Atención Hospitalaria de segundo nivel														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se dispone de infraestructura hospitalaria, con personal con buena actitud, asimismo con programas de fortalecimiento de la capacidad resolutive, en segundo y tercer nivel, que favorece disminución de traslados a otros estados y menor Mortalidad general, materna y perinatal.														
Oportunidades	Porcentaje alto de acreditación hospitalaria y de procedimientos de alta especialidad por instancia federal.														
Debilidades	Recurso humano médico y de enfermería de alta especialidad limitado. Se carece ambulancias apropiada para traslados y de sistema efectivo de referencia.														
Amenazas	Aumento de la demanda de atención especializada por padecimientos crónico degenerativos, envejecimiento poblacional, enfermedades oncogénicas y obesidad. Altos niveles de inseguridad que propicia falta de contratación de especialistas														
Resumen	Se cuenta con infraestructura modernizada, que cubre los principales núcleos poblacionales del estado con unidades hospitalarias de segundo nivel y múltiples subespecialidades, que se vincula con el hospital de alta especialidad como tercer nivel.														
Objetivo															
Recuperar la salud de pacientes con enfermedades de mayor complejidad mediante la atención médica y quirúrgicas hospitalaria oportunidad, segura y con calidad.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Intervenciones quirúrgicas		41,637	3,272	3,528	3,047	3,378	3,145	3,718	3,517	3,657	3,629	3,840	3,569	3,337
2	Egresos hospitalarios		88,251	7,241	7,528	6,577	7,259	6,841	7,612	7,174	7,625	81,210	7,766	7,829	6,679
3	Días de estancia		311,604	25,251	26,200	23,685	26,360	24,679	27,402	24,963	26,417	28,378	26,779	26,874	24,616
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas											100%			
1	Intervenciones quirúrgicas por quirófano y por día											3			
2	Porcentaje de egresos hospitalarios atendidos											100%			
3	Promedio de días estancia											4			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Tasa de mortalidad hospitalaria			Anual	< 4 %										
Propósito	Ocupación hospitalaria incrementada			Anual	> 70 %										
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
12,853,702			12,853,702												
Clave presupuestal		H620201													
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador			
Dr. Américo Villarreal Anaya				Dr. Arturo Reyes Flores				Lic. Blanca Guadalupe Cid de León							

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada												8.2		
Dirección	Desarrollo de Sistemas Hospitalarios												8.2.3		
Departamento															
Programa	Atención médica especializada de tercer nivel														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se dispone de 5 unidades de especialidad: psiquiátrica, pediátrica, oncológica y HRAEV, con personal médico y de enfermería altamente capacitado y equipo de última generación, que propicia disminución de traslados a otros estados y menor mortalidad general, materna y perinatal.														
Oportunidades	Porcentaje alto de acreditación hospitalaria y de procedimientos de alta especialidad por instancia federal. Se otorga atención médica a grupos vulnerables y padecimientos de alta complejidad.														
Debilidades	Recurso humano médico y de enfermería de alta especialidad limitado. Se carece de ambulancias apropiadas para traslados y de un sistema efectivo de referencia.														
Amenazas	Aumento de demanda de atención especializada por padecimientos crónico degenerativos, envejecimiento poblacional, enfermedades oncogénicas y crónicas. Altos niveles de inseguridad que propicia falta de contratación de especialistas.														
Resumen	Se cuenta con infraestructura modernizada, que cubre los principales núcleos poblacionales del estado mediante subespecialidades en hospitales generales. El hospital Regional de Alta Especialidad se consolida con tercer nivel de atención de la red hospitalaria estatal														
Objetivo															
Contribuir a la recuperación de la salud de la población con enfermedades de mayor complejidad, mediante servicios hospitalarios de alta especialidad.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Consultas de Especialidad		407,657	26,643	38,843	35,042	32,381	33,595	39,363	32,488	34,591	37,914	35,076	35,045	26,676
2	Estudios de Laboratorio		2,960,456	241,527	248,480	240,888	262,684	250,369	283,614	245,380	237,700	261,551	258,165	252,550	177,548
3	Estudios de Imagen		207,188	16,408	17,472	19,815	16,964	17,407	16,628	16,509	15,029	19,253	19,143	17,769	14,791
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de consultas de especialidad otorgadas												>85%		
2	Porcentaje de estudios de laboratorio realizados												>90%		
3	Porcentaje de estudios de imagen realizados												>90%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Tasa de mortalidad hospitalaria			Anual	< 4 %										
Propósito	Ocupación hospitalaria incrementada			Anual	> 70 %										
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
21,252,861			21,252,861												
Clave presupuestal			H630101												
Subsecretario		Director			Departamento					Coordinador					
Dr. Américo Villarreal Anaya		Dr. Arturo Reyes Flores													

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Calidad y Atención Médica Especializada	8.2
Dirección	Desarrollo de Sistemas Hospitalarios	8.2.3
Departamento		
Programa	Atención médica en urgencias	

Diagnóstico Situacional de Programa

Fortalezas	Se dispone de Sistema de Atención Médica de Urgencias, SAMUT en proceso de consolidación, vinculado a la Red Institucional de Urgencias, con personal capacitado y con buena actitud resolutiva y de trabajo en equipo.
Oportunidades	Sistema de urgencias en crecimiento con cobertura interinstitucional estatal que fortalece la capacidad resolutiva y reduce los tiempos de respuesta. Se desarrollan los proyectos de creación de los CRUMs.
Debilidades	Falta de recursos materiales, humanos, equipos e instalaciones para salas de urgencia. Ambulancias dispersas aún no constituidas en red.
Amenazas	Aumento exponencial de la demanda de atención, por el crecimiento poblacional, envejecimiento de la población. Con alto grado de lesiones por inseguridad de entorno, además de ser zona de riesgo de desastres naturales y provocados por el hombre.
Resumen	El nuevo Sistema de Atención Médica en Urgencias de Tamaulipas (SAMUT) es una gran fortaleza para modernizar la atención de las emergencias médicas.

Objetivo

Disminuir la letalidad y secuelas ocasionados por urgencias médicas mediante la atención de urgencias médicas y lesiones de causa externa, con oportunidad, humanizada, eficiente y con calidad a la población de responsabilidad de la red hospitalaria.

Calendario de metas

Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Atención de urgencias médicas.	290,206	22,401	25,845	23,335	24,292	24,955	27,435	23,585	24,440	25,915	23,915	23,058	21,030
2													
3													
4													
5													

Indicadores
Estándares

1 Total de urgencias atendidas.	> a 85 %
2	
3	
4	
5	

Metas de Fin y Propósito (MIR)

Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas	Observaciones
Fin	Disminuir la mortalidad en servicios de urgencias	Anual	< 900		
Propósito	Pacientes en urgencia médica atendidos oportunamente	Anual	> 15 min.		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.		
2,589,810		2,589,810						
Clave presupuestal		H640101						

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Dr. Américo Villarreal Anaya	Dr. Arturo Reyes Flores		

8.2.4. Programa del Centro Estatal de Trasplantes



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	De Calidad y Atención Hospitalaria											8.2		
Dirección	Atención Médica Especializada											8.2.4		
Departamento	Centro Estatal de Trasplantes													
Programa	Promover el trasplante de órganos y tejidos.													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone del Centro Estatal de trasplantes establecido en la Ley estatal de Salud, así como el Consejo Estatal de Trasplantes. En el sector hay 14 hospitales autorizados para procuración de trasplantes y 10 para realizar trasplantes. Las unidades trasplantadoras con personal capacitado.													
Oportunidades	El Consejo integra a las instituciones del Sector. Hay incremento en donación, aún insuficiente.													
Debilidades	Solo 5 unidades hospitalares realizan trasplantes. La productividad esta limitada por falta de donadores y por recursos limitados para la operación. Se carece de registro estatal de trasplantes, presupuesto de operación del programa y del Centro y de programa interinstitucional de donación de órganos y tejidos.													
Amenazas	Existen en lista de espera 48 pacientes para trasplante de riñón y 23 para trasplante de cornea en incremento.													
Resumen	El Centro Estatal de Trasplantes de Tamaulipas, se sustenta en la Ley de Salud del Estado, Coordina actividades sustantivas de trasplante, donación de órganos y personas con necesidad de trasplante. Se impulsa la organización, infraestructura y lineamientos para la operación del programa en el estado.													
Objetivo														
Mejorar la salud de pacientes que requieren trasplante mediante su ejecución y fomentar la cultura de donación de órganos y tejidos.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Trasplantes a realizar	20	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1
2	Órganos programados para donación	25	1	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de trasplantes realizados											>90%		
2	Porcentaje de donaciones recuperadas.											>90%		
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Aumentar la sobrevida de pacientes trasplantados	Anual	> 5 años											
Propósito	Pacientes trasplantados	Anual	> 25											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
		125,457	125,457											
Clave presupuestal		H220101												
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Dr. Américo Villarreal Anaya		Dr. Martín Arturo Rodríguez Alcocer												

8.3. Programas de Protección Contra Riesgos Sanitarios

8.3.1. Programas de Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios												8.3
Dirección	Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios												8.3.1
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios												
Programa	Atención de Emergencias Sanitarias												
Diagnóstico Situacional de Programa													
Fortalezas	Se dispone de Plan Estatal de Contingencias y Emergencias Sanitarias, con 13 brigadas sanitarias para atención oportuna con enfoque de riesgo en las acciones operativas. También se dispone de mapa de riesgos sanitarios actualizado para la predicción de fenómenos naturales y de riesgo. Se tiene parque vehicular suficiente para movilizar las brigadas sanitarias, así como infraestructura de laboratorio para diagnóstico y análisis bacteriológico de agua y alimentos.												
Oportunidades	Población participativa ante la ocurrencia de fenómenos naturales con medidas de prevención y acciones sanitarias para limitar los daños a la salud pública, con coordinación intersectorial												
Debilidades	Persiste la negativa de la población a evacuar zonas de alto riesgo ante la presencia de fenómenos naturales de riesgo, así como asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.												
Amenazas	Tamaulipas es zona de riesgo por la presencia de fenómenos naturales con frecuencia de alto impacto que rebasa la capacidad de respuesta institucional.												
Resumen	Aumenta la frecuencia de la ocurrencia de fenómenos naturales derivados del cambio climático, que obliga a las instituciones de los tres niveles de gobierno a mantener vigilancia constante, y disponer de esquemas de respuesta rápida con una eficiente organización interinstitucional que limiten los daños a la salud pública.												
Objetivo													
Disminuir el impacto en la salud provocada por emergencias sanitarias mediante acciones preventivas con participación de organizaciones de la sociedad civil e instituciones intersectoriales													
Calendario de metas													
Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Atención de emergencias sanitarias	4	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
2 Capacitación en emergencias sanitarias a brigadistas	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
3 Informes de atención de emergencias sanitarias	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
4													
5													
Indicadores										Estándares			
1 Porcentaje de emergencias sanitarias atendidas.										100%			
2 Porcentaje de capacitaciones efectuadas.										100%			
3 Porcentaje de informes elaborados										100%			
4													
5													
Metas de Fin y Propósito (MIR)													
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Evitar la presencia de brotes por enfermedades	anual	0										
Propósito	Cobertura de emergencia atendidas	anual	100%						Respecto a las emergencias ocurridas				
Fuentes de financiamiento													
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro		
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.					
280,000		280,000											
Clave presupuestal		H470101											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador				
Lic. José Isauro Flores Rivera			MVZ Raúl Terrazas Barraza										

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios	8.3
Dirección	Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios	8.3.1
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios	
Programa	Marea roja	

Diagnóstico Situacional de Programa

Fortalezas	Se dispone de recursos para la operación del programa con personal calificado para la vigilancia sanitaria de marea roja en zona costera, un plan sanitario de contingencia ante la presencia de marea roja en todos los municipios con litoral.	
Oportunidades	Se dispone de Comités Estatales para la vigilancia y seguimiento de eventos de marea roja tóxica y amplia participación de las cooperativas pesqueras al aceptar la veda temporal de mariscos ante la presencia del agente.	
Debilidades	Se carece de laboratorio especializado para el análisis de biotoxinas marinas. bioterio para el estudio de la toxicidad del ambiente marino.	Falta
Amenazas	Falta de información oportuna sobre la presencia de marea roja en las playas de Tamaulipas.	
Resumen	La Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, COEPRIS, a través de la vigilancia sanitaria de agua de mar, detecta mediante muestreo oportuno la presencia de marea roja y establece las medidas de prevención, cerco sanitario, toma y envío de muestras de agua de mar al laboratorio para determinar la presencia de fitoplancton o dinoflagelados toxigénicos y en su caso se estable la veda de productos del mar y la recomendación a los municipios para prohibir el uso de playas a fin de limitar los daños a la población.	

Objetivo

Prevenir los daños a la salud causados por la marea roja, mediante su detección oportuna de moluscos bivalvos en el agua de mar y la aplicación de medidas preventivas en las playas de

Calendario de metas

Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Realizar el monitoreo de agua de mar en zonas turísticas y	675			54	54	54	54	54	54	108	108	108	27
2 Realizar curso de capacitación del programa	1								1				
3													
4													
5													

Indicadores
Estándares

1 Porcentaje de muestras de agua de mar analizadas		100%
1 Porcentaje de muestras de agua de mar dentro de norma respecto al total		100%
2 Porcentaje de Cursos realizados		100%

Metas de Fin y Propósito (MIR)

Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones
Fin	Evitar casos de intoxicación por marea roja	Trimestral	0	0	0	0	0		
Propósito	Cobertura de muestreo de dinoflagelados en agua marina	Anual	100%						Con base en las zonas programadas.

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.		
0								
Clave presupuestal								

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. José Isaura Flores Rivera	MVZ Raúl Terrazas Barraza	Biól. Jorge Sánchez Vanoye	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios											8.3		
Dirección	Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios											8.3.1		
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios													
Programa	Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos (PMSMB)													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de recursos para la operación del programa, con personal calificado para la vigilancia sanitaria y la infraestructura para el analizar las muestras de zonas productoras.													
Oportunidades	Se certifican las áreas de extracción ostrícola para proveer productos seguros y con calidad.													
Debilidades	Los estudios para la obtención de la certificación de áreas de extracción de moluscos bivalvos es caro y sin presupuesto institucional.													
Amenazas	Persisten descargas de aguas residuales municipales que son causa de contaminación fecal en las áreas de extracción.													
Resumen	El monitoreo de los moluscos por laboratorio permite a la COEPRIS identificar el riesgo de transmisión de enfermedades por consumo de estos productos contaminados a fin de establecer las medidas de control sanitario. Se determina la presencia de contaminantes fecales en más de 60 muestras cuyo resultado alcanza porcentajes de normalidad mayor al 90%. Las muestras sospechosas generan intervenciones para confirmar riesgos y en su caso la aplicación de medidas sanitarias correspondientes.													
Objetivo														
Vigilar la calidad sanitaria del agua y productos en las áreas donde se extraen moluscos bivalvos destinados al consumo humano.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Toma de muestras de agua y productos en áreas de cosecha de molusco bivalvos.	80	0	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	Análisis de agua para coliformes fecales en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	360	0	0	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
3	Análisis de productos para E. coli, Salmonella sp, Vibrio cholerae y Vibrio parahaemolyticus, en áreas de cosecha de moluscos bivalvos.	320	0	0	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
4	Realizar análisis de biotoxinas marinas en producto mediante pruebas rápidas	12	0	0		3		3			3		3	
5	Integración de informe de vigilancia de moluscos bivalvos.	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de monitoreos de muestras de agua y productos en áreas de cosecha de moluscos bivalvos realizados										100%			
2	Porcentaje de análisis de agua para coliformes fecales realizados										100%			
3	Porcentaje de análisis de productos para E. coli, Salmonella sp, Vibrio cholerae y Vibrio parahaemolyticus realizados										100%			
4	Porcentaje de análisis de biotoxinas marinas en productos realizados.										100%			
5	Porcentaje de informe anual de vigilancia de moluscos bivalvos realizado										100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Producción de moluscos bivalvos sin contaminación	Trimestral	0	0	0	0	0							
Propósito	Cobertura de muestreo de agua y productos en áreas de cosecha de moluscos bivalvos	Anual	100%						Con base en las zonas programadas.					
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
105,800		105,800												
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. José Isauro Flores Rivera			MVZ Raúl Terrazas Barraza			Biól. Jorge Sánchez Vanoye								

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios	8.3
Dirección	Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios	8.3.1
Departamento	Manejo de Riesgos Sanitarios	
Programa	Playas limpias. Agua de mar para uso recreativo.	

Diagnóstico Situacional de Programa

Fortalezas	Se dispone de recursos para la operación del programa, con personal calificado para la vigilancia sanitaria y la infraestructura para el analizar las muestras de agua de playa.
Oportunidades	Se certifican las playas para uso recreativo acorde a la normatividad vigente con apoyo de los comités locales de playa en los municipios de, Madero, Matamoros y Soto la Marina .
Debilidades	Falta mayor cobertura de muestreo de agua de mar.
Amenazas	Persisten descargas de aguas residuales municipales e industriales, derrames de hidrocarburos. Poca disponibilidad de las autoridades municipales para cumplir la normatividad correspondiente.
Resumen	Se efectúa la vigilancia sanitaria continua en agua de mar del estado, para identificar niveles de contaminación que pongan en riesgo la salud pública, información que fundamenta la limitación del uso de las playas vía autoridad municipal. se programan monitoreos de las agua marina, para establecer la aptitud de las playas de la entidad para uso recreativo.

Objetivo

Prevenir daños a la salud causados por agua contaminada en zonas turísticas, mediante la información automatizada sobre la calidad bacteriológica del agua de mar en dichas zonas.

Calendario de metas

Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Monitorear la calidad bacteriológica de las playas prioritarias	250	0	0	60	10	10	60	10	10	10	10	60	10
2 Realizar las reuniones de los Comités de Playas.	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3 Difundir a la población los resultados de los análisis realizados por el Sistema Federal Sanitario.	9					3			3			3	
4 Integrar informes mensuales	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Indicadores
Estándares

1 Porcentaje de muestras bacteriológicas analizadas	100%
1 Porcentaje de muestras de agua de mar libres de enterococos fecales respecto al total	100%
2 Porcentaje de reuniones de Comité de playas atendidas	100%
3 Porcentaje de boletines de difusión de condiciones sanitarias de las playas realizados	100%
4 Porcentaje de informes elaborados	100%

Metas de Fin y Propósito (MIR)

Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones
Fin	Porcentaje de muestras de agua de mar en límites normados	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%		
Propósito	Cobertura de muestreo bacteriológico en playas	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%		

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.		
105,800	105,800							
Clave presupuestal								

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. José Isauro Flores Rivera	MVZ Raúl Terrazas Barraza	Biól. Jorge Sánchez Vanoye	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios												8.3	
Dirección	Evidencia y Análisis de Riesgos Sanitarios												8.3.1	
Departamento	Factores de Riesgos Poblacional													
Programa	Control y Vigilancia Sanitaria de Fuentes de Abastecimiento Hídricas													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Disponibilidad de recurso para la operación del programa y de infraestructura para el análisis bacteriológico de las muestras en laboratorio.													
Oportunidades	Trabajo coordinado en el Comité interinstitucional de la calidad sanitaria del agua, se dispone de 1,400 puntos georeferenciados para el monitoreo de la calidad del agua de consumo humano.													
Debilidades	Áreas geográficas con agua de consumo humano no clorada y otras cuyos resultado de cloro residual es menor a los normados.													
Amenazas	Existencia de tres municipios que no cloran el agua, que propicia riesgo de enfermedades gastrointestinales.													
Resumen	El monitoreo de cloro residual permite a la COEPRIS identificar en el mapa de riesgos sanitarios, las zonas con probabilidad de adquirir enfermedades gastrointestinales transmitidas por agua y da bases para para solicitar a la autoridad municipal su cloración.													
Objetivo														
Evitar enfermedades transmitidas por agua contaminada, a la población mediante el aseguramiento de cloración de los sistemas formales de abastecimiento y su monitoreo sistemático														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Monitoreos de cloro residual	59,004	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917	4,917
2	Análisis bacteriológico de agua	826	61	57	74	65	94	74	48	51	64	90	61	87
3	Informes de resultados del Sistema de Vigilancia del Agua	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Campaña de difusión sobre riesgos por consumo de agua	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
5	Campaña de difusión, sobre enfermedades por consumo de agua	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de monitoreos de cloro residual realizados.											100%		
2	Porcentaje de análisis bacteriológico realizados											100%		
3	Porcentaje de informes de resultados del Sistema de Información de Vigilancia del Agua realizados											100%		
4	Porcentaje de campañas de difusión sobre riesgos por consumo de agua contaminada y prevención realizadas											100%		
5	Porcentaje de campañas de difusión, sobre enfermedades por consumo de agua contaminada y su prevención realizadas											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Porcentaje de muestras de agua clorada dentro de las especificaciones de NOM	Trimestral	>98%	>98%	>98%	>98%	>98%							
Propósito	Porcentaje de muestreo bacteriológico dentro de las normas	Anual	>95%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
635,000		635,000												
Clave presupuestal		H450101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. José Isauro Flores Rivera			MVZ Raúl Terrazas Barraza			TSBA. Omar Moreno Castro								

8.3.2. Programas de Dirección de Operación Sanitaria



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios											8.3	
Dirección	Operación Sanitaria											8.3.2	
Departamento	Supervisión y Fomento Sanitario												
Programa	Control y Fomento Sanitario de Establecimientos (verificación)												
Diagnóstico Situacional de Programa													
Fortalezas	Personal capacitado para las acciones de control de riesgos sanitarios												
Oportunidades	Se dispone de instrumentos y métodos de trabajo normados nacionalmente. Existe buena comunicación con las cámaras, establecimientos y servicios												
Debilidades	Falta de personal para realizar la Verificación y Dictamen Sanitario en algunas Coordinaciones Jurisdiccionales.												
Amenazas	Presencia de riesgos de salud pública en el entorno que incrementan la presencia de enfermedades.												
Resumen	Se llevan a cabo acciones de Control Sanitario contra el dengue, chikungunya, zika, y programas de promoción de salud sobre Escuelas Saludables, Golpe de Calor y Cuaresma.												
Objetivo													
Garantizar que los servicios y productos se otorguen a la población sin riesgo a la salud, mediante la verificación y cumplimiento de la normatividad sanitaria.													
Calendario de metas													
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Realizar verificaciones sanitarias	22,767	546	2,616	2,467	2,127	2,322	2,956	2,109	2,039	2,114	705	190
2	Realizar dictámenes sanitarios	19,302	546	884	734	2,127	2,322	2,956	2,109	2,039	2,114	705	190
3	Impartir pláticas de fomento sanitario	3,804	104	148	128	650	399	377	367	385	379	179	99
4													
5													
Indicadores										Estándares			
1	Porcentaje de verificaciones realizadas										100%		
2	Porcentaje de dictámenes sanitarios realizadas										100%		
3	Porcentaje de pláticas de fomento sanitario realizadas										100%		
4													
5													
Metas de Fin y Propósito (MIR)													
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones				
Fin	Porcentaje de establecimientos que cumplen la normativa		anual	100%									
Propósito	Establecimientos verificados		trimestral	22,767	5,692	5,692	5,692	5,692					
Fuentes de financiamiento													
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.						
85,000		85,000											
Clave presupuestal		H460101											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador				
Lic. José Isauro Flores Rivera			M.V.Z. María del Socorro Puga										

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios											8.3			
Dirección	Operación Sanitaria											8.3.2			
Departamento	Dictamen Sanitario														
Programa	Dictamen Sanitario														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Personal capacitado para realizar actividades de dictamen sanitario														
Oportunidades	Alta participación de instancia nacional en apoyo y asesoría. Los establecimientos cumplen con la normatividad vigente.														
Debilidades	Personal insuficiente para realizar el dictamen sanitario														
Amenazas	Incumplimiento o retraso de los usuarios en aplicar los procedimientos sanitarios observados														
Resumen	Se realizan los procedimientos normativos de COFEPRIS para la dictaminación sanitaria de insumos para la salud, servicios de salud, fuentes de abastecimiento de agua, servicios urbanos de fumigación y en colaboración con la autoridad federal, la vigilancia sanitaria de rastros, sal yodada y fluorurada.														
Objetivo															
Garantizar la calidad sanitaria de los establecimientos y servicios públicos mediante el análisis y emisión de los dictámenes sanitarios que cumplan con la normatividad sanitaria o en su caso las recomendaciones para su regularización															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Visitas de verificación sanitaria en materia de insumos para la salud		1,463	109	127	126	125	130	131	129	124	128	136	122	76
2	Visitas de verificación sanitaria materia de servicios de salud		3,020	128	276	286	281	286	272	271	257	269	279	264	151
3	Elaboración de procedimientos de dictamen sanitario		4,483	237	403	412	406	416	403	400	381	397	415	386	227
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de verificaciones sanitarias de insumos para la salud realizadas											100%			
2	porcentaje de verificaciones sanitarias de servicios de salud realizadas											100%			
3	Porcentaje de dictámenes sanitarios realizados											100%			
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Dictámenes sanitarios aprobados			Anual	100%										
Propósito	Cobertura de dictámenes sanitarios			Anual	100%										
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
Clave presupuestal															
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Lic. José Isauro Flores Rivera			MVZ María del Socorro Puga Hernández			Ing. Hugo Alejandro Soto Guevara									

8.3.3. Programas de Evaluación y Autorización Sanitaria



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios												8.3	
Dirección	Evaluación y Autorización Sanitaria.												8.3.3	
Departamento	Evaluación y Registro de Licencias Sanitarias													
Programa	Autorización Sanitaria													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de estrategia estatal de autorizaciones sanitarias, con personal profesionalizado y actualizado en las 12 Coordinaciones Sanitarias para evaluar los servicios a autorizar, con padrón de servicios y vigencia de actualizados y los instrumentos legales necesarios.													
Oportunidades	Buena comunicación con dueños empresarios y asociaciones civiles de prestadores de servicios usuarios de autorización sanitaria y con las redes sociales y personal regulador, informamos a usuarios los requisitos de ley que deben atender para prestar servicios.													
Debilidades	Persisten usuarios que solicitan autorizaciones y renovaciones fuera de tiempo. Hay apatía por el usuario para cumplir la Ley.													
Amenazas	Se identifica que los estudios de algunos médicos carecen de validez oficial, así como nuevos estudios de postgrado médicos no cuentan con calidad docente.													
Resumen	Los prestadores de servicios de salud en el estado, tanto del sector público como social y privado, por ley están obligados a solicitar a la COEPRIS las licencias sanitarias que verifiquen el cumplimiento normativo para brindar atención médica acorde a las normas vigentes, a fin de garantizar calidad, seguridad e integridad en la atención. Se cuenta con censo estatal actualizado de personal médico sujeto a regulación, se incluyen Instituciones de estudios de postgrado con autorizaciones de la SEP, pero no cumplen con lo necesario para la práctica de la medicina y cirugía, hacen que se lleven a cabo los procedimientos jurídico administrativo a fin de regular su práctica.													
Objetivo														
Garantizar las condiciones sanitarias de los servicios de salud públicos y privados, mediante las autorizaciones sanitarias para su operación.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Licencias sanitarias en servicios de salud	2,400	102	150	168	274	225	360	471	254	301	249	216	111
2	Licencia sanitarias a servicios de fumigación y control de plagas	94	8	4	5	3	5	13	26	1	10	5	1	5
3	Licencias sanitarias para farmacias	110	11	3	1	5	5	7	17	7	4	18	12	9
4	Licencias sanitarias para rayos X	20	1	2	1	1	0	0	2	1	2	0	0	0
5	Licencias sanitarias a bancos de sangre y serv. de transfusión sanguínea	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
6	Autorización de claves de publicidad	182	3	1	7	0	3	12	25	5	33	10	33	1
Indicadores												Estándares		
1	Porcentaje de licencias sanitarias en servicios de salud otorgadas												100%	
2	Porcentaje de licencias sanitarias de servicios de fumigación y control de plagas realizados												100%	
3	Porcentaje de licencias sanitarias para farmacias otorgadas												100%	
4	Porcentaje de licencias sanitarias para rayos X otorgadas												100%	
5	Licencias bancos de sangre y serv. de transfusión sanguínea otorgadas												100%	
6	Porcentaje claves de publicidad autorizadas												100%	
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Servicios de salud autorizados	anual	> 95 %					Porcentaje						
Propósito	Cobertura de servicios de salud autorizados	anual	100%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
1,150,000		1,150,000												
Clave presupuestal		H440101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. José Isaura Flores Rivera			Lic. Blas Gil González			M. V. Z. Beatriz Bermúdez Treviño								

Subsecretaría	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios	8.3
Dirección	Evaluación y Autorización Sanitaria	8.3.3
Departamento	Control Sanitario de la Publicidad	
Programa	Control Sanitario de la Publicidad	

Diagnóstico Situacional de Programa

Fortalezas	Existe el Marco Jurídico necesario para el cumplimiento del objetivo del Programa.
Oportunidades	Disponibilidad de los medios de comunicación para el desarrollo del Programa.
Debilidades	Faltan recursos para mayor cobertura del monitoreo.
Amenazas	La falta de actitud de los anunciantes para regular los contenidos publicitarios. Difusión de anuncios de productos y servicios con publicidad engañosa.
Resumen	Se lleva a cabo la regulación de los contenidos de la publicidad relativa a productos y servicios sujetos a control sanitario en el estado.

Objetivo

Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de regulación sanitaria de la publicidad en los diferentes medios de comunicación existentes.

Calendario de metas

Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Monitoreo de la publicidad	948	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
2 Expedición de autorizaciones publicitarias	264	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
3 Monitoreo de productos frontera	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
4													
5													

Indicadores

Estándares

1 Porcentaje de monitoreos atendidos	100%
2 Porcentaje de autorizaciones resueltas	100%
3 Porcentaje de Anuncios de Productos Frontera Atendidos	100%
4	
5	

Metas de Fin y Propósito (MIR)

Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones
Fin	Mensajes en medios emitidos dentro de norma	Trimestral	>95%	>95%	>95%	>95%	>95%	
Propósito	Contenidos publicitarios autorizados	Trimestral	264	76	76	76	76	

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.		
85,000	85,000							
Clave presupuestal	H460101							

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. José Isauro Flores Rivera	Lic. José Blas Gil González	Ing. Francisco López de la Fuente	

8.3.4. Programas de Sanidad Internacional



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios												8.3	
Dirección	Dirección de Sanidad Internacional												8.3.4	
Departamento	Sanidad Internacional Terrestre													
Programa	Sanidad Internacional													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con el Reglamento Sanitario Internacional y con personal capacitado para realizar la vigilancia epidemiológica y sanitaria.													
Oportunidades	Existe la coordinación necesaria con diversas dependencias que participan en la atención de población migrante que ingresa al Estado.													
Debilidades	Personal insuficiente para la vigilancia epidemiológica y sanitaria en turnos vespertinos, días feriados y fines de semana.													
Amenazas	Persiste en el orden internacional enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica internacional, e intensa migración al Estado, que requieren acciones de vigilancia permanente.													
Resumen	Se realiza la vigilancia sanitaria y epidemiológica permanente por la gran movilización de personas que ingresan y transitan por el Estado, por lo que se observar y vigilar los puntos de entrada por vía terrestre son estrategias permanentes para disminuir el riesgo de introducción y transmisión de enfermedades.													
Objetivo														
Prevenir la propagación de enfermedades a través de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en los puntos de entrada internacional al Estado por vía terrestre.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Acciones de vigilancia epidemiológica	138,890	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	12,300	3,590
2														
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Acciones de vigilancia epidemiológica efectuadas.											>80%		
2														
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Evitar la introducción de enfermedades sujetas a V. E. I.	anual	0											Casos nuevos de enfermedad
Propósito	Cobertura sanitaria de puntos de entrada terrestre	anual	>80%											Puntos en frontera norte
Fuentes de financiamiento														
Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
0														
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. José Isaura Flores Rivera			MSP Jorge Sebastián Hernández Rdz											

Subsecretaría	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios												8.3	
Dirección	Dirección de Sanidad Internacional												8.3.4	
Departamento	Sanidad Internacional Marítima													
Programa	Sanidad Internacional													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con el Reglamento Sanitario Internacional y personal capacitado para realizar la vigilancia epidemiológica y sanitaria.													
Oportunidades	Existe la coordinación necesaria con diversas dependencias que participan en la atención de población migrante que ingresa al Estado.													
Debilidades	Personal insuficiente para la vigilancia epidemiológica y sanitaria en turnos vespertinos, días feriados y fines de semana.													
Amenazas	Persiste en el orden internacional enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica internacional, por el tránsito marítimo al Estado, que requieren acciones de vigilancia permanente.													
Resumen	Se realiza la vigilancia sanitaria y epidemiológica permanente por la gran movilización de personas que ingresan y transitan por el Estado, por lo que se observar y vigilar los puntos de entrada por vía marítima son estrategias permanentes para disminuir el riesgo de introducción y transmisión de enfermedades.													
Objetivo														
Prevenir la propagación de enfermedades a través de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en los puntos de entrada internacional al Estado por las vías marítima.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Verificaciones sanitarias a personas en tránsito marítimo	44,049	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	3,870	1,479
2	Personas vacunadas con esquema de viajero internacional	227	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	18
3	Acciones de vigilancia epidemiológica	45,970	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020	1,750
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Número de verificaciones sanitarias realizadas.												>80%	
2	Porcentaje de viajeros internacionales Vacunados.												>80%	
3	Acciones de vigilancia epidemiológica efectuadas.												>80%	
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Evitar la introducción de enfermedades sujetas a V. E. I.	anual	0											Casos nuevos de enfermedad
Propósito	Cobertura de puntos de entrada marítima	anual	>80%											Puntos en frontera norte
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
0														
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. José Isauro Flores Rivera			MSP Jorge Sebastián Hernández Rdz											

Subsecretaría	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios												8.3		
Dirección	Dirección de Sanidad Internacional												8.3.4		
Departamento	Sanidad Internacional Aérea														
Programa	Sanidad Internacional														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se cuenta con el Reglamento Sanitario Internacional y con personal capacitado para realizar las acciones de vigilancia epidemiológica y sanitaria.														
Oportunidades	Existe la coordinación necesaria con diversas dependencias que participan en la atención de población migrante que ingresa al Estado.														
Debilidades	Personal insuficiente para ejercer las acciones de vigilancia epidemiológica y sanitaria en los turnos vespertinos, días feriados y fines de semana.														
Amenazas	Persiste en el orden internacional enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica internacional, por el tránsito aéreo al estado, que requieren acciones de vigilancia permanente.														
Resumen	Se realiza la vigilancia sanitaria y epidemiológica permanente por la gran movilización de personas que ingresan y transitan por el estado, por lo que se observa y vigilan los puntos de entrada por vía aérea, quienes son observados para disminuir el riesgo de introducción y transmisión de enfermedades.														
Objetivo															
Prevenir la propagación de enfermedades a través de la vigilancia epidemiológica y sanitaria en los puntos de entrada internacional al Estado por vía aérea.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Vigilancia epidemiológica		40,830	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	1,780
2															
3															
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Acciones de vigilancia epidemiológica efectuadas.												>80%		
2															
3															
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Evitar la introducción de enfermedades sujetas a V. E. I.			anual	0						Casos nuevos de enfermedad				
Propósito	Cobertura de puntos de entrada aérea			anual	>80%						Puntos en frontera norte				
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular			Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
0															
Clave presupuestal															

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. José Isauro Flores Rivera	MSP Jorge Sebastián Hernández Rdz		

8.4. Programas de Planeación y Vinculación Social

8.4.1. Programas de Vinculación Social



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial												8.4		
Dirección	Vinculación Sectorial y Participación Ciudadana												8.4.1		
Departamento	Vinculación con organizaciones cívico sociales														
Programa	Vinculación con organizaciones cívico sociales														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Contar con la participación de equipo de trabajo con personal activo y con apoyo institucional para las acciones.														
Oportunidades	Se dispone de buena participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, vinculadas con los directivos de Hospitales y Jurisdicciones sanitarias, para orientar a la Sociedad Civil sobre medidas preventivas en salud, mecanismos de servicios de atención y logros institucionales en infraestructura como de los programas.														
Debilidades	Falta mejorar la capacitación del personal de salud para acciones de vinculación con la sociedad civil organizada.														
Amenazas	Se requiere mejorar la comunicación y participación con Sociedad Civil para alcanzar cobertura completa.														
Resumen	Programa de reciente incorporación, para compartir con las organizaciones de la sociedad civil las acciones en salud que les benefician y como contribuir para su óptimo aprovechamiento. Fortalece y capacita su estructura operativa.														
Objetivo															
Promover la participación de la sociedad para mejorar los niveles de salud mediante la suma de la participación de las organizaciones cívico sociales en programas y servicios de salud.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil organizada		12			4				4		4			
2															
3															
4															
5															
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de reuniones con las Organizaciones de la Sociedad Civil realizadas											100%			
2															
3															
4															
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Cobertura de O S C participantes			Anual	> 80%							Con base en censo de organizaciones S C			
Propósito	Organizaciones de la Sociedad Civil Activas			Anual	>75%							Con base en censo de organizaciones S C			
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
2,793,350				2,793,350											
Clave presupuestal				H100303											
Subsecretario				Coordinador General				Director				Departamento			
Dr. Gabriel de la Garza Garza				Dr. Alfredo López de León				Lic. Heriberto Zárate Cisneros				C.P. Arturo García Martínez			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial											8.4				
Dirección	Vinculación Sectorial Y Participación Ciudadana											8.4.1				
Departamento	Vinculación Comunitaria															
Programa																
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	Una estructura comunitaria e institucional organizada y consolidada en el Estado. Estructura oportuna Institucional.															
Oportunidades	Informar a través de esta estructura las medidas preventivas a las diferentes comunidades, previa capacitación.															
Debilidades	Falta de atención periódica permanente a los comités, por los responsables en la comunidades en campo.															
Amenazas	Desintegración del comité por desplazamiento o cambio de domicilio de los integrantes del mismo.															
Resumen	Es un programa noble que se ocupa de la salud de las comunidades y que cuenta con estructuras organizadas y consolidadas en el Estado. A través de promotores de salud institucionales coordina una red de 3550 Comités de salud para extender los servicios de prevención y promoción de la salud.															
Objetivo																
Promover la participación de la sociedad para contribuir a la mejora de salud mediante su participación activa en programas y servicios de salud.																
Calendario de metas																
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Reuniones Jurisdiccionales con comités de salud	24		4	4			4	4	4	4					
2	Credencialización a integrantes de Comités de Salud	10,322		2,324	5,998			2,000								
3																
4																
5																
Indicadores											Estándares					
1	Porcentaje de reuniones jurisdiccionales con comités de salud											100%				
2	Porcentaje de credenciales nuevas entregadas											100%				
3																
4																
5																
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	Disminución de incidencia de dengue		Anual	<18					casos nuevos por 100,000 habitantes.							
Propósito	Cobertura de miembros de comités de salud credencializados		Anual	>85%												
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro							
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.									
2,514,350				2,514,350												
Clave presupuestal				H100303												
Subsecretario			Coordinador General			Director			Departamento							
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Dr. Alfredo López de León			Lic. Heriberto Zárate Cisneros			Dr. José Alfredo Cadenas Saldaña							

8.4.2. Programas de Estadística e Informática



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social												8.4	
Dirección	Estadística e Informática												8.4.2	
Departamento	Desarrollo Informático													
Programa	Desarrollo informático para la prestación de servicios de Tecnologías de Información													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal con perfil profesional adecuado para realizar las actividades del programa													
Oportunidades	Amplia coordinación con la Dirección de sistemas informáticos de gobierno del estado, para ampliar la cobertura de los servicios													
Debilidades	Falta de personal para Diseño web y programación de Sistemas de Información en área central y fortalecer los niveles operativos con personal, equipo y red informática.													
Amenazas	El Sistema informático esta sujeto a las decisiones externas para su crecimiento y desarrollo. Falta de suficiencia presupuestal institucional													
Resumen	El sistema informático institucional dispone de programa para su desarrollo, normativa estatal e institucional, sistemas operativos específicos para los programas y servicios, desarrolla sistemas operativos para las necesidades locales, con sistemas de cobertura institucional y otros parcial. Requiere fortalecerse en sus áreas central y operativa.													
Objetivo														
Impulsar el desarrollo informático para la operación de programas, sistemas de información y prestación de servicios en el uso de redes e Internet														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Desarrollo de Sistemas web y de Escritorio	5		1		1			1		1		1	
2	Soporte técnico de equipos de computo	797	67	67	67	67	67	67	64	67	67	67	67	63
3	Servicios de Internet	58	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4
4	Servicios de Telefonía	40	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4
5	Atención de Usuarios	650	55	55	55	55	55	55	50	55	55	55	55	50
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de sistemas web y de escritorio desarrollados											100%		
2	Porcentaje de servicios de soporte técnicos realizados											100%		
3	Porcentaje de servicios de internet realizados											100%		
4	Porcentaje de servicios de telefonía realizados											100%		
5	Porcentaje de atenciones a usuarios cumplidas											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Sistemas informáticos operando		Trimestral	797	201	201	198	197	servicios de soporte técnicos realizados.					
Propósito	Sistemas informáticos atendidos		Trimestral	650	165	165	160	160	La meta puede variar dependiendo de la demanda de servicios					
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
8,509,565			8,509,565											
Clave presupuestal		H080103												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Arq. Juan José Vivanco Arriaga			Lic. Jesús Dario Chirinos Arellanos								

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación Y Vinculación Social											8.4		
Dirección	De Estadística E Informática											8.4.2		
Departamento	Coordinación Estatal SINERHIAS													
Programa	Información demográfica y de recursos para la salud													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de personal asignado a niveles estatal, jurisdiccional y hospitalario, con equipo de cómputo y conexión a internet, con control de los sistemas CLUES y SINERHIAS.													
Oportunidades	Se tiene amplia coordinación con instancias normativas de información y con instituciones estatales proveedoras de información en salud del sector e intersectoriales.													
Debilidades	Falta actualización del personal de hospitales y jurisdicciones y capacitación gerencial a personal directivo de hospitales y jurisdicciones para la atención y uso local de la información. Los coordinadores de SINERHIAS realizan funciones múltiples que propician inoportunidad en la información.													
Amenazas	Se usan otras fuentes de información para informes institucionales, propiciando imprecisiones.													
Resumen	Los sistemas que se desarrollan en el área se llevan de forma adecuada a nivel estatal y federal. La coordinación estatal SINERHIAS desde 2004 desarrolla los sistemas de SINERHIAS, CLUES, demografía e información sectorial.													
Objetivo														
Disponer de información integral oportuna y consistente de demografía y recursos para la salud para su uso en planeación, evaluación y prestación de servicios de salud y actividades administrativas.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reportes de recursos para la salud SINERHIAS	2						1						1
2	Reporte del Directorio de unidades médicas CLUES	12	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1
3	Padrón de profesionales de la salud PPS	4			1			1			1			1
4	Informe institucional para anuario de INEGI	1					1							
5	Informe demográfico de salud.	1		1										
6	Atención de solicitudes de información	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de reportes de recursos para la salud realizados											100%		
2	Porcentaje de reportes de directorio CLUES, realizados											100%		
3	Porcentaje de reportes de Padrón de profesionales de salud realizados											100%		
4	Porcentaje de reportes para anuario INEGI											100%		
5	Porcentaje de reportes demográficos											100%		
6	Porcentaje de solicitudes de información atendidas											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Porcentaje con información completa de los sistemas		Anual	>85%					Se integran 5 sistemas					
Propósito	Porcentaje de cobertura, consistencia y oportunidad		Trimestral	>95%	>95%	>95%	>95%	>95%	de los 5 sistemas					
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
800,000				800,000										
Clave presupuestal				H060102										
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Arq. Juan José Vivanco Arriaga						C. Silvia Lara González					

8.4.3. Programas de Planeación y Evaluación



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social	8.4
Dirección	Planeación y evaluación	8.4.3
Departamento	Planeación en salud	
Programa	Planeación en salud	

Diagnóstico Situacional de Programa

Fortalezas	Se cuenta con normas y lineamientos de para la integración del Programa Operativo Anual, Programa Anual de Trabajo, Programa anual de Adquisiciones, Diagnóstico de Salud, Estudios de factibilidad, Solicitudes de Certificados de necesidad, Planeación de proyectos de infraestructura de salud, Regionalización de servicios de salud, Operación de Sistemas operativos de planeación en salud, Seguimiento de proyectos de obra.
Oportunidades	Se programan y gestionan fondos federales para la operación y desarrollo de los servicios de salud, con base a convenios y acuerdos de coordinación, con instancias federales.
Debilidades	Se realizan acciones y procedimientos para la planeación y programación de acciones, con participación limitada de las áreas operativas No hay retroalimentación a responsables de programas respecto al ejercicio del recurso autorizado por programa, de las transferencias realizadas para la operación de otros, que por eventualidades requirieron recursos adicionales, lo que limita la operación del programa afectado en su autorización presupuestal.
Amenazas	Los recortes presupuestales inesperados por parte de la Federación impacta en la gestión de los servicios y de los programas de acción y son factor de falta de cumplimiento de metas, objetivos y propicia cambios en el alcance en los programas.
Resumen	Se lleva a cabo la planeación de acuerdo a actividades y procesos preestablecidos, Se definen las metodologías y procesos para la integración programática y presupuestal y para la elaboración de los instrumentos de cobertura institucional.

Objetivo

Apoyar la gestión de los Servicios y programas de salud mediante instrumentos de planeación y programación adecuados para la operación de los servicios de salud

Calendario de metas

Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Integrar el Programa Operativo Anual SST	1	1											
2 Integrar el Programa Anual de Trabajo de SST	1						1						
3 Integrar el Programa Anual de Adquisiciones	1												1
4 Integrar el Programa estatal de salud	1			1									
5 Integrar el Diagnóstico de salud	13			4	3	3	3						
6 Integrar el Mecanismo de Planeación	1	1											
7 Realizar estudio de Factibilidad para CDN	24			3	3	3	3	3	3	3	3		
8 Actualizar la regionalización pegativa. SIGPLADES	12											6	6
9 Informes de avance obras y comprobación recursos	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Indicadores

Estándares

1 Programa Operativo Anual integrado	100%
2 Programa Anual de Trabajo integrado	100%
3 Programa anual de adquisiciones integrado	100%
4 Programa estatal de salud integrado	100%
5 Diagnósticos de salud elaborados	100%
6 Mecanismo de planeación integrado	100%
7 Estudios de factibilidad elaborados	100%
8 Sistema de regionalización operativa actualizado	100%
9 Informes de avance obras y comprobación recursos realizados	100%

Metas de Fin y Propósito (MIR)

Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas	Observaciones
Fin	Programas estratégicos integrados	Anual	>75%		Incluye: POA, PAT, PAA, PES
Propósito	Estudios de factibilidad realizados	Anual	>80%		Con base en 24 estudios anuales.

Fuentes de financiamiento

Total	FASSA		Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro
	Comunidad	SPSS		Anexo IV	Gtos Catastr.		
2,177,700							
Clave presupuestal							

Subsecretario Dr. Gabriel de la Garza Garza	Director Rembrandt Reyes Nájera	Departamento Lic. Loyda Ramírez López	Coordinador
---	---	---	--------------------

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial											8.4			
Dirección	Planeación y Evaluación											8.4.3			
Departamento	Evaluación en Salud														
Programa	Evaluación en Salud														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Sistemas de información oficial operativos, actualizados, consistentes y oportunos. Personal integrado a áreas de evaluación en hospitales jurisdicciones y estado.														
Oportunidades	Existe metodología evaluatoria estatal y federal que orienta el trabajo institucional. Se difunden los informes evaluatorios en pagina de Salud y Gobierno Estatal.														
Debilidades	Falta de capacitación de recursos humanos para evaluación de programas y servicios en las unidades operativas y central.														
Amenazas	Dificultad de contar con evaluaciones externas integrales del desempeño institucional.														
Resumen	Los directivos identifican áreas de oportunidad en evaluación en su ámbito de responsabilidad, con el objetivo de potenciar acciones positivas y corregir aquellas que afectan su desempeño. La evaluación tiende a aumentar su cobertura y precisión.														
Objetivo															
Mejorar la operación de los servicios de salud a través de la evaluación de los procesos, recursos y resultados en el primer y segundo nivel de atención, así como central.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Evaluaciones de desempeño del Ramo 33		2			1						1			
2	Evaluación del desempeño hospitalario		4		1			1				1			1
3	Integrar los reportes de indicadores estratégicos estatales		1			1									
4	Integrar la matriz de indicadores FASSA para la Secretaría de		1	1											
5	Integrar matriz de indicadores de programas FASSA		2					1						1	
6	Integrar el estudio para evaluación externa		1		1										
7	Elaborar un Programa Anual de Evaluación (PAE)		1	1											
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de evaluaciones del desempeño del ramo 33 realizadas											>80%			
2	Porcentaje de evaluaciones del desempeño hospitalario realizadas											>80%			
3	Porcentaje de reportes de indicadores estratégicos estatales realizadas											100%			
4	Porcentaje de matriz de indicadores de FASSA realizadas											100%			
5	Porcentaje de matrices de indicadores de programas FASSA integradas											>50%			
6	Porcentaje de evaluación externa realizadas											100%			
7	Porcentaje de programas anual de evaluación realizados											100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Propuestas de mejora emitidas			Anual	> 75%						Respecto a los programas evaluados				
Propósito	Informes de evaluación integrados y entregados			Anual	> 75%						Respecto a los programas evaluados				
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
3,346,195				3,346,195											
Clave presupuestal				H100302											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Rembrandt Reyes Nájera			Dr. Olegario Flores Flores									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social												8.4	
Dirección	Planeación y Evaluación												8.4.3	
Departamento	Enlace sectorial													
Programa	Coordinación Sectorial													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuentan con manuales de organización actualizados al 2015, Existe disponibilidad de los funcionarios para enriquecer las funciones de cada puesto. Los comités y consejos interinstitucionales de programas de salud integrados y funcionando.													
Oportunidades	Se dispone de metodología estatal y federal para integrar los manuales de organización de la dependencia y de sus órganos desconcentrados. Buena participación sectorial en Trabajo colegiado de comités y consejos.													
Debilidades	Cambios en estructura y funciones que no se actualizan oportunamente, por pérdida de interés de mandos medios y superiores. Falta de aportación de minutas e informes de las reuniones de comités.													
Amenazas	Los cambios de Gobierno propician la modificación de estructuras y funciones. Falta difusión de la normativa para actualización del proceso.													
Resumen	Para la actualización del manual de organización y sus funciones se requiere participación de los funcionarios anualmente para contribuir a optimizar su desempeño. Es necesario partir de las propuestas de adecuación de la estructura orgánica, para actualizar los ajustes organizacionales. Las instituciones de salud del Estado participan activamente en los programas de trabajo sectorial y sus órganos colegiados para establecer acuerdos de mejora de los programas.													
Objetivo														
Contribuir a la mejor organización y operación de la Dependencia mediante la actualización de la estructura orgánica y su manual de organización para propiciar un desempeño eficiente, armónico y adecuado, así como mediante el seguimiento de conducción de los comités y consejos intersectoriales como instancia rectora en salud.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integrar los manuales de organización	10							2	2	2	2	2	
2	Participar en las reuniones de la junta de gobierno	4			1			1			1			1
3	Contribuir en organización de reuniones del Consejo Estatal de Salud	2					1					1		
4	Informes de desempeño de Comités y Consejos intersectoriales de salud.	4			1			1			1			1
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de manuales de organización integrados												100%	
2	Porcentaje de reuniones de Junta de gobierno apoyadas												100%	
3	Porcentaje de reuniones del Consejo Estatal de Salud realizadas												100%	
4	Porcentaje de informes de desempeño de comités y Consejos realizados.												100%	
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Reuniones sectoriales realizadas	Anual	>80%											Relativas a 15 comités y consejos
Propósito	Porcentaje de Jurisdicciones sanitarias con manual	Anual	>80%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
58,000				58,000										
Clave presupuestal		H100303												
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador		
Dr. Gabriel de la Garza Garza				Dr. Rembrandt Reyes Nájera				Lic. Alfredo Zertuche Villarreal						

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social											8.4		
Dirección	Planeación y Evaluación											8.4.3		
Departamento	Enlace intersectorial													
Programa	Coordinación intersectorial en salud													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Personal capacitado con recursos para la organización de reuniones de junta de gobierno, elaboración de manuales de procedimientos.													
Oportunidades	Se cuenta con apoyo de las subsecretarías y las coordinaciones de planeación en hospitales y jurisdicciones para cumplir con las metas establecidas.													
Debilidades	Insuficiencia de personal y espacios en el departamento. Baja disposición para trabajo en equipo de personal de otras áreas de la Dependencia.													
Amenazas	Alta rotación de Coordinadores de planeación en hospitales y jurisdicciones, falta complementar los equipos, falta programa de incentivos, hay problemas de conectividad para mayor eficiencia del foro.													
Resumen	Se requiere emitir nombramientos a los coordinadores de unidades de planeación, mayor constancia en capacitación mediante el foro y presencial, mayor vínculo entre los responsables estatales y coordinadores jurisdiccionales para fortalecer las capacidades y adecuar al perfil.													
Objetivo														
Contribuir a mejorar la eficiencia de sesiones de la Junta de Gobierno y de los acuerdos del Consejo Nacional de Salud. Contribuir a elevar la capacidad del personal de planeación de jurisdicciones y hospitales para mejorar su desempeño e impulsar la elaboración de procedimientos acorde a la normativa estatal en cada unidad administrativa.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integración de agenda, expediente y convocatoria a Reunión de Junta de Gobierno	4			1			1			1			1
2	Informe de seguimiento de acuerdos del Consejo Nacional de	6		1		1		1		1		1		1
3	Sesiones de Foro de Planeación y Vinculación Social	44	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2
4	Elaboración de manual de procedimientos	200				25	25	25	25	25	25	25	25	
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de expedientes y convocatorias de Junta de Gobierno realizados											100%		
2	Porcentaje de informes actualizados y enviados al CNS											100%		
3	Porcentaje de sesiones de foro de planeación realizadas											100%		
4	Porcentaje de manuales de procedimientos integrados											100%		
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Porcentaje de acuerdos de Junta de Gobierno aprobados	Anual	100%											
Propósito	Cobertura de manuales de procedimientos	Anual	> 50%											De cada departamento y Dirección
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
221,000				221,000										
Clave presupuestal				H100303										
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Dr. Gabriel de la Garza Garza		Dr. Rembrandt Reyes Nájera			MSP Leoncio López Morales									

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social												8.4	
Dirección	Planeación y Evaluación												8.4.3	
Departamento	Enlace intersectorial													
Programa	Programa estatal de intercambio de servicios del sector salud.													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con un diagnóstico de excedentes y faltantes de servicios médicos elaborado por los hospitales de SST. Acuerdo de Intercambio de servicios específico para el estado, con consenso de participación del IMSS, ISSSTE y HRAE y catálogo de servicios con costos acordados.													
Oportunidades	Se dispone de Acuerdo General de Colaboración firmado por autoridades federales y estatales, así como instrumentos normativos para su operación. Se cuenta con diagnóstico de excedentes y faltantes de servicios médicos de las instituciones del sector. Propicia la oportunidad de que las unidades hospitalarias obtengan ingresos mediante el aprovechamiento de la infraestructura subutilizada.													
Debilidades	Faltan precisiones internas y externas para firma del acuerdo específico, así como la definición de la política de incentivo por la participación de los hospitales.													
Amenazas	Falta de asignación presupuestal para aplicar al programa y cumplir los compromisos de pago por prestación de servicios.													
Resumen	El intercambio de servicios consensa la voluntad de las instituciones del sector de compartir su capacidad instalada disponible y mediante acuerdos otorgar atenciones, con tarifas uniformes apegadas a un catálogo convenido. Representa a los hospitales la oportunidad de obtener ingresos adicionales y que los usuarios de los servicios reciban atención oportuna sin desplazamiento ni gastos de bolsillo adicionales.													
Objetivo														
Contribuir a proporcionar atención médica oportuna, eficiente y de calidad, independientemente de la afiliación y la condición laboral de las personas, a partir de intervenciones convenidas a fin de optimizar los recursos disponibles en las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaborar convenio específico	1						1						
2	Realizar diagnóstico de excedentes y faltantes	2						1						1
3	Reuniones sectoriales de coordinación	4			1			1			1			1
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de convenios elaborados										100%			
2	Porcentaje de informes realizados										100%			
3	Porcentaje de reuniones realizadas										100%			
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Solicitudes de intercambio de servicios atendidas	Anual	>50%											
Propósito	Unidades con intercambio de servicios activas	Anual	>50											
Fuentes de financiamiento														
	Total	FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
	217,000			217,000										
	Clave presupuestal			H100303										
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Dr. Gabriel de la Garza Garza		Dr. Rembrandt Reyes Nájera			MSP Leoncio López Morales									

8.4.4. Programas de Desarrollo de Infraestructura



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial											8.4		
Dirección	Desarrollo de Infraestructura											8.4.4		
Departamento	Diseño de Proyectos													
Programa	Diseño y desarrollo de infraestructura de salud													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Recurso humano capacitado y con experiencia y comprometidos con la institución.													
Oportunidades	Buena coordinación con dependencias municipales, estatales y nacionales de desarrollo de infraestructura.													
Debilidades	Falta de vehículos y asignación presupuestaria para la operación del programa.													
Amenazas	Incertidumbre en la continuidad en la gestión de la infraestructura.													
Resumen	Se realiza la planeación, programación, ejecución, supervisión y recepción de los proyectos y obras para el fortalecimiento de la capacidad instalada institucional, tanto médica como administrativa y de apoyo, encuadradas en el marco jurídico estatal y federal.													
Objetivo														
Mejorar la calidad de atención a la salud mediante el fortalecimiento de la infraestructura institucional a través del desarrollo de programas y proyectos autorizados.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Supervisión de programas y proyectos.	24		3	12	3	3	1	1				1	
2	Elaborar programas médicos arquitectónicos	4				2	1			1				
3	Elaborar anteproyectos de infraestructura	4			2		1			1				
4														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de programas y proyectos supervisados.											100%		
2	Porcentaje de programas médicos arquitectónicos elaborados											100%		
3	Porcentaje de anteproyectos realizados											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Consultorios por 1000 usuarios sin seguridad social		Anual	> 0.68										
Propósito	Camas por 1000 usuarios sin seguridad social alcanzadas		Anual	> 0.97										
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,955,500			1,955,500											
Clave presupuestal			H030101											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Ing. Federico Bonilla López			Ing. Francisco Javier Saldierna Puga								

Subsecretaría	Planeación y Vinculación Social											8.4		
Dirección	Desarrollo de Infraestructura											8.4.4		
Departamento	Regularización de Infraestructura													
Programa	Regularización de Infraestructura													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Proactividad en la gestión para regularizar la infraestructura en favor de la institución													
Oportunidades	Se propicia mejor relación con autoridades locales para regularizar la infraestructura													
Debilidades	Falta de recurso humano y financiero para llevar a cabo las gestiones													
Amenazas	Incertidumbre en la continuidad en la gestión de la infraestructura.													
Resumen	Este proceso integra el inventario de las unidades mediante fichas de datos generales, croquis de ubicación y reporte fotográfico. Determina el valor de las propiedades, mediante la consulta del registro catastral y documenta la posesión de predios e infraestructura médica Institucional, que no se tiene documentación soporte. En 2015, de los 20 hospitales 9 tienen escritura, 6 en proceso y 5 sin documentos. De 300 centros de salud, 9 tienen escritura, 201 otro documento de propiedad y 90 están sin datos.													
Objetivo														
Regularizar la legal tenencia de los inmuebles de los establecimientos de salud.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integración de fichas técnicas de inmuebles	100	4	8	8	8	12	12	8	8	12	8	8	4
2	Consultas de manifiesto catastral	80			8	8	12	12	8	8	8	8	8	
3	Regularización de Inmuebles	20		1	2	2	4	2	1	1	2	2	2	1
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de fichas realizadas											100%		
2	Porcentaje de manifiestos obtenidos											100%		
3	Porcentaje de inmuebles regularizados											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Porcentaje de unidades hospitalarias regularizadas		Anual	>80 %										
Propósito	Centros de salud regularizados		Anual	> 70%										
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,173,300			1,173,300											
Clave presupuestal			H030101											
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Ing. Federico Bonilla López			Arq. Jorge Baqueiro Ortiz								

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial											8.4			
Dirección	Desarrollo de Infraestructura											8.4.4			
Departamento	Ingeniería Biomédica														
Programa	Ingeniería Biomédica														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se realiza evaluación, diagnóstico y gestión de tecnología de equipos médicos, con personal profesional capacitado, que fortalece la fiabilidad y estandarización de procesos.														
Oportunidades	Hay amplia coordinación con instancias normativas de tecnología médica federales y estatales, así como de proveedores locales y nacionales.														
Debilidades	Se carece de base de datos para generar reportes sobre el estado de cada equipo médico y de las procesos en gestión.														
Amenazas	La crisis financiera mundial por aumento en las divisas, propicia mayor costo de los equipos y sus insumos, así como de los servicios correspondientes.														
Resumen	Se realiza de manera integral la evaluación y gestión de la tecnología médica para cubrir las necesidades de infraestructura para atención a la salud de la población del estado.														
Objetivo															
Contribuir al fortalecimiento de equipamiento médico de la infraestructura en salud mediante el desarrollo de proyectos de equipamiento para nuevas obras y para los requerimiento de la infraestructura actual.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Supervisión de programas y proyectos.		10				5				3			2	
2	Realizar dictámenes técnicos para adquisición de equipo médico		10			3			3			4			
3	Realizar el levantamiento de necesidades de equipo médico		6			2			2			2			
4	Realizar la conservación y mantenimiento de equipos médicos		20		5		5		5					5	
5															
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de programas y proyectos supervisados.											100%			
2	Porcentaje de dictámenes técnicos realizados											100%			
3	Porcentaje de las necesidades de equipo médico levantadas											100%			
4	Porcentaje de equipos médicos con mantenimiento											100%			
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones				
Fin	Porcentaje de Proyectos de equipamiento autorizados			Anual	> 90										
Propósito	Equipos de Rayos X con póliza de mantenimiento activa			Anual	> 75										
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
2,346,600			2,346,600												
Clave presupuestal			H030101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Dr. Gabriel de la Garza Garza			Ing. Federico Bonilla López			Ing. Víctor Hugo Enríquez Roque									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Planeación y Coordinación Sectorial												8.4	
Dirección	Desarrollo de Infraestructura												8.4.4	
Departamento	Conservación y Mantenimiento													
Programa	Conservación y Mantenimiento													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Recursos humanos disponibles con capacidades y experiencias adquiridas													
Oportunidades	Se realizan acciones coordinadas entre nivel local y estatal, así como concertadas con proveedores.													
Debilidades	Falta de comunicación entre personal del servicio y los usuarios del mismo. Falta de recursos presupuestales para cobertura adecuada de mantenimiento preventivo y correctivo													
Amenazas	La falta de empresas especializadas en el entorno estatal limita la oportunidad de mantenimiento de urgencia de equipos médicos especializados.													
Resumen	Se lleva a cabo la planeación y ejecución de programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades médicas, administrativas y de apoyo, con base en la normatividad institucional vigente en materia de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles.													
Objetivo														
Contribuir a la adecuada operación de las instalaciones y equipo mecánico de Infraestructura en salud mediante la ejecución y supervisión de acciones de conservación y														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Programas y proyectos de mantenimiento supervisados	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Elaboración y trámite de dictámenes de mantenimiento de	4									1	2	1	
3	Coordinar los proyectos de conservación y mantenimientos	16		3		4		3		3		3		
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de programas y proyectos supervisados.											100%		
2	Porcentaje de dictámenes de equipo mecánico tramitados											100%		
3	Porcentaje de proyectos de conservación y mantenimiento coordinados											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Cobertura de servicios de mantenimiento en hospitales y jurisdicciones	Anual	>75%											
Propósito	Solicitudes de mantenimiento atendidas	Trimestral	> 80%	>80%	>80%	>80%	>80%							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
			2,346,600											
Clave presupuestal			H030101											
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador		
Dr. Gabriel de la Garza Garza				Ing. Federico Bonilla López				Ing. Roberto Morales Guadarrama						

8.5. Programas de Administración y Finanzas

8.5.1. Programas de Recursos Materiales

		SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS													
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016															
Subsecretaría	Administración y Finanzas											8.5			
Dirección	Recursos Materiales											8.5.1			
Departamento	Adquisiciones														
Programa	Adquisiciones														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Todo procedimiento se realiza apegado a los lineamientos de la ley de Adquisiciones , Arrendamientos y Servicio del Sector Publico														
Oportunidades	Obtener mejores condiciones derivados de un concurso de compra														
Debilidades	Tener pocas opciones al adquirir equipos muy especializados														
Amenazas	Cambios de Precios en relación Peso/ Dólar														
Resumen	Se cuenta con equipo suficiente y personal capacitado para atender los procedimientos de compra en concordancia a la normatividad aplicable														
Objetivo															
Realizar procesos y gestiones para la compra de equipo, mobiliario, instrumental e insumos médicos y administrativos, así como la contratación y control de servicios integrales, para las unidades aplicativas y administrativas para llevar a cabo su operación con estándares de calidad.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Gestionar licitaciones públicas	7	3	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	Recepción de solicitudes de compra	3,016	191	225	256	316	440	208	165	248	179	335	277	176	
3	Envío de expedientes a la Dirección de Compras para licitación	2,544	120	195	212	286	406	162	123	229	165	293	254	99	
4	Recepción de dictamen técnico y confirmación de proveedor adjudicado y obtención del bien.	2,544	120	195	212	286	406	162	123	229	165	293	254	99	
5															
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de licitaciones públicas realizadas.											100%			
2	Porcentaje de solicitudes recibidas											100%			
3	Porcentaje de inicio de licitaciones realizadas											100%			
4	Porcentaje de proveedores adjudicados confirmados											100%			
5															
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Realizar adquisiciones con transparencia		Anual	100%											
Propósito	Insumos comprados proporcionados oportunamente		Anual	>95%										Bienes e insumos adquiridos	
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
316,268		316,268													
Clave presupuestal															
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Lic. Nazario Assad Montelongo			Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga			C. J. Jesús Jaime Romo									

Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5		
Dirección	Recursos Materiales												8.5.1		
Departamento	Almacén y Abastecimiento														
Programa	Abastecimiento														
Fortalezas	Se dispone de equipo para registro y distribución suficiente y personal capacitado.														
Oportunidades	Recibo de Material al 100% basado al procedimiento actual														
Debilidades	No contar con sistema para recepción y surtimiento (Código de Barras) para cobertura total a programas y unidades														
Amenazas	Retraso en la programación de distribución de bienes e insumos														
Resumen	Infraestructura suficiente para conservar y distribuir tanto insumos médicos como bienes de uso general, con sistemas de organización eficientes, con capacidad para atender las necesidades de jurisdicciones sanitarias, hospitales y oficinas administrativas.														
Objetivo															
Recibo y entrega de material y equipo a las unidades centrales y operativas de la Secretaría de Salud.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Recibo de material y equipo	479	27	22	26	23	38	48	33	21	47	90	66	40	
2	Entrega de material (Vales de Requisición y Suministro) A.C.	3,263	211	166	192	356	135	701	374	176	268	314	240	130	
Indicadores										Estándares					
1	Porcentaje de equipo y material recibido										100%				
2	Porcentaje de equipo y material despachado conforme a norma										100%				
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador		Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Garantizar distribución oportuna de bienes e insumos		Trimestral	< 8 días											
Propósito	Bienes e insumos adquiridos entregados		Trimestral	100%											
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.							
316,268		316,268													
Clave presupuestal															
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Lic. Nazario Assad Montelongo			Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga			Lic. Oscar Romero de La Cruz									

Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5	
Dirección	Recursos Materiales												8.5.1	
Departamento	Normatividad y Control													
Programa	Normatividad y Control													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Disponibilidad de marco jurídico adecuado, Ley de adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, Lineamientos del Subcomité de Compras y Código Civil para el Estado de Tamaulipas													
Oportunidades	Buen apoyo del Comité de Compras para Adquisiciones de las solicitudes institucionales													
Debilidades	Solicitudes con documentación incompleta para su gestión.													
Amenazas	Que en relación a Contratos, no presenten la documentación en tiempo y forma													
Resumen	La correcta aplicación de las leyes en la materia, como lo son Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, Lineamientos del Subcomité de Compras y Código Civil para el Estado de Tamaulipas													
Objetivo														
Dar seguimiento al proceso de adquisición de bienes en la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, de las solicitudes presentadas por la Dependencia, para su oportuna gestión.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración de contratos derivados de adjudicación directa	107	2	14	14	9	13	14	1	1	0	23	11	5
2	Elaboración de contratos derivados de concursos	62	0	0	0	6	8	11	6	0	0	11	14	6
3	Penalizaciones por pedidos entregados fuera del tiempo.	71	0	1	3	4	1	9	13	24	0	5	8	3
4	Penalización por entrega incompleta de material.	16	0	0	2	6	1	0	3	0	0	1	2	1
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de contratos de adquisición elaborados												100%	
2	Porcentaje de penalizaciones aplicadas												100%	
3	Porcentaje de contratos por adjudicación directa elaborados												100%	
4	Porcentaje de penalizaciones por extemporaneidad o incompletas aplicadas												100%	
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Garantizar las adquisiciones en apeo a normas vigentes	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%							
Propósito	Contratos y obligaciones de proveedores cumplidas	Trimestral	256	36	82	48	90							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
316,628				316,628										
Clave presupuestal														

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. Nazario Assad Montelongo	Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga	Lic. Mirtha Idalia Moreno Ramírez	

Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5		
Dirección	Recursos Materiales												8.5.1		
Departamento	Seguimiento y Control de Adjudicaciones.														
Programa	Seguimiento y Control de Adjudicaciones.														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se aplica la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se cuenta con un Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales														
Oportunidades	Se adquieren bienes e insumos médicos procurando las mejores condiciones														
Debilidades	Procedimientos prolongados en las Adquisiciones														
Amenazas	Frecuente variaciones en la fluctuación del Dólar														
Resumen	Unidad de enlace con el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, con personal y equipo suficiente														
Objetivo															
Dar seguimiento al proceso de adquisición de bienes desde la solicitud del requiriente, en los procesos que se realizan en la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Analizar y complementar solicitudes de pedidos y enviar a la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales		100%	15	6	14	8	10	3	4	34	14	12	7	
2	Dar seguimiento a las acciones que se deriven de los procedimientos de concursos y licitaciones públicas.		100%	15	6	14	8	10	3	4	34	14	12	7	
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de solicitudes de pedidos complementadas y gestionadas											100%			
2	Porcentaje de concursos y licitaciones atendidas											100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Cumplir adquisiciones según normas vigentes			Trimestral	100%	35	21	60	7						
Propósito	Gestiones de adquisición concluidas			Anual											
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
316,268		316,268													
Clave presupuestal															
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador			
Lic. Nazario Assad Montelongo				Ing. Carlos Jacobo Torres Arriaga				C. Jorge Rangel Correa							

8.5.2. Programas de Recursos Financieros

		SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS												
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														
Subsecretaría	Administración y Finanzas										8.5			
Dirección	Recursos Financieros										8.5.2			
Departamento	Control Presupuestal													
Programa	Control Presupuestal													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con un sistema informático para el control presupuestal													
Oportunidades	Desarrollar el sistema de autorizaciones presupuestales acorde a las necesidades internas de la dependencia													
Debilidades	Errores humanos al cargar o afectar partidas o metas presupuestales													
Amenazas	Fallas en el servicio de internet													
Resumen	Se cuenta con un área de control presupuestal fortalecida con equipo y personal calificado													
Objetivo														
Mantener el control presupuestar estricto, en términos generales de las partidas, poniendo especial énfasis en las partidas restringidas.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Generar liquidez presupuestal con transferencias internas compensadas	760	80	80	90	100	100	100	100	50	30	20	10	0
2	Liberar solicitudes de presupuesto	1910	80	160	210	170	210	230	180	250	230	80	60	50
6	Realizar solicitudes de pedido	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
4	Supervisar el ejercicio presupuestal para que se ejerza en tiempo y forma	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Vigilar suficiencia presupuestal otorgada	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Preparar trimestralmente información presupuestal	5	1		1			1			1			1
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de transferencias internas compensadas.										100%			
2	Porcentaje de solicitudes de presupuesto.										100%			
3	Porcentaje de solicitudes de pedido.										100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Entrega oportuna y adecuada de recursos financieros	Anual	>95 %											
Propósito	Suficiencia presupuestal entregada	Trimestral	2670	700	910	840	220							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
63,580				63,580										
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. Nazario Assad Montelongo			C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas			C.P. Arturo García Valdéz								

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Administración y Finanzas	8.5
Dirección	Dirección de Recursos Financieros	8.5.2
Departamento	Departamento de Contabilidad	
Programa	Contabilidad	
Diagnóstico Situacional de Programa		
Fortalezas	Manual de Contabilidad Gubernamental	
Oportunidades	Enriquecer el catálogo contable de acuerdo a las condiciones de la dependencia	
Debilidades	El registro contable de las Unidades Médicas y deficiencia de los canales de comunicación.	
Amenazas	Fallas recurrentes en la señal de internet y en el Sistema Plataforma Única	
Resumen	Se aprovechan las herramientas disponibles y se combinan con la capacidad del personal que se tiene asignado para cumplir con las funciones	
Objetivo		

Registrar sistemática y cronológicamente todas las operaciones financieras de la secretaría en base al Manual de Contabilidad Gubernamental expedido por la CONAC, elaborando los Estados Financieros correspondientes.

Calendario de metas													
Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Elaborar Estados Financieros Trimestrales y Cuenta Pública Anual	4			1			1			1			1
2 Generar documentos contables para registros de nomina y otros	38,490	2,973	2,541	2,614	2,924	3,510	3,402	2,857	2,526	2,632	2,839	3,102	6,570
3 Vigilar el registro contable de las unidades médicas	516	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
4 Realizar la revolvencia de los fondos a las Unidades Medicas	504	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
5 Solventar de observaciones de los diferentes órganos fiscalizador	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6

Indicadores										Estándares			
1	Porcentaje de Estados financieros y Cuenta Pública presentados									100%			
2	Porcentaje de los documentos contables compensados generados en el ejercicio									100%			
3	Porcentaje de reportes contables de unidades depurados									100%			
4	Porcentaje de fondos de Unidades cerrados al término del ejercicio									100%			
5	Porcentaje de cumplimiento ante los órganos fiscalizadores									100%			

Metas de Fin y Propósito (MIR)										
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones		
Fin	Integrar y presentar la cuenta pública	Anual	100%							
Propósito	Registro contable con certidumbre y transparencia	Trimestral	100%							

Fuentes de financiamiento										
Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro		
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.				
127,582			127,582							
Clave presupuestal										

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. Nazario Assad Montelongo	C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas	C.P. Cayetana Nájera Barrientos	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016

Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5	
Dirección	Recursos Financieros												8.5.2	
Departamento	Ingresos													
Programa	Control de ingresos													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Recursos humanos capacitados para las funciones del área. Elaboración del 100% de las conciliaciones de las cuentas bancarias manejadas en oficina central.													
Oportunidades	Comunicación con Secretaría de Finanzas para radicaciones telefónicas, por e-mail y presencial. Óptimo manejo de banca electrónica para monitoreo de movimientos y asistencia bancarios. La plataforma SAP genera conciliaciones bancarias y señala aquellas unidades incumplidas con su elaboración.													
Debilidades	Falta de control de los ingresos propios, ya que se depositan a la Sria. de Finanzas. Falta de espacio para resguardo de información que controlamos y debemos tener a pronta disposición. Incumplimiento de información por parte de las unidades no entregan en tiempo y forma													
Amenazas	La recepción de recursos vía la Secretaría de Finanzas. Las conciliaciones y registros de unidades margen de error y retraso. Deficiente liberación de los recursos federales.													
Resumen	Registro y control de ingresos por subsidio o propios adecuado, con alguna posibilidad de desfase temporal													
Objetivo														
Vigilar y controlar el registro y seguimiento de radicaciones de los recursos federales y estatales, así como de recursos propios captados a través de la Secretaría de Finanzas Estatal. Elaborar conciliaciones bancarias internas y vigilar las conciliaciones bancarias externas, para un eficiente control de disponibilidad de recursos y generar información confiable para la toma de decisiones.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Radicar recursos previo recibo institucional	186	20	13	13	13	13	13	17	13	13	15	18	25
2	Monitoreo de pagos e ingresos y subsidios captados.	1,630	140	130	130	140	130	130	140	130	130	150	130	150
3	Elaborar conciliaciones bancarias centrales y revisar las de unidades.	2,760	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230
4	Verificar y fondear las cuentas pagadoras de nómina	360	40	20	20	20	30	40	40	20	20	20	40	50
5	Realizar registros contables de los ingresos	18,165	844	860	1,289	1,461	1,484	1,510	1,624	1,679	1,680	1,729	1,810	2,195
Indicadores												Estándares		
1	Porcentaje de radicaciones de recursos realizados													100%
2	Porcentaje de monitoreos realizados													100%
3	Porcentaje de conciliaciones realizadas													70%
4	Porcentaje de fondeos para nomina verificadas													100%
5	Porcentaje de registros contables realizados.													100%
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Verificar los ingresos de la dependencia por fuente de financiamiento	Anual	100%											
Propósito	Radicaciones, monitoreos y conciliaciones realizadas	Trimestral	4,576	1,144	1,144	1,144	1,144	1,144						
Fuentes de financiamiento														
	Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
	32,790			32,790										
	Clave presupuestal													
Subsecretario				Director				Departamento				Coordinador		
Lic. Nazario Assad Montelongo				C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas				C.P. Verónica Jiménez Gutiérrez						
Fin	Recibos de recursos	Mensual	100%	24.73%	20.97%	23.12%	31.18%	Se cumple al 100%						
Fin	Registros de radicaciones	Mensual	100%	24.54%	24.54%	24.54%	26.38%	Se cumple al 100%						
Fin	Conciliaciones	Trimestral	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	No se alcanzan las metas en virtud de que las unidades no entregan todas en tiempo y forma						
Fin	Fondeos de nomina	Quincenal	100%	22.22%	25.00%	22.22%	30.56%	Se cumple al 100%						
Fin	Registros contables de ingresos	Mensual	100%	16.48%	24.53%	27.43%	31.57%	Se cumple al 100%						

Subsecretaría	Administración y Finanzas													8.5
Dirección	Recursos Financieros													8.5.2
Departamento	Egresos (Tesorería)													
Programa	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33)													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de personal capacitado y actualizado en los procesos financieros y de cuenta pública													
Oportunidades	Se cuenta con un sistema de transparencia sobre el ejercicio de los recursos del FASSA													
Debilidades	Distribución inadecuada de procesos financieros													
Amenazas	Inoportunidad en la entrega de facturación para integrar las comprobaciones de las cuentas institucionales.													
Resumen	Unidad administrativa responsable de integrar la información financiera sobre el ejercicio presupuestal para la evaluación de del ejercicio presupuestal y la integración de cuenta pública, con base en los sistemas contables estatales y federales.													
Objetivo														
Realizar los trámites para el ejercicio del recurso mediante el pago de proveedores de bienes y servicios, así como personal adscrito a la Secretaría														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Transferencias realizadas	22,150	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	2,350
2	Pólizas de viáticos realizadas	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	837
3	Revisión de listados de nómina	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
4	Conciliaciones de recursos ejercidos en servicios personales	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	Informes de rendición de cuentas presentados	4			1			1			1			1
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de transferencias realizadas											100%		
2	Porcentaje de pólizas de viáticos realizadas											100%		
3	Porcentaje de listados de nómina revisados											100%		
4	Porcentaje de conciliaciones de recursos ejercidos en servicios personales realizadas											100%		
5	Porcentaje Informes de rendición de cuentas presentados											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas					Observaciones					
Fin	Rendición oportuna de cuentas	Trimestral	4	1	1	1	1							
Propósito	Transferencia y pólizas de viáticos realizadas	Trimestral	32,150	7,899	7,899	7,899	8,453							
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
Clave presupuestal				\$\$\$\$										
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Lic. Nazario Assad Montelongo		C.P. Diana Patricia Pérez Cárdenas			C.P. Lucía Virginia Rivera Guevara									

8.5.3. Programas de Recursos Humanos



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5		
Dirección	Recursos Humanos												8.5.3		
Departamento	Selección de Personal y Capacitación														
Programa	Selección de Personal y Capacitación														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas															
Oportunidades															
Debilidades															
Amenazas															
Resumen															
Objetivo															
Redutar, seleccionar, contratar y capacitar a los recursos humanos para cubrir las necesidades de las unidades médico administrativas que integran los Servicios de Salud del Estado, acorde a la normatividad y requerimientos institucionales.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Realizar la contratación de personal	1,009	88	42	88	42	105	156	79	26	125	109	83	66	
2	Realizar cursos de inducción (individual)	1,009	88	42	88	42	105	156	79	26	125	109	83	66	
3	Realizar cursos de capacitación (individual)	1,009	88	42	88	42	105	156	79	26	125	109	83	66	
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de personas contratadas											18%			
2	Porcentaje de cursos de inducción realizados											18%			
3	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos											18%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones					
Fin															
Propósito															
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
0															
Clave presupuestal															
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador						
Lic. Nazario Assad Montelongo		Ing. Luis Humberto Tavera Armenta			Lic. Jorge Zapata Herrera										

Subsecretaría	Administración y Finanzas											8.5				
Dirección	Recursos Humanos											8.5.3				
Departamento	Servicios al Personal															
Programa	Bonos (Becas para Servidores Públicos e Hijos)															
Diagnóstico Situacional de Programa																
Fortalezas	Se cuenta con lineamientos, normas y procedimientos															
Oportunidades	Personal capacitado en unidades operativas.															
Debilidades	Entrega de documentos fuera de tiempo (pago extemporáneo)															
Amenazas	Dispersión de la Unidades.															
Resumen	Con la finalidad de eficientar, se implemento el sistema de beneficios para personal de la Secretaria de Salud de Tamaulipas															
Objetivo																
Reconocimiento mediante estímulo económico a trabajadores e hijos de trabajadores que comprueben estudios vigentes.																
Calendario de metas																
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Enviar convocatoria a las unidades	22								22						
2	Realizar recepción y validación de documentación inicial	22									22					
3	Realizar recepción y validación de documentación central	22										22				
4	Entregar estímulo económico para becas a trabajadores o hijos	3,055											3,055			
Indicadores											Estándares					
1	Porcentaje de convocatorias emitidas											100%				
2	Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											100%				
3	Porcentaje de expedientes validados a nivel central											25%				
4	Porcentaje de estímulos económicos para becas a los trabajadores o sus hijos											100%				
Metas de Fin y Propósito (MIR)																
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones									
Fin	Eficiencia	semestral	3,055	julio	-	-	agosto	Pago a beneficiados en 2 exhibiciones								
Propósito	Pago oportuno a los trabajadores que cumplen con los req. del programa															
Fuentes de financiamiento																
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro							
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.									
4,136,320								3,859,440	276,880							
Clave presupuestal																

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. Nazario Assad Montelongo	Ing. Luis Humberto Tavera Armenta	Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.	

Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5		
Dirección	Recursos Humanos												8.5.3		
Departamento	Servicios al Personal														
Programa	Bonos del Día de Madres														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Condiciones Generales de Trabajo, se cuenta con lineamientos, Normas y Procedimientos.														
Oportunidades	Personal capacitado en Unidades operativas.														
Debilidades	Entrega de documentos fuera de tiempo (pago extemporaneo)														
Amenazas	Dispersión de las Unidades.														
Resumen															
Objetivo															
Otorgar el reconocimiento a madres trabajadoras mediante estímulo económico.															
Calendario de metas															
Actividades			Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Enviar convocatoria a las unidades		44		44										
2	Realizar recepción y validación de documentación inicial		44		44										
3	Realizar recepción y validación de documentación central		44		44										
4	Entregar estímulo económico a las madres		7,447				7,447								
Indicadores												Estándares			
1	Porcentaje de convocatorias emitidas												100%		
2	Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa												100%		
3	Porcentaje de expedientes validados a nivel central												25%		
4	Porcentaje de estímulos económicos entregados												100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador			Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas			Observaciones						
Fin	Eficiencia			Anual	7447	Febrero	-	-	Mayo	Pago a beneficiado en una exhibición.					
Propósito	Pago oportuno a los trabajadores que cumplen con los req. del programa.														
Presupuesto y fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
10,121,707										4,079,107	6,042,600				
Clave presupuestal															

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. Nazario Assad Montelongo	Ing. Luis Humberto Tavera Armenta	Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.	

Subsecretaría	Administración y Finanzas											8.5		
Dirección	Recursos Humanos											8.5.3		
Departamento	Servicios al Personal													
Programa	Bonos (Día de Padre)													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se cuenta con lineamientos.													
Oportunidades	Personal capacitado en Unidades operativas.													
Debilidades	Entrega de documentos fuera de tiempo (Pago extemporáneo)													
Amenazas	Dispersión de las Unidades.													
Resumen														
Objetivo														
Reconocimiento a padres trabajadores mediante estímulo económico.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Enviar convocatoria a las unidades	22			22									
2	Realizar recepción y validación de documentación inicial	22				22								
3	Realizar recepción y validación de documentación central	1,481				1,481								
4	Entregar estímulo económico a los padres	1,481					1,481							
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de convocatorias emitidas											100%		
2	Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											90%		
3	Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%		
4	Porcentaje de estímulos económicos entregados											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Eficiencia	Anual	1481	Abril	-	-	Junio	Pago a beneficiados en una exhibición						
Propósito	Pago oportuno a los trabajadores que cumplen con el req. Del programa													
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
2,005,102								2,005,102						
Clave presupuestal														

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. Nazario Assad Montelongo	Ing. Luis Humberto Tavera Armenta	Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.	

Subsecretaría	Administración y Finanzas													8.5	
Dirección	Recursos Humanos													8.5.3	
Departamento	Servicios al Personal														
Programa	Bonos (Día de Reyes)														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Condiciones Generales de trabajo, Normas y Procedimientos														
Oportunidades	Personal capacitado en unidades operativas.														
Debilidades	Entrega de documentos fuera de tiempo (pagos extemporáneos)														
Amenazas	Dispersión de las Unidades.														
Resumen	Con la finalidad de eficientar el pago a los trabajadores, se implemento el Sistema de beneficios para personal de la Secretaria de Salud de Tamaulipas														
Objetivo															
Reconocimiento a Padres de hijos menores de 12 años cumplidos mediante estímulo económico.															
Calendario de metas															
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Enviar convocatoria a las unidades	44									44				
2	Realizar recepción y validación de documentación inicial	44										44			
3	Realizar recepción y validación de documentación central	44										44			
4	Entregar estímulo económico por día de Reyes	4,020											4,020		
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de convocatorias emitidas											100%			
2	Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa											80%			
3	Porcentaje de expedientes validados a nivel central											100%			
4	Porcentaje de estímulos económicos para becas a los trabajadores o sus hijos											100%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	EFICIENCIA	Anual	4,020	Sept.	-	-	Octubre	Pago a beneficiados en una exhibición.							
Propósito	Pago oportuno a los trabajadores que cumplen con los req del programa														
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatad	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
5,463,450								2,697,300	2,766,150						
Clave presupuestal															
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador						
Lic. Nazario Assad Montelongo			Ing. Luis Humberto Tavera Armenta			Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.									

Subsecretaría	Administración y Finanzas														8.5
Dirección	Recursos Humanos														8.5.3
Departamento	Servicios al Personal														
Programa	Bonos (De Útiles Escolares)														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Se cuenta con Lineamientos, Normas y Procedimientos.														
Oportunidades	Personal capacitado en unidades operativas.														
Debilidades	Entrega de documentos fuera de tiempo (pago extemporáneo)														
Amenazas	Dispersión en Unidades.														
Resumen	Con la finalidad de eficientar, se implemento el sistema de beneficios para personal de la Secretaria de Salud de Tamaulipas.														
Objetivo															
Reconocimiento a padres con hijos que comprueben estudios vigentes mediante estímulo económico.															
Calendario de metas															
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Enviar convocatoria a las unidades	22						22							
2	Realizar recepción y validación de documentación inicial	22							22						
3	Realizar recepción y validación de documentación central	22								22					
4	Entregar estímulo económico para útiles escolares	2,386									2,386				
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de convocatorias emitidas										100%				
2	Porcentaje de expedientes validados en unidad operativa										80%				
3	Porcentaje de expedientes validados a nivel central										100%				
4	Porcentaje de estímulos económicos para útiles escolares entregados										100%				
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	Eficiencia	Anual	2,386	Julio	-	-	Agosto	Pago a personal en una sola exhibición.							
Propósito	Pago oportuno a los trabajadores que cumplen con los req. del programa														
Fuentes de financiamiento															
Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro							
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.									
5,774,120							5,774,120								
Clave presupuestal															

Subsecretario	Director	Departamento	Coordinador
Lic. Nazario Assad Montelongo	Ing. Luis Humberto Tavera Armenta	Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.	

Subsecretaría	Administración y Finanzas														8.5
Dirección	Recursos Humanos														8.5.3
Departamento	Servicios al Personal														
Programa	Contratos RH														
Diagnóstico Situacional de Programa															
Fortalezas	Normatividad y asignación de recursos para su operación.														
Oportunidades	Incremento tasa de población laboral y apertura de unidades médicas.														
Debilidades	Recursos Humanos y Materiales, en ocasiones, insuficientes.														
Amenazas	Incremento en el índice de demandas laborales.														
Resumen	Este programa es la entrada a todo proceso de inicio laboral en la S.S.T.														
Objetivo															
Establecer de manera formal la relación jurídica que existe entre la Secretaría de Salud y el trabajador eventual mediante la elaboración de un contrato laboral que cumpla con las disposiciones legales que exige la autoridad competente en la materia.															
Calendario de metas															
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Apoyar en gestiones administrativas al personal	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	
2	Realizar recepción y revisión de base de datos de eventuales	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
3	Combinar base de datos y formato de contrato	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
4	Elaborar contratos eventuales semestralmente	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
5	Realizar la recepción, validación, custodia y control de contratos a nivel estatal	15,000	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	
Indicadores											Estándares				
1	Porcentaje de apoyos al personal realizados										100%				
2	Porcentaje de expedientes revisados										100%				
3	Porcentaje de base de datos y contrataciones combinados										100%				
4	Porcentaje de contratos semestrales elaborados										100%				
5	Porcentaje de contratos validados estatalmente										100%				
Metas de Fin y Propósito (MIR)															
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones							
Fin	No. Contratos de Trabajadores y Unidades en Edo.	trimestral	15,000	3,750	3,750	3,750	3,750								
Propósito	Cubrir al 100%, contratos de personal eventual														
Fuentes de financiamiento															
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro						
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.								
0															
Clave presupuestal			X					X		X					
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador						
Lic. Nazario Assad Montelongo		Ing. Luis Humberto Tavera Armenta			Dr. Eduardo Eligio Quintanilla Mtz.										

Subsecretaría	Administración y Finanzas													8.5
Dirección	Recursos Humanos													8.5.3
Departamento	Relaciones Laborales													
Programa	Comisiones mixtas													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Existe normatividad													
Oportunidades	Buena Relación Sindical													
Debilidades	Presupuesto Federal													
Amenazas														
Resumen														
Objetivo														
Salvaguardar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores de base, homologados y formalizados en el desarrollo de sus funciones, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Seguridad en el Trabajo de la Secretaría de Salud. Así como estimular al personal para la productividad en el trabajo y beneficiar al mayor número de trabajadores de base cuando se genere una vacante por jubilación, defunción, etc.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Realizar sesiones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene	191	20	10	23	13	18	22	6	17	28	12	14	8
2	Realizar sesiones de la Comisión Mixta de Estímulos y Productividad	160	15	15	14	13	13	13	14	12	15	14	14	8
3	Realizar sesiones de la Comisión Mixta de Escalafón	47	5	2	1	5	3	7	5	2	6	4	1	6
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de sesiones de la comisión mixta de seguridad e higiene realizadas											100%		
2	Porcentaje de sesiones de la comisión mixta de estímulos y productividad realizadas											100%		
3	Porcentaje sesiones de la comisión mixta de escalafón											100%		
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Productividad del Trabajador	Mensual												
Propósito														
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatad	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
0														
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. Nazario Assad Montelongo			Ing. Luis Humberto Tavera Armenta			Lic. Gilberto Salinas Trejo								

Subsecretaría	Administración y Finanzas												8.5	
Dirección	Recursos Humanos												8.5.3	
Departamento	Sistematización de operación y pagos													
Programa	Mantenimiento de registros en nómina del personal adscrito a servicios de salud de Tamaulipas													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	El área cuenta con cada uno de los procesos de nómina calendarizados, así como la división de actividades.													
Oportunidades	Sistematizar los procesos de nómina a través de pagina web.													
Debilidades	Aplicación de incidencias fuera de calendario, por parte de las áreas externas a recursos humanos. Generar nóminas extraordinarias.													
Amenazas	Desconocimiento, por parte de las áreas requirientes, de la aplicación de incidencias en tiempo calendarizado. Registro de bajas extemporáneas.													
Resumen	Buscar el generar pagos indebidos así como la omisión de los mismos.													
Objetivo														
Realizar el pago con oportunidad a los trabajadores de la Secretaría de Salud, así como la aplicación de las incidencias correspondientes														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Realizar la emisión de nóminas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	Gestionar altas y bajas de personal (Formalizado III Etapa)	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Realizar la revisión y validación de incidencias laborales	91	8	6	4	6	8	7	9	7	4	7	10	15
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de nóminas emitidas												100%	
2	Porcentaje de movimientos de personal realizados												100%	
3	Porcentaje de incidencias atendidas												100%	
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin														
Propósito														
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal		Otro				
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
0														
Clave presupuestal														
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
Lic. Nazario Assad Montelongo			Ing. Luis Humberto Tavera Armenta			C.P. Dionicio Castillo Palomo								

8.5.4. Programas de Jurídico y Acceso a la Información Pública



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Administración y Finanzas													8.5
Dirección	Jurídica y de Acceso a la Información Pública													8.5.4
Departamento	Contencioso Administrativo													
Programa	Contencioso Administrativo													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	El personal del departamento esta capacitado y aplica sus capacidades en los asuntos legales de la Secretaría. Se dispone de insumos y equipo para el trabajo.													
Oportunidades	Se dispone de marco jurídico estatal y federal para seguimiento de casos. Existe buena coordinación con instancias jurídicas estatales y federales.													
Debilidades	El volumen de asuntos para atención jurídica es elevado, que requiere de más profesionales para dar atención oportuna. Existe lentitud en las aportaciones institucionales para integración de expedientes.													
Amenazas	Retraso en notificaciones de asuntos jurídicos, lentitud en dictaminación de procesos por los tribunales y oficinas jurídicas.													
Resumen	Se dispone en el departamento de personal especializado y capacitado que atienden anualmente más de 300 procesos jurídicos, penales, administrativos, informativos y de transparencia, relativos a las oficinas centrales como a sus órganos descentralizados y desconcentrados en el estado.													
Objetivo														
Atender y defender los intereses de la institución mediante acciones jurídicas en materia administrativa, penal, civil y familiar, requeridas por las unidades administrativas y médicas de la dependencia, así como otorgar acceso a la información pública.														
Calendario de metas														
Actividades		Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Otorgar asesorías jurídicas	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2	Actualizaciones de la página de transparencia	70	7	5	6	6	7	6	7	5	6	5	5	7
3	Atención de solicitudes de información pública	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	Dictámenes de actas administrativas	40	3	3	3	3	5	3	5	3	3	3	3	3
5	Atención a solicitudes de jueces civiles y familiares	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas											100%		
2	Porcentaje actualizaciones de la página de transparencia realizadas											100%		
3	Porcentaje solicitudes de información pública atendidas											100%		
4	Porcentaje dictámenes de actas administrativas realizados											100%		
5	Porcentaje atención solicitudes de jueces civiles y familiares realizados											100%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Mejores y oportunas iniciativas en salud	Anual	100%											
Propósito	atenciones jurídicas y de transparencia atendidas.	Anual	302											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
0														
Clave presupuestal														
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Lic. Nazario Assad Montelongo		Lic. Gerardo Jacobo Saleh Pérez			Lic. Nancy Patricia Cantú Resendez									

Subsecretaría	Administración y Finanzas													8.5
Dirección	Jurídica y de Acceso a la Información Pública													8.5.4
Departamento	Contencioso Administrativo													
Programa	Convenios interinstitucionales													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de personal calificado para la instrumentación de convenios.													
Oportunidades	Amplia coordinación con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como empresas y asociaciones civiles. Con IPSSET, COBAT, IMSS, ISSSTE se realizan convenios para prestar servicios médicos para sus derechohabientes.													
Debilidades	Falta de información oportuna de las contrapartes para integrar los convenios en tiempo, contenido y forma para concretar su firma.													
Amenazas	No existen													
Resumen	Se realizan los convenios con eficiencia.													
Objetivo														
Realizar convenios con los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal, para fortalecer la red de salud en el estado, a través de convenios de subrogación de servicios médicos, de rotaciones médicas y transferencia de insumos y recursos.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Convenios interinstitucionales	97	12	27	13	8	8	6	4	3	6	7	3	0
2	Trámites de apoyo por servicios	169	16	14	18	8	12	22	18	11	18	10	22	0
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de Convenios interinstitucionales realizados										100%			
2	Porcentaje de Trámites de apoyo por servicios realizados										100%			
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones						
Fin	Mejores y oportunas las iniciativas en salud	Anual	100%											
Propósito	Convenios de prestación de servicios realizados	Anual	97											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
159,127		159,127												
Clave presupuestal														
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
Lic. Nazario Assad Montelongo		Lic. Gerardo Jacobo Saleh Pérez			Lic. Alfonso García Chimalpopoca									

8.6. Programas de Áreas Directas del Secretario

8.6.1. Programa de Arbitraje Médico



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría														8.6
Dirección	Comisión Estatal de Arbitraje Médico													8.6.1
Departamento														
Programa	Arbitraje Médico													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Se dispone de autonomía técnica de gestión. Personal capacitado por la CONAMED. Objetividad e imparcialidad en el análisis y revisión de casos. Servicios gratuitos.													
Oportunidades	Las empresas aseguradoras de responsabilidad profesional están cambiando algunas cláusulas de sus contratos aceptando como árbitros a las COESAMED, esto favorece la conciliación. Alta difusión de resultados, es la de mayor difusión a nivel nacional. Alta credibilidad ante la sociedad. Usa del modelo nacional.													
Debilidades	Falta personal para integrar la estructura orgánica con modelo de atención modular, requerida para realizar convenio para atención de casos federales. Falta Reglamento y Manual de Procedimientos para la atención de quejas médicas y gestión pericial autorizado. Falta Reglamento interno y vehículo oficial.													
Amenazas	Crecimiento de la industria del litigio y la medicina defensiva que afecta la relación médico-paciente. Las empresas aseguradoras de responsabilidad profesional no aceptan que sus clientes concilien a través de la COESAMED, favorecen el litigio. La inseguridad retrasa la atención en el lugar de origen hasta por 2 meses.													
Resumen	La COESAMED atiende de manera integral la queja médica bajo el Modelo Mexicano de Arbitraje Médico con criterios y procesos homogéneos que contribuyen a garantizar el derecho a la protección a la salud, prevenir el conflicto médico y ayudar a la resolución de controversias por vía no judicial, asimismo favorece la relación médico-paciente, coadyuva con las instancias de procuración e impartición de justicia y genera recomendaciones para mejora de la calidad de atención y seguridad del paciente.													
Objetivo														
Atender, asesorar y solucionar con oportunidad las inconformidades y quejas sobre servicios de salud que presenten los usuarios o sus familiares, a fin de generar los procesos de conciliación y arbitraje para su solución con satisfacción, calidad y seguridad para el paciente.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Atender inconformidades y quejas	400	60	60	70	20	30	10	10	30	50	15	30	15
2	Emitir Dictámenes en Gestión Pericial	10		1	2	1	1	1		1	1	1	1	
3														
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de inconformidades atendidas.										100%			
2	Porcentaje de Dictámenes y opiniones técnicas médicas emitidas										100%			
3														
4														
5														
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Solución de las inconformidades de la atención médica	Anual	> 95%											
Propósito	Acciones de mejora de calidad de atención fomentadas	Anual	12											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular			Estatal		Otro		
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
59,079				59,079										
Clave presupuestal				H510101										
Subsecretario		Director				Departamento				Coordinador				
		Dr. Xicoténcatl González Uresti												

8.6.2. Programa de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica y Sanitaria



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría														8.6
Dirección	Laboratorio Estatal de Salud Pública													8.6.2
Departamento														
Programa	Vigilancia por Laboratorio													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas	Ser un laboratorio con reconocimiento a su competencia técnica por el nivel federal, autorizado y certificado en su marco analítico.													
Oportunidades	Captar recurso financiero mediante los servicios del laboratorio a usuarios particulares y a otras instituciones públicas y privadas.													
Debilidades	Falta de un programa informático específico del laboratorio que genere todas la necesidades para el manejo de información y resultados. Baja cuota de viaticos estatales y federales para trabajo de campo.													
Amenazas	Deficiente servicio de mensajería para traslado de muestras.													
Resumen	Laboratorio de Salud Pública con cobertura estatal e interinstitucional, con marco analítico cubierto para las necesidades estatales, con buen desempeño y productividad acorde a sus programas y recursos. La capacitación y supervisión programada limitada por baja asignación viáticos en decremento de la calidad de la red de laboratorios del estado. Falta un sistema informático que incluya todos los diagnósticos y procesos para fortalecer el análisis y calidad de la información.													
Objetivo														
Contribuir a la toma de decisiones oportuna en el control de riesgos sanitarios y epidemiológicos mediante la generación de resultados confiables para la vigilancia epidemiológica y sanitaria.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Muestras analizadas de vigilancia sanitaria y epidemiológica	87,900	2,450	5,700	7,000	7,900	8,250	9,650	7,000	7,750	8,550	9,050	8,250	6,350
2	Entrega de resultados oportunos y confiables	87,900	2,450	5,700	7,000	7,900	8,250	9,650	7,000	7,750	8,550	9,050	8,250	6,350
3	Capacitaciones realizadas para personal de PCRS y Epidemiología	18	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
4														
5														
Indicadores											Estándares			
1	Porcentaje de estudios de vigilancia sanitarias y epidemiológica analizadas											100%		
2	Porcentaje de informes de resultados oportunos y confiables alcanzados											>90%		
2	Porcentaje de resultados concordantes											>90%		
3	Porcentaje de capacitaciones realizadas											>85%		
4														
Indicadores de resultado														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin	Cobertura de marco analítico	Anual	>85%											
Propósito	Cobertura de control de calidad de muestras del LESP	Anual	>80%											
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12		Seguro Popular		Estatal		Otro			
		Comunidad	SPSS	Rectoría			Anexo IV	Gtos Catastr.						
9,197,826		4,014,381			5,183,445									
Clave presupuestal		H480101												
Subsecretario		Director			Departamento				Coordinador					
		Q.F.B. Norma Alicia Villarreal Reyes												

8.6.3. Programa de Patrimonio de la Beneficencia Pública



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Secretaría de Salud												
Dirección	Patrimonio de la Beneficencia Pública												
Departamento													
Programa	Entrega de Apoyos Funcionales												
Diagnóstico Situacional de Programa													
Fortalezas	Amplia colaboración de Jurisdicciones Sanitarias y DIF municipales para integrar expedientes de beneficiarios de los programas de Apoyos Funcionales.												
Oportunidades	El PBP recibe apoyo en especie de instancias nacionales para favorecer a pacientes con prótesis de rodilla y cadera, auxiliares auditivos y oftalmológicos que se entregan, previa evaluación, en 6 jornadas estatales que se realizan en coordinación con el DIF Estatal.												
Debilidades	Falta censo diagnóstico previo a las campañas, lo que dificulta disponer de prótesis con mayor precisión.												
Amenazas	Se desaprovechan apoyos funcionales que no se aplican por no corresponder a las especificaciones médicas de los usuarios actuales.												
Resumen	Se realizan 6 jornadas de entrega de apoyos funcionales al año en coordinación con el DIF Estatal. Asimismo, cada mes se hace entrega de apoyos funcionales a nivel de municipal según el programa de entrega coordinado por el DIF Estatal.												
Objetivo													
Apoyar a las personas sin seguridad social y de menor capacidad socioeconómica con apoyos funcionales para restituir su salud y mejorar sus condiciones de vida.													
Calendario de metas													
Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Integrar expedientes para entrega de apoyos funcionales	2,629	181	262	180	150	120	200	23	374	180	469	374	116
2 Entrega de aparatos auditivos	1,022			647					375				
3 Aplicación de Prótesis de cadera y rodilla.	58					29				29			
4 Entrega de lentes	1,000							1,000					
5 Entrega de apoyos ortopédicos y funcionales.	2,159	181	262	180	0	0	0	23	374	180	469	374	116
Indicadores										Estándares			
1 Porcentaje de expedientes integrados										100%			
2 Porcentaje de aparatos auditivos entregados										100%			
3 Porcentaje de prótesis aplicada										> 50%			
4 Porcentaje de lentes entregados										100%			
5 Porcentaje de otros apoyos ortopédicos y funcionales entregados.										> 80%			
Metas de Fin y Propósito (MIR)													
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas				Observaciones					
Fin	Recuperar la capacidad funcional de personas afectadas	Anual	>80%					Con base en 4,239 personas.					
Propósito	eventos para entrega de apoyos funcionales realizados	Trimestral	70	35	0	20	15						
Fuentes de financiamiento													
Total	FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
	Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
0													
Clave presupuestal													
Subsecretario	Director			Departamento				Coordinador					

8.6.4. Programa de Atención Ciudadana



SECRETARÍA DE SALUD DE TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016



Subsecretaría	Secretaría Particular													
Dirección														
Departamento	Atención Ciudadana													
Programa	Atención Ciudadana													
Diagnóstico Situacional de Programa														
Fortalezas														
Oportunidades														
Debilidades														
Amenazas														
Resumen														
Objetivo														
Atender de manera oportuna las peticiones, gestiones e inconformidades que presenta la población para propiciar mejor calidad en los servicios que otorga la dependencia.														
Calendario de metas														
	Actividades	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Atender peticiones ciudadanas	3,604	28	295	355	380	289	350	290	250	295	320	310	190
2	Apoyos con medicamentos	18,274	1,600	1,434	1,624	1,421	1,543	1,872	1,422	1,560	1,922	1,929	1,573	374
3	Apoyos de estudios medicos especializados subrogados	340	20	20	30	29	30	74	20	48	25	30	9	5
4	Gestiones de donativo de material soporte de vida	220	10	15	26	28	23	25	15	25	18	20	10	5
5														
Indicadores											Estándares			
1	Peticiones ciudadanas atendidas											100%		
2	Apoyos de medicamento otorgados											100%		
3	Apoyo de estudios médicos especializados subrogados realizados											> 50%		
4	Material soporte de vida donadas											100%		
5												> 80%		
Metas de Fin y Propósito (MIR)														
Tipo	Nombre de Indicador	Periodicidad	Meta Anual	Metas Calendarizadas						Observaciones				
Fin														
Propósito														
Fuentes de financiamiento														
Total		FASSA			Ramo 12	Seguro Popular		Estatal	Otro					
		Comunidad	SPSS	Rectoría		Anexo IV	Gtos Catastr.							
1,178,629		1,178,629												
Clave presupuestal		H940101												
Subsecretario			Director			Departamento			Coordinador					
			C.P. Felipe Alberto Quezada Ortíz			Lic. Fernando González Garda								